

**ENDODISCRIMINACION AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD DE LESBIANAS,  
GAYS, TRANS, BISEXUAL E INTERSEXUAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO  
HUILA**

**Jessica Polania Torres**

**Leinny Teresa Osso Pizo**

**Universidad nacional abierta y a distancia UNAD 2016**

Endodiscriminación al interior de la comunidad de lesbianas, gays, transexual, bisexual e intersexual del municipio de Pitalito Huila

Jessica Polania Torres

Leinny Teresa Osso Pizo

Sandra Milena Ariño

Directora de investigación

Universidad nacional abierta y a distancia -UNAD

Escuela de ciencias sociales artes y humanidades –ECSAH

Programa de psicología

2016

## Resumen

La presente investigación da respuesta a la problemática planteada acerca de Cómo se presenta el fenómeno de la Endodiscriminación en la comunidad LGTBI del municipio de Pitalito Huila, a partir de un estudio exploratorio sobre la endodiscriminación y sus principales características, identificando las relaciones intergrupales discriminatorias especificando los subgrupos de la comunidad más afectados determinando así las situaciones, pensamientos y comportamientos que los incitan a ejercer y fomentar dichos actos, detectando al igual los efectos emocionales que experimentan las víctimas.

El estudio investigativo se llevó a cabo desde la investigación intersubjetividades, contextos y desarrollo y la sub línea la construcción de subjetividades en el contexto comunitario desde un enfoque investigativo cualitativo de corte socio-crítico y diseño de estudio de caso, usando como técnicas e instrumentos la observación, la entrevista estructurada y no estructurada y el relato de vida. La investigación fue desarrollada en el municipio de Pitalito Huila con una muestra escogida de manera intencional por conveniencia contando con un total de nueve (9) participantes todos integrantes de la comunidad LGTBI. Los objetivos propuestos se alcanzaron a cabalidad; teniendo en cuenta la información arrojada por la investigación, se comprueba la existencia de la endodiscriminación en la comunidad investigada y del mismo modo se logró sustraer información importante que puede servir para futuras investigaciones y/o la creación de estrategias de disminución o mitigación del problema que trae a nivel personal, grupal y social la ejecución de actos discriminatorios.

**Palabras clave:** Identidad sexual, Orientación sexual, Homosexualidad, Bisexualidad, LGTBI, Discriminación, Endodiscriminación.

## Abstrac

The present investigation gives response to the raised problematics brings over of How one presents the phenomenon of the Endodiscriminación in the community LGTBI of Pitalito Huila's municipality, from an exploratory study on the endodiscriminación and his principal characteristics, identifying the intergroup discriminatory relations specifying the most affected subgroups of the community determining this way the situations, thoughts and behaviors that they incite to practise and promote the above mentioned acts, detecting to the equal one the emotional effects that the victims experience.

The research study was conducted from research intersubjetividades, contexts and development sub line the construction of subjectivities in the community context from a qualitative research approach of cutting socio-critico and design of case study, using techniques and tools observation, unstructured and structured interview and the story of life. The research was developed in the municipality of Pitalito, Huila, with a sample of intentionally for convenience with a total of nine (9) participants all members of the LGBT community. The proposed objectives were achieved fully; taking in has it information thrown by it research, is checks the existence of the endodiscriminación in it community investigated and of the same mode is managed to subtract information important that can serve for future research and/or the creation of strategies of decrease or mitigation of the problem that brings to level personal, group and social the execution of acts discriminatory.

**Key words:** Sexual identity, sexual Orientation, Homosexuality, Bisexualidad, LGTBI, Discrimination, Endodiscriminación

## Tabla de Contenido

Resumen,	3
Abstrac,	4
Introducción,	9
Planteamiento del problema,	11
Justificación,	16
Objetivos	
General,	19
Específicos,	19
Marco referencial	
Marco teórico,	20
Sexualidad,	20
Sexualidad en la infancia,	21
Características propias de esta etapa,	22
Sexualidad en la adolescencia,	22
Etapas del desarrollo sexual adolescente,	23
Sexualidad en la adultez y la tercera edad,	23
Diversidad sexual,	24
Teoría sobre diversidad sexual,	24
Orientación sexual,	26
Antecedentes sobre la orientación sexual,	26
Orientación sexual en el mundo,	27
Tipos de orientación sexual,	28
Identidad sexual,	30
¿Cómo se conforma la identidad sexual?,	30
Los adolescentes y la búsqueda de la identidad sexual,	31
Conflictos de la identidad sexual,	31

- Teorías sobre la identidad de sexual, 32
- Diversidad de culturas basadas en la sexualidad y la identidad de género LGBTI, 33
  - Significado del colectivo LGTBI, 34
- L.G.B.T.I, 34
  - Separatismo gay y lésbico, 35
  - Antecedentes históricos de la comunidad LGTBI, 36
    - Líderes activistas LGBT, 38
    - Marchas en Colombia, 39
- Discriminación, 42
  - Causas de la discriminación, 42
    - Circunstancias socio-económicas, 43
    - Ideología, 43
    - Miedo, 43
    - Personalidad dócil e imitativa, 43
    - Inconsciencia, 44
    - Lucha de intereses, 44
  - Tipos de discriminación, 44
    - Discriminación social, 44
    - Discriminación laboral, 44
    - Discriminación sexual, 44
    - Discriminación racial, 45
    - Discriminación religiosa, 45
    - Endodiscriminacion, 45
  - Efectos de la discriminación, 45
- Endodiscriminacion, 46
- Marco conceptual, 47
  - Identidad sexual, 47

Identidad género, 48
Orientación sexual, 48
LGTBI, 49
Homosexualidad, 50
Transexualidad, 50
Bisexualidad, 51
Intersexualidad, 51
Discriminación, 52
Endodiscriminacion, 52
Metodología, 53
Enfoque metodológico, 53
Tipo de investigación, 54
Diseño de investigación, 55
Línea de investigación, 56
Participantes, 58
Técnicas de investigación, 59
Instrumentos, 61
Consentimiento informado, 61
Formato de observación, 62
Formato de entrevista estructurada, 62
Formato de entrevista semi-estructurada, 63
Formato de relato de vida, 64
Validación de instrumentos, 65
Revisión de los instrumentos, 65
Validación del instrumento por jueces expertos, 65
Aplicación de prueba piloto, 66
Resultados y Análisis de resultados del estudio de casos, 67

Resultantes de la aplicación de la Entrevista estructurada,	67
Resultantes de la aplicación de la Entrevista semi- estructurada,	69
Resultantes de la aplicación del relato de vida,	82
Relato de vida desde la perspectiva de la víctima,	82
Relato de vida desde la perspectiva del victimario,	85
Conclusiones,	90
Referencias bibliográficas,	93
Anexos,	102
Anexo 1. Consentimiento informado,	102
Anexo 2. Formato de observación,	103
Anexo 3. Formato de entrevista estructurada,	108
3.1. Entrevista estructurada diligenciada,	110
Anexo 4. Formato de entrevista semiestructurada,	128
4.1. Entrevista semi – estructurada diligenciada,	130
Anexo 5. Formato de relato de vida desde la perspectiva como víctima,	163
5.1. Relato de vida desde la perspectiva como víctima,	164
Anexo 6. Formato de relato de vida desde la perspectiva del victimario	168
6.1. Relato de vida desde la perspectiva del victimario diligenciado,	169

### **Lista de tablas**

Tabla 1 Factores de riesgo,	87
Tabla 2 Efectos emocionales y repercusiones encontradas,	88
Tabla 3 Causas que incitan a la discriminación,	89
Tabla 4 Efectos que causan la discriminación,	89

### **Lista de figuras**

Figura 1 tipos de discriminación encontrados,	86
---	----

## Introducción

La discriminación es un fenómeno social que ha sido objeto de estudio en muchas investigaciones ya que se suele presentar de forma muy común en la cotidianidad; por ello es importante profundizar más sobre el tema y conocer de qué manera se presenta la discriminación en los grupos. Según una compilación de Hernández y Fernández (s.f) la Endodiscriminación o discriminación de personas LGBT hacia otras del mismo sector (por raza, etnia, edad, clase, género y opción sexual). En el municipio de Pitalito Huila la comunidad LGTBI se ha hecho más visible ya que con el pasar de los días se ha ido incrementando y son muchas personas las que empiezan a pertenecer a esta comunidad, pero todavía hay muchos ciudadanos que no se acostumbran y ejercen la discriminación por razones relacionadas con la orientación sexual o identidad de género; pero se comprende que la sociedad nos es la única que discrimina sino que también se está presentado la discriminación entre los mismos miembros del colectivo. Para Mejía (2013) afirma que este es “un fenómeno en el que las personas que se identifican con una letra, pueden llegar a considerar que su ser y su hacer individual es más legítimo, que el de las otras”. (Párr. 2). Lo que se puede estar presentado dentro del colectivo LGTBI que algunos grupos o miembros se sientan con más preeminencia que los demás, de tal forma que surge la necesidad de aprender e indagar más sobre el tema de la endodiscriminación con el fin de descubrir si existen ciertas diferencias al interior de los subgrupos de la comunidad.

De acuerdo a las investigaciones realizadas hasta el momento la endodiscriminación ha sido poco estudiada ya que los trabajos que se han realizado en su mayoría han sido sobre la discriminación social, pero no la discriminación presentada y ejercida dentro de la misma comunidad; en la cual para muchos de ellos el tema no lo consideran importante debido a que es

muy repetitivo en las investigaciones realizadas hacia este colectivo; de tal forma que nos acercarnos a explorar el fenómeno de la endodiscriminación en la cual nos conducimos a plantear la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo se presenta el fenómeno de la endodiscriminación en la comunidad LGTBI del municipio de Pitalito Huila? Para poder responder a dicha pregunta se pretende identificar actitudes discriminatorias que afectan las relaciones intergrupales, pensamientos o comportamientos que los incitan a ejercer y fomentar actos discriminatorios y sus efectos emocionales y repercusiones.

Este proceso investigativo tiene como referente conocimiento teóricos sobre la sexualidad, teorías sobre diversidad sexual, antecedentes históricos de la comunidad LGTBI, discriminación, causas, consecuencias y endodiscriminación; permitiéndonos abordar y entender el tema y la comunidad que se quiere investigar. También se evidencia la línea de investigación de psicología de la UNAD “intersubjetividades, contextos y desarrollo” tomando como sub línea la “construcción de subjetividades en el contexto comunitario” la cual busca abordar las dinámicas de la subjetividad de los diversos actores desde una perspectiva biopsicosocial y cultural contribuyendo al desarrollo de los individuos y las comunidades, en los escenarios educativos, comunitario y de derechos desde los contextos global y local (Monroy 2014).

La metodología de investigación del proyecto es de enfoque cualitativo ya que permite abordar con profundidad los datos recolectados teniendo en cuenta las experiencias únicas como objeto de investigación, el tipo de estudio citado para esta investigación fue exploratoria y descriptiva; el diseño de investigación fue estudio de caso ya que permite realizar una descripción de una situación más determinada y conllevar a un debate. Para la recolección de datos se han escogido como técnicas de investigación la observación, entrevista estructurada, entrevista semiestructurada y relato de vida; considerándose las más pertinentes para el

desarrollo de la presente investigación. Seguido se encontraran los análisis de resultados en los cuales hacen referencia a cada uno de los objetivos planteados y por ultimo están las conclusiones y anexos.

Por consiguiente se pretende tener aproximaciones sobre el fenómeno de la endodiscriminación con el fin de conocer cómo se caracteriza y que lo impulsa a ejercer y fomentar estas actitudes discriminatorias; en la que se considera una problemática social debido a que es un situación actual que los está desfavoreciendo como grupo y como persona ya que disminuyen las buenas relaciones intergrupales y la unión como comunidad LGTBI.

### **Planteamiento del problema**

La comunidad de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales es conocida como LGBTI ya que son las siglas que designan colectivamente a cada uno de los subgrupos. Según Osorio y Carvajal (2014) en Colombia la conquista de igualdad de derechos ha sido un proceso desacelerado por la moral cristiana que por tradición ha gobernado el país; han pasado 23 años desde que empezó a regir la constitución política de 1991, pero solo fue hasta el 2005 que las personas LGTB fueron tomadas en cuenta. Con el pasar de los años esta comunidad se ha ido fortaleciendo y a través de su lucha constante ha logrado defender sus derechos civiles mediante tutelas y fallos ante la Corte Constitucional quien hasta el momento le ha otorgado setenta y cuatro (74) triunfos; de los cuales la mayoría son irrespetados y no garantizados, admitiéndose como una problemática global (Vega y Benítez, 2015).

De acuerdo al informe anual presentado por la ONU en el 2015 se ha manifestado que constantemente se siguen recibiendo ante los diferentes mecanismos; denuncias de actos

violentos homofóbicos y transfóbicos cometidos en todos los países. Este tipo de violencia puede ser física (asesinatos, palizas, secuestros, agresiones sexuales) o psicológica (amenazas, coacción, discriminación o privación arbitraria de la libertad,). Estas agresiones constituyen una forma de violencia de género, impulsada por el deseo de castigar a las personas cuyo aspecto o comportamiento parece desafiar los estereotipos de género. Además de la violencia callejera y otras agresiones espontáneas cometidas en lugares públicos, la comunidad LGTBI sigue siendo objeto de abusos, organizados en particular por extremistas religiosos, grupos paramilitares y nacionalistas radicales, colocándolas en una situación de riesgo (ONU, 2015).

Aunque Colombia goza de un universo de derechos que han sido internacionalmente aceptados con los tratados mundiales y nacionalmente confirmados con las leyes dispuestas para tal fin, aun se presentan debilidades para con el reconocimiento de los derechos de la población LGBTI, sin embargo gracias al esfuerzo, perseverancia y la vocería que tienen los líderes de la fundación Colombia diversa encargados de promover y exigir la garantía de sus derechos ha sido posible; según Albarracín (2014) “sacar del clóset los derechos de la comunidad gay y poner en la agenda pública y política del país la defensa de los derechos de estas comunidades” (El tiempo 2014. Parr.3).

La comunidad LGTBI cuenta con el apoyo de varias entidades no gubernamentales encargadas de promover la defensa de igualdad de derechos, con el fin de lograr de manera colectiva un beneficio en común. Según Colombia diversa (2010) a pesar de la aprobación de algunos derechos todavía se encuentra vulnerados el derecho a la vida, integridad personal, libertad de expresión en entre otros; debido a que la discriminación en razón a su orientación sexual y la identidad de género todavía persiste. Donde se es evidente que aunque son legalizados algunos de sus derechos, hasta el momento no ha sido suficiente ya que la mayoría

de la sociedad aun no acepta y brinda el apoyo necesario para construir una sociedad más libre e incluyente.

En la actualidad la comunidad LGTBI ha logrado consolidarse por todos los logros alcanzados pero aunque trabajan colectivamente para que sus derechos aprobados sean efectivos les ha sido difícil aceptarse entre ellos por la orientación sexual de cada uno, trayendo esto dificultades internamente como grupo, diferencias y enemistades que ocasionan la discriminación; partiendo de que los homosexuales son los que tienen más cabida en la sociedad por ser los principales pioneros de esta comunidad y en la sociedad en general; queriendo ser excluidos los demás integrantes y no ser aceptados por su condición en el sector LGTBI donde las lesbianas, bisexuales, junto con la identidad transgeneristas, son las principales denominaciones que se han creado para dar cuenta a una realidad individual y social dada por la discriminación que los ha acompañado desde hace años.

La discriminación por orientación sexual e identidad de género ha formado una especie de limitación representativa predominada por el prejuicio. Canto (1998) El prejuicio como tipo de actitud, puede constar de un componente conductual que puede ser la conducta de discriminación. Es decir que se encuentran basadas en el contexto familiar o cultural de cada persona, de tal manera que al incitar actitudes negativas discriminatorias hacia una persona le puede generar consecuencias de violencia, inseguridad, depresión entre otras. En la discriminación influyen gran cantidad de variables de manera que el comportamiento discriminatorio se manifestará en mayor o menor grado, entre las variables que pueden facilitar la expresión de la discriminación, es necesario destacar la existencia de las situaciones competitivas y de conflicto, y sobre todo de aquellas donde los grupos implicados poseen un status desigual. (Citado por Montes, 2008)

En los últimos años se han llevado a cabo acciones encaminadas a trabajar por la disminución de la discriminación por orientación sexual e identidad de género, sin embargo, Mann reconoce las dificultades para generar cambios significativos. “Ciertas conductas como la discriminación, pueden modificarse por la fuerza mediante la legislación, mientras que las actitudes relacionadas con ellos (prejuicios) se mantienen firmemente en contra de los intentos racionales para modificarlas.” (Mann, 1999, P. 142). (Citado por Cadavid 2012).

Es común que la comunidad LGBTI sea víctima de la discriminación social, aunque es evidente su reducción en comparación a la discriminación de la que históricamente han sido objeto; aunque se unen y luchan por disminuir el fenómeno de la discriminación ocasionado por la sociedad, no se esfuerzan por permanecer unidos internamente en su comunidad y por ello hoy en día es frecuente encontrar actos discriminatorios al interior de su comunidad, referenciándose al término de la endodiscriminación. Según Peraza (2011) es constante escuchar o presenciar a diario y en diferentes contextos varios comentarios discriminatorios de personas del sector hacia otras personas diversas.

Teniendo en cuenta que la discriminación es un rechazo externo, está también la endodiscriminación que es muy similar a la discriminación ya que se presenta de manera interna en diversos grupos sociales. A través del rastreo de antecedentes y estudio realizados en nuestro país se identifica que el fenómeno de la endodiscriminación parece estar aumentando cada vez más. Según un informe publicado por la Fundación Prosurgir y reseñado por el Periódico El Tiempo (2010), “ser negro, feo, afeminado o ‘marimacho’ influye en el rechazo al interior de la propia comunidad”. En cifras: El 63% de los gays rechazan a otros gays por su aspecto físico, condición social, raza y descendencia influyendo todo en el ser aceptados o no. De estos, un 32% no soporta actitudes afeminadas y mucho menos que otros hombres homosexuales se vistan de

mujer. Y respecto a los travestis. Los gays son mucho más drásticos: los culpan de la supuesta mala imagen que la sociedad tiene sobre las personas homosexuales. (El tiempo 2010).

El departamento del Huila no es lejano a esta problemática a pesar de que no se cuenta en la actualidad con índices estadísticos precisos de la comunidad LGTBI. Es evidente cómo esta población hace fuerte presencia en los diferentes municipios y teniendo en cuenta sus vivencias, oficios y demás, muchos ciudadanos y visitantes han sido testigos directos de las constantes riñas, agresiones provocadas y protagonizadas por ellos y entre ellos ya sea en espacios públicos o privados. Con aproximaciones preliminares realizadas a la comunidad LGBTI en el municipio de Pitalito Huila y haciendo un acercamiento a las principales necesidades de este segmento poblacional, se vislumbra el fenómeno de la Endodiscriminación como una problemática que ha empezado a impactar a esta comunidad debido a la no aceptación e irrespeto dentro de su mismo grupo, vulnerando los derechos humanos y fomentando las malas relaciones intergrupales.

Para evidenciar que el problema es real en Pitalito basta traer las palabras de un integrante de la comunidad LGTBI del municipio de Pitalito, expresando su preocupación de la siguiente manera: “es terrible la envidia y discriminación ejercida dentro de la comunidad, derivándose en su mayoría por rechazo, diferencias sociales y económicas de cada una” Ante esta situación nos podemos dar cuenta que se están vulnerando los derechos y que son hechos que se presentan diariamente ya sea presencial o por cualquier medio social como acto ejercicio de endodiscriminación.

Donde se percibe la separación de estos grupos colectivos, generando exclusión y antipatía por su condición física y sexual; conducidos a ocasionar maltrato, burlas, amenazas e

insultos y demás agresiones según su preferencia; promoviendo el conflicto y la vulnerabilidad de sus mismos derechos humanos, trayendo consigo consecuencias que se convierten en problema para esta comunidad ya que pueden generar miedos, depresiones, tristezas, al sentir que se sienten oprimidos por una sociedad que no los aceptan por ser su condición sexual diferente a la heterosexual, pero sobre todo por el rechazo que viven dentro de su misma comunidad.

Hasta el momento no existen registros claros ni contundentes sobre el estudio de la problemática de la endodiscriminación en el municipio de Pitalito y a nivel nacional esta problemática ha sido poco explorada, razón por la cual se precisa hacer aproximaciones investigativas sobre este problema en particular, teniendo en cuenta las connotaciones sociales y culturales que ameritan una reflexión profunda sobre las causas y repercusiones, que debe partir de una descripción de las formas de endodiscriminación y las características de este fenómeno. Aunque la comunidad LGTBI con el pasar de los años se ha ido fortaleciendo debido a que muchas personas en la actualidad aceptan su orientación sexual y poco a poco van admitiendo que son seres humanos en igualdad de condiciones, pero eso no ha sido suficiente para sentirse aceptados entre ellos, sin juzgar la condición sexual de cada uno.

En concordancia con la problemática planteada, y teniendo en cuenta los análisis derivados de esta, surge la necesidad de responder y aproximarnos a la resolución del siguiente interrogante: *¿Cómo se presenta el fenómeno de la Endodiscriminación en un grupo de miembros de la comunidad LGTBI del municipio de Pitalito Huila?*

## Justificación

La discriminación externa que vive la comunidad LGTBI y por la que han luchado por más de dos décadas, también se vive internamente conociéndose como endodiscriminación. Mejía (2013) afirma que este es “un fenómeno en el que las personas que se identifican con una letra, pueden llegar a considerar que su ser y su hacer individual es más legítimo, que el de las otras” (párr. 2). Es decir lo que una persona adopta como lógico, normal o cultural, para otra puede resultar ilógico, anormal o poco correcto entre otros; generando consigo una confusión, división de pensamientos y actitudes; siendo estas propensas a generar climas negativos y problemas adjuntos independientemente en el entorno que se presenten.

Con la realización de esta investigación se pretende conocer más a fondo el fenómeno de la endodiscriminación debido a que es una situación que está afectando a la comunidad LGTBI; donde poco a poco se ha venido divulgando y construyendo su definición, siendo promovida por algunos integrantes de esta comunidad en los diferentes medios sociales, determinándose la endodiscriminación como la discriminación interna que se presenta dentro los grupos pertenecientes a esta comunidad; en la cual no es solo referenciada por ellos, sino por muchas personas ajenas a esta comunidad que buscan esclarecer y conocer más a fondo el fenómeno de la endodiscriminación ya que hasta el momento ha sido poco explorada.

Entre las diferentes motivaciones directas e indirectas es importante conocer más la problemática de la endodiscriminación ya que permite apreciar los diferentes factores excluyentes que conllevan al rechazo e irrespeto entre los mismos miembros de esta comunidad ya sea por las características físicas, comportamientos o forma de ser de cada individuo entre otras; ya que se ha convertido en una realidad que está abrumando la vivencia de cada uno de sus integrantes, debido a la falta de aceptación de género y a la limitación de ser únicos y

auténticos. Permitiendo abordar desde las diferentes áreas de la psicología este fenómeno, ya que tiene mucho que ver con la personalidad que desarrolla ante los demás. A parte de lo mencionado, la investigación y descripción del fenómeno discriminatorio entre los miembros de la comunidad LGTBI en el municipio de Pitalito causaría impactos positivos relevantes ya que hasta el momento no se han realizado investigaciones previas, convirtiéndose en una fuente de información para investigaciones futuras.

En lo social fomentaría la inclusión y aceptación de los diferentes miembros de cada subgrupo modificando pensamientos arraigados creados por diferentes prejuicios y percepciones. A nivel individual mejoraría la calidad de vida de cada integrante de la comunidad permitiéndoles tener actos de superación, alta autoestima, etc. En cuanto a lo colectivo generaría el conocimiento del porque se presentan estas situaciones; concibiendo a su vez sensibilización, toma de conciencia y cambio del comportamiento discriminatorio entre otros.

De tal forma que se hace interesante estudiar y analizar la endodiscriminación en la comunidad LGTBI, ya que permite entender de alguna manera el estado actual de la realidad que estos grupos están viviendo debido a las injustas relaciones intergrupales, conociendo con certeza que es una problemática social, ya que impide su progreso de forma colectiva. En muchas ocasiones son muy comunes las investigaciones que dan a conocer más a fondo la problemática cuando la discriminación es presentada por otros grupos hacia la comunidad LGTBI, pero no el de la endodiscriminación que es la que se da entre los mismos miembros de esta comunidad, siendo la situación que actualmente se está presentando en el municipio de Pitalito Huila. De tal forma que surge la necesidad de dar respuesta ha dicho planteamiento con el fin de describir como se presenta el fenómeno de la endodiscriminación de género y de qué forma puede repercutir en la persona.

Esta investigación se fundamenta en identificar algunas alternativas que permitan disminuir los ataques que conllevan a la endodiscriminación, donde estamos de acuerdo con Moran (2011) cuando expresa que para ello se debe empezar por la aceptación colectiva, iniciando desde el respeto dentro del mismo grupo al cual pertenecen; siendo el respeto para Moran el “aceptar y comprender tal y como son los demás, su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra, hay que aprender a respetar y aceptar la forma de ser y pensar de los demás” (párr. 2). Desde siempre el respeto ha sido la mejor vía y puente específico para comprenderse superando las necesidades e intereses que deseen alcanzar. Es entonces que este proyecto de investigación busca beneficiar a los integrantes de la comunidad LGTBI de Pitalito que participen en dicho estudio, permitiéndoles crear alternativas de mejoramiento que ayuden a promover las buenas relaciones intergrupales y fomentar la cohesión de grupo.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Explorar el fenómeno de la Endodiscriminación entre un grupo de integrantes de la comunidad LGTBI (lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales) en el municipio de Pitalito Huila.

### **Objetivos específicos**

- Ψ Realizar un estudio exploratorio sobre la endodiscriminación y sus principales características en nueve (9) personas pertenecientes a la comunidad LGTBI.

- Ψ Identificar las relaciones intergrupales discriminatorias que se desarrollan al interior de la comunidad LGTBI especificando los subgrupos de la comunidad más afectados.
- Ψ Indagar situaciones, pensamientos y comportamientos que incitan a ejercer y fomentar actos discriminatorios contra otro integrante de su misma comunidad.
- Ψ Detectar los efectos emocionales que experimentan las victimas a causa de dichas discriminaciones y aproximarse a sus repercusiones.

## **Marco referencial**

### **Marco teórico**

#### **Sexualidad**

Pro-familia (2015) define la sexualidad como la unión de los componentes biológico, social, psicológico y cultural. Siendo todo aquello que tiene que ver con el comportamiento, las actitudes y los sentimientos de la persona; la cual está orientada por la razón, la voluntad, las demás dimensiones y valores del ser humano. Según la Federación de Planificación Familiar de América (2016) “Todos somos seres sexuales. Lo somos desde el día en que nacemos y hasta que morimos. Nuestra sexualidad influye en nuestra personalidad y en la forma en que nos expresamos como seres sexuales” (párr. 2)

De acuerdo a la Federación de Planificación Familiar de América (2016b) en la sexualidad del ser humano influye:

- ✓ El cuerpo: incluida la anatomía sexual y reproductiva.
- ✓ El sexo biológico: masculino, femenino o intersexual.

- ✓ El género: niña, niño, mujer, hombre o transgénero.
- ✓ La identidad de género: sensación de comodidad y sentimientos sobre nuestro género.
- ✓ Orientaciones sexuales: heterosexual, homosexual o bisexual.
- ✓ Los impulsos sexuales.
- ✓ Identidad sexual: cómo nos sentimos con respecto a nuestro sexo, género y orientación sexual.

Las formas en que se experimenta y expresa la sexualidad incluyen:

- ✓ La imagen corporal: cómo nos sentimos con nuestro cuerpo.
- ✓ Los deseos, pensamientos, fantasías, placer sexual, preferencias y disfunciones sexuales.
- ✓ Los valores, actitudes, creencias e ideales sobre la vida, el amor y las relaciones sexuales.
- ✓ Las conductas sexuales: las maneras en que tenemos sexo, incluida la masturbación.

En términos generales la sexualidad, las formas en que se experimenta y se expresa están influidas por: la biología, la vida emocional, vida familiar, cultura y posición cultural, educación y experiencia ética, religiosa y espiritual. (Federación de Planificación Familiar de América, 2016b)

### ***Sexualidad en la infancia.***

La sexualidad infantil tiene una serie de características que la hacen diferente de la de otras etapas de la vida, ya que posiblemente las posteriores etapas encontrarán su base en la sexualidad de la infancia. El hecho de que se puedan establecer vínculos afectivos satisfactorios en este período seguramente servirá de referente para un desarrollo armónico en la edad adulta. Los aspectos genitales no tienen especial importancia en esta etapa. Más bien, las expresiones de

la sexualidad son un reflejo de las necesidades del propio desarrollo. (Pérez, Borrás y Zubieta, 2016)

*Características propias de esta etapa.*

Según la fundación Eroski (2016) la sexualidad infantil tiene una serie de características que la hacen diferente a la de otras etapas de la vida, las cuales son:

- La sexualidad en las etapas posteriores de la vida va a tener su base en la sexualidad infantil.
- Lo genital no tiene importancia en esta etapa.
- Los aspectos sociales y afectivos asociados a lo sexual tienen una gran relevancia.
- Los juegos sexuales de este periodo se basan en la enorme curiosidad y la tendencia a imitar que le son propias.
- Las expresiones de la sexualidad en esta etapa reflejan las necesidades del propio desarrollo.
- El que se puedan establecer vínculos afectivos satisfactorios en este periodo va a facilitar un referente para un desarrollo armónico en la edad adulta.
- Las preferencias sexuales no están determinadas.

*Sexualidad en la adolescencia.*

Según la fundación Eroski (2016) En este periodo tiene un lapso de tiempo aproximadamente entre los 11 y los 19 años de la persona, el cual está lleno de cambios muy significativos en el desarrollo humano y de vida; que cobran una significativa importancia el entorno social, sus normas y los modos de afrontar y resolver los conflictos propios del

desarrollo.

*Etapas del desarrollo sexual adolescente.*

Sana (2015) expone las siguientes etapas sexuales del adolescente:

- **Adolescencia temprana:** La adolescencia temprana ocurre entre los 12 y los 15 años y es la edad de la curiosidad y la experimentación.
- **Adolescencia mediana y tardía:** La adolescencia mediana y tardía ocurre entre los 15 y los 22 años y se conoce como la etapa del romance.

*Sexualidad en la adultez y la tercera edad.*

La Asociación Mexicana para la Salud Sexual A.C. (2016) describe que, desde el final de la adolescencia hasta cuando los individuos ingresan a la mitad de la vida alrededor de los cuarenta años, se considera edad adulta temprana. Los adultos jóvenes se preparan ahora para construir las bases de su futuro de manera independiente, época de gran actividad en la que se eligen los rumbos de la vida y cómo transitar en ellos. Tomando decisiones sobre múltiples aspectos donde ahora las metas son más específicas y la base de la personalidad ha sido construida. Sin embargo, todos los factores del desarrollo continúan engendrando posibilidades de crecimiento. (Amssac, 2016)

El profesor Alan Altman de la universidad Harvard (2009) expone que la sexualidad en la adultez y la tercera edad con el paso de los años deja su marca en el cuerpo, la mente y las emociones. Siendo algunos de estos cambios para bien, y otros no tanto. El sexo no es una excepción. Muchos de los cambios físicos que ocurren con la edad tienen efectos notables sobre la sexualidad. Las preocupaciones relacionadas con el sexo y el envejecimiento pueden

incluir tardar más tiempo para excitarse, erecciones más suaves en los hombres, menos lubricación vaginal en las mujeres, y orgasmos menos intensos (Altman, 2009). A pesar que a medida que envejece, su salud sexual cambia. No obstante, envejecer no necesariamente significa el final de su actividad sexual, debido a que se puede tener una vida sexual saludable y placentera a cualquier edad. (Family doctor org, s.f.)

### **Diversidad sexual.**

El Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH y el sida. CENSIDA, (2010) Expresa que todas las personas de todas las edades, de todas las culturas, de todo el mundo, somos idénticas porque tenemos la misma dignidad humana y gozamos de los mismos derechos humanos. Al mismo tiempo, todos los hombres y todas las mujeres, de todas las edades, de todas las culturas, de todo el mundo, tenemos una identidad propia, personal e irrepetible, que nos hace ser diferentes, diversos y nos lleva a tener deseos e intereses distintos.

La diversidad sexual nos habla de la diversidad que encontramos en todas las personas relacionadas con el deseo de relacionarse erótica y sexualmente. (CENSIDA, 2010b). Es así como la diversidad está presente en todos los aspectos de la vida, según Pro-familia (2015) la diversidad es la principal generadora de acuerdos y desacuerdos, ya que representa uno de los principales conflictos actuales en nuestra sociedad. Cualquier tipo de diversidad, étnica, cultural, o sexual, implica valores como la solidaridad y el respeto por las diferencias. La diversidad sexual hace referencia a la posibilidad que tiene una persona de vivir su orientación sexual de una manera libre y responsable.

### ***Teoría sobre diversidad sexual.***

Según el portal Un Mundo Diverso (2016) Sigmund Freud fue el pionero en exponer “la teoría sobre el desarrollo sexual progresivo en los niños, con la cual pretendía explicar también la construcción de una personalidad normal o anormal”. (párr. 2) para poner en conocimiento dicha teoría fue preciso dividirla en cinco fases las cuales fueron:

- Fase oral: siendo el desarrollo sexual quien inicia con esta fase o etapa, caracterizada porque el niño obtiene una máxima satisfacción al mamar durante los primeros meses de su vida, para posteriormente, encontrar el placer mordiendo.
- Fase anal: Se divide en expulsiva y retentiva, pues el infante primero descubre placer en expulsar y luego en retener (va desde el año y medio aproximadamente hasta los 3 años).
- Fase fálica: Aquí se encuentra el conocido complejo de Edipo y se conforma el súper yo. En esta fase sólo entran en juego los genitales masculinos (falo).
- Fase latente o de reposo: Comienza alrededor de los 7 años y se caracteriza por la represión, vivida como un olvido o desinterés sexual. Se extiende hasta la adolescencia.
- Fase genital: Última fase del desarrollo, donde se integran todas las pulsiones y etapas anteriores para dar preponderancia a los genitales en el placer sexual. Para Freud, la alteración o la fijación en alguna de estas fases conduce a la aparición de trastornos específicos sexuales o de la personalidad. Sin embargo, con el paso del tiempo, algunas de las tesis postuladas en su teoría del psicoanálisis han sido rechazadas, en especial sus teorías sobre la envidia del pene y sobre la vida sexual de la mujer. (Un Mundo Diverso, 2016)

## **Orientación sexual.**

Según la Comisión de Ciencias de Fundación =Iguales, (s.f.). “la orientación sexual corresponde a la elección de pareja sexual y sentimental. Estudios han demostrado que la orientación sexual se da en un continuo entre la elección exclusiva de personas del sexo opuesto, hasta la elección exclusiva de personas del mismo sexo. Habitualmente se clasifica en tres tipos: Heterosexual cuando se elige a personas del sexo opuesto, homosexual cuando se opta por personas del mismo sexo, o bisexual, cuando las parejas se eligen de cualquiera de los dos sexos” (Párr. 1). La Asociación Americana de Psicología, (2016). Considera que la orientación sexual es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Siendo diferente de la conducta sexual porque se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo.

Según Soler, (2005). La orientación sexual ha sido persistentemente estudiada por disciplinas como la biología, la sociología, la psicología y la antropología, con el objetivo de encontrar sus causas y explicar su valor adaptativo. Los cambios en la conceptualización social y científica de la homosexualidad y su tratamiento reflejan los cambios en los paradigmas prevalecientes sobre las causas de la conducta humana (Muscarella y otros, 2001). No sorprende, por ejemplo, que hasta los años 60s se creyera comúnmente que la homosexualidad era resultado de influencias patógenas en la niñez en las que se involucraba a ambos padres y cuyo tratamiento resultaba infructuoso (Bullough, 1994). Citado por (Soler, 2005b).

### *Antecedentes sobre la orientación sexual.*

En la segunda mitad del siglo XX un considerable cuerpo de investigación en sexualidad humana hizo énfasis en la actividad hormonal (Gorski, Gordon, Shryne and Southam, 1978; Elias and Valenta, 1992; Gladue, Green and Hellman, 1984; Newmark, Rose, Todd, Birk and

Naftolin, 1979; Dorner, 1978; Barr and Bertram, 1949; Young, Goy and Phoenix, 1964); de esta manera las causas de la homosexualidad fueron relacionadas con desbalances hormonales en diferentes niveles del desarrollo. Parte de la investigación estaba orientada a encontrar una cura para la conducta homosexual, pero este tipo de trabajos no fue exitoso (Barker, 1965; Blakemore, Thorpe, Barker, Conway and Lavin, 1963). Más recientemente, se ha estudiado los genes y su influencia sobre la orientación sexual (Nesse, 2001). Citado por (Soler, 2005c).

### ***Orientación sexual en el mundo.***

“Mundialmente se ha ejercido una presión enorme sobre las personas que desean y se relacionan afectiva y sexualmente con personas de su mismo sexo. Incluso se las ha perseguido, rechazado, juzgado, asesinado... sólo por desear, enamorarse, querer tener proyectos comunes... con personas de su mismo sexo”. (Orientación sexual, s. f, pp.3.)

Como denuncia Amnistía Internacional (s.f.) “En muchos países se encarcela a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales en aplicación de leyes que vigilan los dormitorios y convierten un beso en un delito. Se les tortura para obtener confesiones de "desviación" y se les viola para "curarlos" de ella” (párr. 2). A sí mismo otros lugares la homosexualidad no está penada legalmente, pero sus gobernantes, dirigentes, políticos, religiosos, medios de comunicación y sociedad en general alientan la violencia contra estas personas ejerciendo y profanando su discurso homofóbico, fomentando consigo un clima de intolerancia y discriminación contra las personas LGBTI. (Amnistía Internacional, s.f.)

Las sanciones son muy variables en algunos países tales como una multa o unos meses de cárcel hasta cadena perpetua (Uganda, Guyana, India, Bangladesh, Singapur, Maldivas, Bután y Nepal) o en su defecto la pena de muerte (Irán, Afganistán, Arabia Saudí, Mauritania, Sudán,

Pakistán, Yemen y en los estados del norte de Nigeria) (Orientación sexual, s.f.b)

“Tan solo en unos pocos países estas personas son tratadas con plena igualdad como lo afirma la ley, pero incluso en estos la discriminación permanece en la sociedad las actitudes, los comentarios, el lenguaje, las bromas, aparentemente sin importancia perpetúan la discriminación”. (Orientación sexual, s.f.c, pp.3)

### ***Tipos de orientación sexual.***

- *Heterosexualidad:* según el blogger orientación sexual (2009) es una orientación sexual caracterizada por el deseo y la atracción hacia personas del sexo opuesto. Es decir, un hombre heterosexual se siente atraído por las mujeres, mientras que una mujer heterosexual siente atracción por los hombres. La heterosexualidad es apreciada como un tipo de organización convencional en la sociedad que preserva diferentes conductas y rituales sociales. La heterosexualidad ha definido diferentes aspectos políticos, religiosos y sociales en diferentes culturas, marcando que es y que no es correcto en el comportamiento de un hombre o en el de una mujer. (musicvasq, 2012).
- *La homosexualidad:* según Guioo Saavedra (s.f.) “Es el término social aplicado a aquellos individuos que manifiestan atracción sexual hacia individuos de su mismo género. La homosexualidad se define concretamente en relaciones masculino- masculino (popularmente referido como gay) y relaciones femenino- femenino (popularmente referido como lésbico)” (Parr.10).
- *Bisexualidad:* Atracción sexual hacia personas del mismo sexo y del sexo contrario, aunque no necesariamente con la misma frecuencia o intensidad en uno

u otro caso. (Psicología y mente, s.f)

- *Asexualidad*: según Guzmán Moya (2013) en la falta de orientación y deseos sexuales propios de la especie humana. Por consiguiente, las personas asexuales no sienten apetencia sexual o física hacia ninguna otra persona no sintiendo necesidad de relaciones sexuales; por lo que no se les puede clasificar dentro de ninguna orientación sexual definida, no siendo habitual que se puedan enamorar o tengan pareja.
- *Pansexualidad*: es la forma más libre y elemental en la que se pueden concebir las relaciones entre seres humanos. Debido a que no se rige en cuanto a géneros ni de orientaciones sexuales específicas, por lo que pueden ser partícipes tanto los géneros no binarios (aquellos que no se sienten identificados ni como hombre ni como mujer) como los géneros binarios (bisexuales, heterosexuales, homosexuales, etc.). (Rivera, 2015)
- *Demisexualidad*: según Demisexuality Resource Center. (2015)” La demisexualidad es una orientación sexual en la cual alguien siente atracción sexual sólo hacia personas con las cuales tiene un vínculo emocional. La mayoría de los demisexuales rara vez sienten atracción sexual en comparación con la población en general y algunos tienen poco o ningún interés en la actividad sexual” (Parr.1).
- *Antrosexualidad*: Según Rusu (2016) “La antrosexualidad es un término aplicado a aquellas personas que desconocen su orientación sexual, pero existe una flexibilidad sexual que les permite desarrollar vínculos amorosos con cualquier persona de cualquier género e identidad. combinando la demisexualidad, la

bisexualidad y la pansexualidad.

### **Identidad sexual.**

La identidad sexual es la consideración de la persona sobre sí mismo, si se cree hombre o mujer sin importar la apariencia externa o la forma en que es considerado por la sociedad.

Según Becerra y Melo, (s.f.) en su ponencia identidad sexual y desarrollo de la personalidad, se encuentran varias teorías que explican cómo los niños y niñas adquieren su identidad sexual, tomando conciencia de que son hombres o mujeres, destacando entre ellas la teoría del Psicoanálisis, la teoría del Aprendizaje Social y la teoría Cognoscitiva.

### ***¿Cómo se conforma la identidad sexual?***

El Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH y el sida. Manifiesta que cuando se habla de identidades sexuales se considera que se conforman por tres espacios, siendo aquellos: la identidad de género; si nosotros/as sentimos que somos hombres o mujeres; la orientación sexual, si nos sentimos atraídos sexualmente hacia los hombres, las mujeres o ambos y la identidad política, si nos identificamos públicamente como heterosexuales, homosexuales, bisexuales, transexuales, etc. Por supuesto estas tres dimensiones nos permiten hacer una serie de combinaciones que cambian a lo largo de la historia de vida de la persona. No hay modelos fijos ni una relación de causa efecto entre las tres. (CENSIDA, 2010c).

Es así como se existe una diversidad de actuaciones del ser mujer, del ser hombre, del relacionarse amorosamente del ser homosexual, del ser heterosexual, del ser bisexual, del ser transexual, y como consecuencia; una diversidad infinita de la combinación de la interpretación

de vivir los tres espacios. De la misma manera, se tiene que las distintas personas nombran de diferente manera sus propias identidades. (CENSIDA, 2010d).

### ***Los adolescentes y la búsqueda de la identidad sexual.***

De acuerdo con Kusnetzoff (s.f) La adolescencia es un período complejo, lleno de interrogantes, exigencias y rebeldías. Porque es, justamente en esta etapa cuando el individuo debe enfrentarse a la “producción del yo”, a definir el “quién soy” para con uno mismo y los demás, donde posteriormente iniciara a cumplir su rol o papel en la sociedad, dando los primeros pasos para alcanzar la adultez. Todos estos cambios de madurez emocional van acompañados a su vez de modificaciones físicas que de forma acelerada o no generan aún más confusión al proceso de afirmación y auto reconocimiento. Ya que su cuerpo no es el mismo, sus genitales tampoco, su sexualidad ha ido cambiando como también su rol social. (Kusnetzoff, s.f.b)

Encontrar su lugar, el espacio que le sea más cómodo en lo que respecta a su sexualidad también es un mandato del adolescente. Puesto que en esta edad es cuando se construyen el conjunto de reglas o normas y creencias que guiarán moralmente sus decisiones futuras ante el mundo y entre ellas, la de su identidad sexual. Implicando está el reconocimiento y aceptación de los gustos, preferencias, sentimientos y actitudes frente al sexo teniendo como producto una combinación de diversas cuestiones biológicas, ambientales, psicológicas, entre muchas otras. (Kusnetzoff, s.f.c)

### ***Conflictos de la identidad sexual.***

De acuerdo con el informe dado por Psicólogo Especialista en Barcelona (s.f) muchas personas nacen con rasgos sexuales de ambos sexos, generándoles dificultades muy tempranas debido a la poca consciencia social, exponiéndolos en la mayoría de casos a ser objetos de burlas

de forma muy temprana, incrementando consigo la desorientación y sentimiento de incongruencia de género. Este proceso se da de forma muy clara en las personas con intersexualidad, pero también se da de forma encubierta en personas transexuales las cuales se sienten de un sexo pero pertenecen al contrario. Esta dualidad de género se lleva en secreto, así como su malestar, reprimiendo a la persona hasta su edad adulta para expresarlo, aunque en determinadas ocasiones la persona acaba llevando una vida paralela secreta ya que no se siente capaz de explicar su situación. (Psicólogo Especialista en Barcelona, s.f.b)

Es importante tener en cuenta que el proceso de identidad de género se realiza de forma temprana, considerándose que entre los 2 -3 años de edad la persona ya se siente de un sexo o del otro. Por lo que es posible que una persona lleve muchos años sintiendo esta incongruencia de género completamente en silencio y de forma oculta para no ser objeto de burlas o chanzas.

(Psicólogo Especialista en Barcelona, s.f.c)

### ***Teorías sobre la identidad de sexual***

- ✓ *Teoría del psicoanálisis:* La explicación de Freud del desarrollo de la identidad sexual destaca la importancia de la identificación. el niño o la niña se identifican con el progenitor del mismo sexo como el resultado del conflicto de Edipo o Electra. Adoptando así comportamientos típicos sexuales y actitudes de ese progenitor. (Becerra y Melo, (s.f) b)
- ✓ *Teoría del aprendizaje social:* Sustenta que los niños y niñas consiguen su identidad de género identificándose con modelos. La identificación es la adopción de las características, creencias, actitudes, valores y conductas de otra persona o grupo. Esto en términos de Freud: El niño se identifica con el padre del mismo sexo al resolver el

complejo de Edipo o de Electra. (Becerra y Melo, (s.f) c)

- ✓ *Teoría cognoscitiva evolutiva:* Según (KOHLBERG, 1966) citado por (Becerra y Melo, (s.f.) d), el desarrollo de género es paralelo al desarrollo intelectual, las niñas y los niños menores de 3 años tienen una visión simplificada del género. Ellos pueden creer que basta con ponerse una falda y peluca, para que un hombre se transforme en mujer. El niño o niña aprende primero el rótulo de niño-niña de la misma manera como aprende los rótulos para silla, juguetes, etc. Y posteriormente, aprende otras características que le dirán cuándo una persona es hombre o mujer, aparentemente no utilizan las diferencias genitales hasta los 5 ó 6 años -cuando han llegado a cierto nivel cognoscitivo-comprende que el género es una característica permanente, y sólo en este momento estará en condiciones de configurar una sólida identidad de género donde el niño o niña comprende, mediante la observación y la imitación que hay determinadas conductas que convienen mejor para uno u otro sexo. (Becerra y Melo, (s.f.) d).

### **Diversidad de culturas basadas en la sexualidad y la identidad de género, LGBTI.**

De acuerdo con la fundación proyecto Arco Iris, (s.f.) LGBTI o GLBT son las siglas que designan colectivamente a lesbianas, gais, bisexuales y personas transgénero e intersexuales. En uso desde los años 90, el término «LGBT» es una prolongación de las siglas «LGB», que a su vez habían reemplazado a la expresión «comunidad gay» que muchos homosexuales, bisexuales y transexuales sentían que no les representaba adecuadamente. Su uso moderno intenta enfatizar la diversidad de las culturas basadas en la sexualidad y la identidad de género, y se puede aplicar

para referirse a alguien que no es heterosexual, en lugar de aplicarlo exclusivamente a personas que se definen como homosexuales, bisexuales o transgénero.

Las siglas se han establecido como una forma de auto-identificación y han sido adoptadas por la mayoría de comunidades y medios de comunicación LGBT en muchos países. Sin embargo no son del agrado total de algunos quienes pertenecen a dichas siglas, debido a que ciertos individuos de un grupo pueden sentir que no tienen ninguna relación con los individuos de los otros grupos englobados y encontrar ofensivas las persistentes comparaciones. Ya que algunos defienden que las causas transgénero y transexuales no son las mismas que las de los homosexuales y bisexuales. Esto encuentra su expresión en la corriente del «separatismo gay y lésbico», que mantiene que las lesbianas y los gais deberían formar una comunidad distintiva y separarse de los otros grupos que normalmente se incluyen. (Fundación proyecto Arco Iris, s.f).

### ***Significado del colectivo LGTBI***

De acuerdo con lo publicado por comunidad LGTBI (2016.). LGTBI, “Son las siglas que designan internacionalmente a hombres y mujeres homosexuales, bisexuales, transexuales e Intersexuales”. (párr. 1)

### **L.G.B.T.I:**

**L-Lesbianas:** según la Enciclopedia Culturalia (2013) “El Lesbianismo es la corriente social en la que las mujeres se ven atraídas sexual y amorosamente por otras mujeres”. (párr. 7) el termino lesbianismo hace referencia directa a la homosexualidad entre mujeres la cual es comúnmente llamada así, sin embargo no está mal y también se podría llamar a una mujer lesbiana “Homosexual”. Enciclopedia Culturalia (2013)

**G-Gais** Un hombre que tiene una atracción emocional, romántica y sexual hacia otra persona del mismo género; algunas personas sólo utilizan el término en referencia a los hombres gay como “homosexual”, la cual puede asociarse con matices clínicos que algunas personas encuentran ofensivos. (Child Welfare League of America, s.f.)

**B- Bisexuales:** según la Corporación Agora (2009) se refiere a las personas que se sienten atraídas hacia personas de ambos géneros. La bisexualidad cubre cualquier orientación sexual entre homosexualidad y heterosexualidad.

**T-Trans:** “es un término general que describe a las personas cuyo sexo mental o identidad de género, el sentido interno de ser hombre o mujer, es diferente del sexo asignado por el médico al nacer”. (Child Welfare League of America, s.f. pp.1)

**I-Intersexuales:** según Núñez (2014) los intersexuales “tienen combinaciones físicas tanto del género masculino como del femenino. Puede ser que tengan órganos sexuales externos masculinos e internos femeninos o viceversa”. (parr.9)

### ***Separatismo gay y lésbico.***

De acuerdo a lo publicado por Giraldo, (2014) el separatismo gay y lésbico no es igual al separatismo lésbico debido que este sostiene que las lesbianas y los varones gais forman o deberían formar parte de una comunidad distintiva y separada de los otros grupos que normalmente se incluyen en la esfera LGBTQ. Los separatistas son un elemento activo, vocal y significativo en muchas partes de la comunidad LGBT, que aunque por no tener un número establecido legal de estos no son posible llamarse movimientos hacen fuerte presencia en la comunidad diversa. En ciertos casos, los separatistas niegan la existencia o el derecho a la igualdad de las orientaciones no homosexuales y de la transexualidad. Extendiendo esto hacia

una bifobia y una transfobia públicas. (Giraldo, 2014).

Muchas personas han intentado encontrar un término genérico para reemplazar las numerosas abreviaciones existentes. Para ello se han intentado usar palabras como «queer» y «arco iris», pero no se han adoptado de forma generalizada. [«Queer» tiene muchas connotaciones negativas para las personas mayores, que recuerdan el uso de la palabra como un insulto y una provocación, aparte de que el uso negativo del término se sigue dando. Por otra parte, muchos jóvenes entienden que la palabra «queer» tiene más carga política que «LGBT». Por su parte, «arco iris» tiene connotaciones que hacen recordar a los hippies, los movimientos New Age y organizaciones como la Coalición Rainbow/PUSH de Jesse Jackson en los Estados Unidos. (Giraldo, 2014b)

### ***Antecedentes históricos de la comunidad LGTBI.***

De acuerdo a lo publicado por Aquino (2012) “Antes de la revolución sexual de los años 60, no había ningún término común que no fuera despectivo para los no heterosexuales. Lo más parecido era tercer género que provenía de la sexología de la década de 1860 y la cultura hindú, pero nunca alcanzó un uso generalizado” (parr, 7). El primer término ampliamente utilizado fue homosexual, el cual se adquirió en la cultura anglosajona y tubo connotaciones negativas, porque se tendía a reemplazarlo por homófilo en los años 50 y 60. Chris Woolf, (2012). El movimiento homófilo surgió después de la II Guerra Mundial, entre 1945 y finales de la década de 1960, aproximadamente. El término "homófilo", del griego (homos, igual y filia, amor), fue aceptado por los grupos de esta época, pero como alternativa para enfatizar el amor y no el sexo y, de ese modo, cambiar la imagen negativa del homosexual promiscuo”. Su objetivo con esto era conseguir la aceptación de los homosexuales y conseguir que fueran miembros respetables de la

sociedad a través de dos medios: a finales de la década de 1960 y principios de los 70, referente a este contexto, el vocablo homofilia comenzó a dejar de ser utilizado gracias al surgimiento de los movimientos de la liberación gay, para ser reemplazado por nuevos términos tales como gay, lesbiana, transgénero y bisexual, sin embargo cabe destacar que ciertos grupos homofílicos sobrevivieron hasta 1980, 1990 e incluso hasta el 2000. (Chris Woolf, 2012).

De acuerdo con Aquino (2012b), Cuando las lesbianas empezaron a construir su propia identidad, el término «gays y lesbianas» se generalizó. Aunque esta agrupación no fue del agrado de toda la comunidad lésbica. La organización Daughters of Bilitis se escindió en 1970 por tensiones internas debidas a la dirección en la que debían centrarse: el feminismo o los derechos homosexuales. Las feministas lésbicas tomaron como prioridad la igualdad de género, percibiendo como patriarcales las diferencias de roles entre hombres y mujeres. Evitaban los roles de género que habían sido dominantes en los bares para lesbianas y se apartaron de los varones homosexuales, muchas de ellas rehusaron trabajar con los hombres gays o luchar por sus causas. En cambio, las lesbianas que tenían una visión más esencialista, que opinaban que habían nacido homosexuales y que empleaban el término lesbiana hasta entonces descriptivo para definir a las de su orientación sexual, generalmente consideraban que las opiniones separatistas y coléricas de las feministas lésbicas eran perjudiciales para la causa de los derechos de los homosexuales. A esto pronto se le unió la petición de bisexuales y personas transgénero de ser reconocidos como parte integrante de la gran comunidad. Al disiparse la euforia inicial de los disturbios de Stonewall, entre finales de la década de 1970 y principios de la de 1980, hubo un cambio de percepción, algunos gays y lesbianas se volvieron menos tolerantes con las personas bisexuales o transgénero ya que muchos creían que los transexuales actuaban según los estereotipos de género y que los bisexuales eran sólo homosexuales que tenían miedo de salir del

armario y ser sinceros con su identidad. (Aquino, 2012c).

### *Líderes y activistas de la comunidad LGBTI.*

A continuación algunos de los líderes activistas más importantes de la comunidad LGBTI en el mundo.

- *Franklin Edward Kameny*: nació el 21 de mayo de 1925 en la ciudad de Nueva York. era considerado una de las figuras más significativas en el movimiento de derechos de los homosexuales (Carl Able, 2013).
- *Jack Nichols*: según cultura colectiva (2015) Jack Fue socio fundador junto con Franklin Edward de Mattachine Society, un movimiento para promover los derechos de las personas homosexuales creado en la ciudad de Los Angeles. En 1969 fundó la revista GAY, un periódico que tenía distribución en Nueva York y en 1997 fue editor en jefe del sitio gaytoday.com. su muerte fue dada en el año 2005 por cáncer.
- *Harvey Bernard Milk*: en la ciudad de San Francisco el político Harvey Milk ayudó a abrir la puerta a los gays y las lesbianas en los Estados Unidos debido a que luchó por defender los derechos civiles de los homosexuales. Aunque su asesinato se produjo en 1978, es un símbolo del activismo en el mundo (paseo por la historia, 2011).
- *Gilbert Baker*: junto con Harvey Milk fue promotor y colaborador de la lucha en pro de los derechos civiles; siendo además creador de la bandera LGBT o bandera de la libertad, dicha bandera del orgullo gay se exhibió y exalto por primera vez en San Francisco el 25 de junio de 1978 conmemorando el festival del orgullo gay

en ese año. (cultura colectiva, 2015b).

- *Pedro Zamora*: Pedro Zamora (1972-1994) tenía 17 años cuando le diagnosticaron el VIH, fue famoso por su activismo en colegios, universidades, y ante el Congreso de los Estados Unidos (Díaz Fonticoba, 2014).
- *Virgilio Barco Isakson*: cofundador de Colombia Diversa, activista por el reconocimiento de la diversidad sexual y los derechos de las comunidades LGTBI, (revista semana, 2014).
- *Elizabeth Castillo*: “Graduada en Derecho de la universidad de Caldas, experta y consultora en temas de género y derechos sexuales y reproductivos. Mamá, lesbiana, activista del movimiento LGBTI y feminista defensora de los derechos de las mujeres con un trabajo importante en contra de la violencia de género” (castillo, s.f, parr.1).
- *Blanca Inés Durán*: ex Alcaldesa Local de Chapinero, Colombia, según la revista semana (2008) es la activista “reconocida por su membresía en diversas organizaciones sociales y ambientalistas y por ser la fundadora del grupo Polo de Rosa (sector de transgeneristas, bisexuales, lesbianas y gays) del partido de izquierda Polo Democrático Alternativo” (parr,4).
- *Eliana Rubashkyn*: es una química farmacéutica colombo-neozelandesa, “Se convirtió en la primera transgénero reconocida como mujer por las Naciones Unidas, a pesar de no haberse sometido a una cirugía genital” (Zárate y Gutiérrez, 2014, parr.8).

*Marchas en Colombia.*

A partir del año 1985 luego de algunos derechos alcanzados por la población LGTBI, todos los años consecutivos se realizan marchas por todo el mundo en pro de velar por los derechos de la ciudadanía y el orgullo LGTBI, en Colombia algunas de estas marchas se llevan a cabo en Bogotá, Medellín, Cali y otras ciudades. (Montenegro, 2016).

La comunidad LGTBI o movimiento por una libre orientación sexual de acuerdo con Romero Ramírez, (s.f) “hace referencia a un movimiento social en el que se lucha por la causa de personas con una orientación sexual distinta a la heterosexual”, la cual busca la aceptación y garantía de los derechos humanos integrales que debe tener la sociedad en general. En Colombia la comunidad LGTBI ha llegado a tener visibilización apenas en los últimos años, gracias al movimiento que nació por la expresión de la comunidad gay masculina obteniendo en su momento más mando y dominio ante las lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales; porque fueron los principales en defender sus derechos y reivindicación de la diferencia.

Las investigaciones más recientes y actuales de la homosexualidad se han centrado en explicar sus causas, debido a que la heterosexualidad era lo único que se miraba bien visto por ser algo natural, conllevando a las demás orientaciones a considerarse desviaciones presentadas por personas perversas y de poca moral. Zamora (2005) Aunque Existen diversas teorías acerca de las causas de la homosexualidad se considera que van desde las razones de carácter hereditario, hasta las genéticas y psicológicas, entre otras; pero en realidad, hasta el momento, no existe una teoría universalmente aceptada, y cada vez más se reconoce que en la existencia de aquella operan diversos factores, considerándose a final de cuentas la homosexualidad como parte de la diversidad humana.

La homosexualidad se comprenderá desde la teoría de Freudiana ya que son las que han servido como punto de partida para otras investigaciones. Freud (1939) la homosexualidad se debe a un complejo de Edipo no superado o invertido. Es decir que está originando por las emociones y sentimientos que se producen en las etapas oral, anal fálica y genital que van orientadas hacia una única sexualidad heterosexual o homosexual; de tal forma que si las condiciones psicosociales no son adecuadas y la satisfacción sexual no siguen su orden natural, presentando retraso en su desarrollo, su elección será a homosexualidad.

Según Freud (1905) define la homosexualidad, no es algo que la persona traiga consigo al nacer, aunque no niega la influencia de posibles factores constitucionales. Entendiéndola como algo adquirido, teniendo como consecuencias las influencias ambientales, concretamente del sistema de relaciones materno filiales y paternos filiales durante la infancia. (Citado por Soriano, 2002).

Clara Thompson (Citada, por Bieber, 1962) considera la homosexualidad no como una entidad específica con características determinantes sino solamente como un síntoma de un problema de carácter. Ella está de acuerdo con Freud en que todo el mundo es biológicamente polisexual y bisexual, que durante la infancia se da un goce crítico de la estimulación del cuerpo.

Rado (1940) descarta el concepto de bisexualidad y piensa que la homosexualidad se debe a "temores ocultos del sexo opuesto que incapacitan y conducen a una adaptación homosexual, la cual a través de procesos simbólicos resulta ser una fantasía heterosexual". Entonces la homosexualidad es la orientación sexual que decide tener el ser humano, de acuerdo a las etapas de su infancia; desarrollando atracciones de tipo sexual y afectiva hacia personas del mismo sexo ya sea hombre o mujer.

Aunque en muchos lugares del mundo se admite la libre orientación sexual, muchas personas todavía no lo aceptan y sienten la necesidad de acentuar las diferencias y poner distancia de esas diferencias, percibiendo exclusión y rechazo las personas perteneciente a la comunidad LGTBI, convirtiéndose la discriminación en un fenómeno muy arraigado dentro de la sociedad.

### **Discriminación.**

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, expresa que “la discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio innecesario a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido” (párr. 1). Es decir, las personas en la cotidianidad en algún momento de la vida somos exponentes y receptores de actos y conductas discriminatorias siendo estas accionadas con o sin intención alguna.

Según Marchant, (2009) La discriminación conceptualmente es una conducta sistemáticamente injusta y desigual contra un grupo humano determinado. Discriminar consiste en privar a un grupo humano de los mismos derechos que disfrutaban otros. Esto se refiere a dejar a un lado de la sociedad a cierto tipo de personas, quitándole las mismas oportunidades y derechos que todos tienen. dándose en todo tipo de personas ya sea por sus preferencias sexuales, su sexo, su forma de hablar o pensar, alguna discapacidad o por diferencias económicas, etc.

### ***Causas de la discriminación.***

Teniendo en cuenta lo publicado por Gabriela Nanrdone, (2016). Las causas de la

discriminación se dividen en:

*a) Circunstancias socio-económicas:*

Las circunstancias de tipo social y económico pueden ser determinantes para el surgimiento de conductas discriminatorias, ya que una mala situación socio-económica establece un ambiente más proclive a la discriminación. (Nanrdone, 2016, b).

*b) Ideología:*

Una causa frecuente de discriminación es la ideología, ya que existen corrientes de pensamiento que validan la segregación y el trato de inferioridad a determinados grupos humanos. Una ideología constituye un conjunto de creencias que contiene sus propias teorías, emblemas, música, desfiles, etc. (Nanrdone, 2016, c).

*c) Miedo:*

En el caso de que un grupo poderoso de personas practique la discriminación con asiduidad, cabe la posibilidad de que alguno de sus miembros esté disconforme con determinadas prácticas pero no se atreva a expresarlo por miedo a las consecuencias. (Nanrdone, 2016, d).

*d) Personalidad dócil e imitativa:*

Hay personas que no son críticas con su entorno, no cuestionan la realidad que les rodea. Actúan del mismo modo que sus allegados, comportándose de forma imitativa y según la costumbre. En numerosas ocasiones las personas que discriminan no se han planteado por qué están discriminando a una persona, si hay motivos reales para hacerlo o si simplemente se están dejando llevar por la opinión de otros. (Nanrdone, 2016, e).

*e) Inconsciencia:*

Determinadas prácticas discriminatorias constan de varias etapas, de manera que si se divide el trabajo a realizar entre varias personas ninguna de ellas será consciente de la verdadera magnitud del horror con el que está colaborando. (Nanrdone, 2016, f).

*f) Lucha de intereses:*

Frecuentemente, los grupos humanos se encuentran con un serio problema: hay más personas en el grupo que bienes o alimentos. Al plantearse un conflicto de intereses, hay personas que no saben resolver el conflicto y actúan de forma violenta. (Nanrdone, 2016, g).

***Tipos de discriminación.***

- *Discriminación social:* según Belvedere, C. (2002) “es violar los derechos humanos, tratando antidemocráticamente al otro, obstaculizando el desarrollo humano etc. Tratando al otro como diferente”. (pag.30)
- *Discriminación laboral:* según Carmona y Veliz (2005) “La discriminación laboral comprende el trato de inferioridad dado a personas por motivos ajenos a su capacidad dentro del ámbito de la libertad de trabajo y derecho al mismo” (pág. 9). Según Jeffrey Reitz en “Immigrant Skill Utilization in the Canadian Labour Market: Implications of Human Capital Research.” Citado por Carmona Y Veliz (2005) la discriminación laboral son aquellas decisiones negativas de empleo basadas en criterios como origen o lugar de nacimiento, en lugar de considerar sólo las acreditaciones y calificaciones directamente relacionadas con la productividad potencial del empleado.
- *Discriminación sexual:* según lo publicado por sexualidad180 (s.f.) “La discriminación sexual implica uno o una serie de actos de violencia hacia una

persona tan sólo por su sexo o género”,(párr. 3) el psicólogo Roberto Soto y Ramírez, del Instituto Mexicano de la Sexualidad (IMESEX), citado por sexualidad180 (s.f.) expresa que la discriminación sexual también se ejerce por el aspecto físico a través de comentarios sutiles o directos, además de que se emplea la manipulación como parte de un juego de poder, con tal de obtener la satisfacción deseada.

- *Discriminación racial*: Según la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, en su artículo 1º define: “En la presente Convención la expresión "discriminación racial" denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico, que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública” (pag.2).
- *Discriminación religiosa*: de acuerdo con Carmona Y Veliz (2005) “es aquella que se produce debido a la poca tolerancia de las personas con respecto a las creencias y religiones ajenas, lo que motiva un aislamiento hacia los grupos con creencias distintas a las que ellos poseen” (pp.9).
- *Endodiscriminacion*: según Macías (s.f). es la discriminación interna, ejercida dentro de un sistema o grupo de pertenencia

### **Efectos de la discriminación**

Toda discriminación produce efectos diversos que ponen a las víctimas en una situación de desventaja, dificultando su acceso a oportunidades y a la igualdad de trato entre otros. De acuerdo con Castro, Galdámes y Spuler, (2013) “la experiencia de ser discriminado

puede tener consecuencias negativas tanto a nivel psicológico como fisiológico aumentando las tasas de morbilidad” (Parr.2).

Un estudio de la ILGA (International Lesbian and Gay association) (Suicidality among lesbian, gay, bisexual and transgender youth), publicado en el 2007, (Citado por Castro, Galdámes y Spuler, 2013) afirma que la población Lesbiana, Gay, Bisexual y Transexual (LGBT), se encuentra mucho más expuesta a la discriminación que la población heterosexual. Observándose en eventos como la pérdida de trabajo o en interacciones del día a día que se manifiestan en forma de tratos no iguales y estigmatizadores, aumentando las enfermedades psiquiátricas de la población LGBT y el aumento en tasas de suicidio, siendo estos derivados de los factores sociales o socio-políticos. Es decir que lamentablemente esta realidad forja en los homosexuales mayor vulnerabilidad para padecer suicidios, adicciones, ansiedad y depresión, los que pueden ser hasta 6 veces más frecuentes que en la población general.

### **Endodiscriminación.**

Esguerra & Bello (20014), (citado por Zamora peña 2015). Afirma que es posible rastrear la interpretación que los sectores LGBTI han llamado “Endodiscriminación” ya que este término se usa de forma acrítica y remite a comprender las discriminaciones de género, étnico-raciales, de clase, edad, entre otras, que suceden dentro del sector, como un “Problema intracomunitario” y no un problema afincado en las matrices de dominación y en la incapacidad o inacción del Estado para promover la garantía y el respeto de los derechos humanos (pág.12). El ejercicio de Endodiscriminación se da de la siguiente manera: por las interpretaciones de las características de un grupo en el cual se generaliza y se

convierte en emociones negativas existentes en estos dos subgrupos, se vuelve amenazantes para el que las percibe como inadaptables a la sociedad en lo cual se justifica o se amenaza directamente; estas amenazas se perciben como discriminación que se convierte en un ejercicio de poder y así se vulnera a la población y por último en este ejercicio de poder se realiza en el mismo sector como la población LGBTI entonces se denomina Endodiscriminación. (Zamora, 2015).

### **Marco conceptual**

A continuación se presentan los conceptos más relevantes utilizados para la realización de la presente investigación, siendo importante conocer su significado para el desarrollo de este proyecto de investigación.

#### **Identidad sexual.**

Stoller, R. (1968) define la Identidad Sexual como la “percepción sobre la permanencia del sexo biológico, que determina si una persona es macho o hembra”. (Citado por Fernández 1996). Barbera, E. Lafuente, Ma. (1996) amplían aún más el concepto, al señalar que “La Identidad Sexual es el proceso por el que cada persona se sabe perteneciente a un determinado grupo de adscripción sexual (el de varones, el de mujeres o el de personas ambiguas)” citado por (Lagarde, 1993. p.6). Pinilla (2003) la identidad de sexo “hace mención al componente biológico de las características físicas de varones y mujeres, de la aceptación o el rechazo de las mismas”. (Citado por Hernández, 2016. p, 4). Es decir que la identidad sexual se refiere al modo

de sentirse la persona al ser hombre o mujer sin interesar si va de acuerdo a su sexo biológico o el de genitalidad, decidiendo por sí mismo la aceptación de su sexo o resistiéndose de forma negativa al asignado.

### **Identidad género.**

López (1988) lo define de la siguiente manera “es la auto clasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer” (pp.4). La identidad de género según Fernández, J. (1996) se refiere a “la igualdad a sí mismo, a la unidad y persistencia de la propia individualidad como varón, mujer o ambivalente” (pp.119). Según Fuller, F. (1997) (citado por Cabral y García, 1993) la Identidad de Género corresponde al “sentimiento de pertenencia al sexo femenino o masculino, precisa que el género no se deriva mecánicamente de la anatomía sexual o de las funciones reproductivas, sino que está constituido por el conjunto de saberes, que adjudica significado a las diferencias corporales asociadas a los órganos sexuales y a los roles reproductivos” (pp.5). La identidad de género se entiende por como la persona se siente identificada con sentido de pertenencia a algunos de los dos géneros masculino o femenino, asignando una nueva apariencia personal, cambio de comportamientos entre otra, en la cual podría corresponder o no al género asignado en su nacimiento.

### **Orientación sexual.**

Monereo (2014). La orientación sexual se ha definido como la atracción hacia otra persona en el plano emotivo, romántico, sexual o afectivo, que puede ser heterosexual (es decir

cuando el objeto de atracción es una persona del sexo opuesto) u homosexual (cuando los sentimientos se producen hacia personas del mismo sexo). También se habla de la bisexualidad, cuando la atracción se produce indiferentemente hacia cualquiera de los sexos.

La orientación sexual autodefinida se suele denominar identidad sexual, la cual constituye un aspecto de la identidad personal con clara proyección social (Troiden, 1989). Se clasifica en función del sexo del individuo y del sexo de las personas deseadas y con quienes se mantienen relaciones sexuales. Se suelen distinguir cinco tipos: heterosexual (hacia el sexo opuesto), homosexual (hacia el mismo sexo), bisexual (hacia ambos sexos), asexual (hacia ninguno) y ambigua (en los casos de transexualidad). Citado por (Moral dela Rubia 2011). En términos generales la orientación sexual es cuando una persona se siente atraído de manera, sexual o afectiva por personas del género opuesto heterosexual o del mismo género homosexual o ya sea por ambos sexos bisexual.

## **LGTBI.**

En términos habituales es una sigla que se usa como término colectivo para referirse a las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans (se refiere a travestis, transexuales y transgéneros) e Intersexuales.

En el documento realizado por Planeta Paz relata la finalidad de la constitución de dicha mesa LGBT de la siguiente manera: “El proceso de construcción del sector es la búsqueda de reconocimiento, legitimidad de interlocución con otros sectores y actores sociales en perspectiva de un nuevo consenso social que garantice equidad, inclusión, reconocimiento, representación y justicia social”. (Planeta Paz, 2001. Pp. 21). Las siglas LGTBI permiten representar a todas las

personas que se sientan pertenecientes a esta comunidad con el fin de crear inclusión y defender sus derechos.

### **Homosexualidad.**

Según el diccionario de la real academia define el término homosexualidad como la inclinación erótica hacia individuos del mismo sexo. Las naciones unidas de derechos humanos s. f. aclaran el concepto de homosexualidad de la siguiente manera: hacen referencia a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género y a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Se utiliza generalmente el término lesbiana para referirse a la homosexualidad femenina y gay para referirse a la homosexualidad masculina.

La homosexualidad categoriza a los hombres o mujeres que tiene relaciones afectivas con personas del mismo sexo, llamados gay o lesbianas.

### **Transexualidad.**

(Gómez 2006) La transexualidad, transexualismo o trastorno de la identidad de género (o identidad sexual) son términos sinónimos que puede definirse en términos generales como una forma extrema de malestar o disforia con el sexo asignado.

En el primer Encuentro Nacional de Líderes y Lideres Trans de Colombia realizado en el 2009, se dice: “Proponemos el término Personas trans para reconocer a todas aquellas identidades y expresiones de Género por las que transitamos entre los roles masculinos y

femeninos y en las que, generalmente, nos identificamos con el género opuesto en relación con el que socialmente se nos ha asignado, de acuerdo a nuestros genitales; en este sentido, reconocemos a transformistas, travestis, transgénero y Transexuales y otras identidades que se reconozcan como Personas trans”. (Encuentro Nacional 2009, párr. 2). Es decir que la transexualidad la define persona para sentirse identificada a su sexo opuesto, concibiéndose a sí misma la pertenencia al otro sexo y queriendo ser aceptado en la sociedad, de tal manera que optan por cambiar su comportamiento, apariencia física y biológica.

### **Bisexualidad.**

En términos generales se entiende como una actitud en la cual una persona se puede enamorar, sentir atracción o tener relaciones sexuales con mujeres y hombres. Según el glosario de conceptos de la comunidad LGTBI lo define como una persona que se siente atraída por los dos sexos, pero correctamente se refiere a aquellas personas que se siente – afectivamente y sexualmente atraídas por personas de más de un sexo o género, no necesariamente al mismo tiempo, no necesariamente de la misma manera, y no necesariamente en el mismo grado.

### **Intersexualidad.**

Según el diccionario enciclopédico universal define la intersexualidad como la manifestación de caracteres sexuales masculinos y femeninos. Esta última letra fue agregada años después personificando a los intersexuales o también conocidos como hermafroditas. Según Laura Audi (2012) describe a las personas que nacen con una apariencia sexual distinta al patrón

habitual, es decir que es discordante con el patrón considerado normal.

Con el término intersexualidad se hace referencia al grupo de afecciones en las que se da una anomalía en los genitales internos y externos. Dicha anomalía impide definir si un individuo pertenece al género masculino o femenino. También conocida como hermafroditismo o DSD (trastorno de desarrollo sexual según siglas en inglés). (Hernández 2012).

### **Discriminación.**

El diccionario de la lengua española publicado por la real academia de la lengua española de la lengua (s.f.) define la discriminación como la acción y efecto de discriminar. Definiendo a su vez el verbo discriminar así: dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, etc. Allport (1954) la “discriminación implica negar el tratamiento igualitario hacia una persona o grupo” (pp, 17). La discriminación se comprende como la exclusión y vulneración de los derechos de una persona, dada por medio de un trato inapropiado e injusto ya sea de manera individual o colectiva.

### **Endodiscriminación.**

Esguerra & Bello (2014), (citado por Zamora Peña 2015), afirman que es posible rastrear la interpretación que los sectores LGBTI han llamado “Endodiscriminación”. Ya que este término se usa de forma acrítica y remite a comprender las discriminaciones de género, étnico-raciales, de clase, edad, entre otras, que suceden dentro del sector, como un “Problema intracomunitario” y no un problema afincado en las matrices de dominación y en la

incapacidad o inacción del Estado para promover la garantía y el respeto de los derechos humanos. (pp.12) El ejercicio de Endodiscriminación se da de la siguiente manera: Por las interpretaciones de las características de un grupo en el cual se generaliza y se convierte en emociones negativas existentes en estos dos subgrupos, se vuelve amenazantes para el que las percibe como inadaptables a la sociedad en lo cual se justifica o se amenaza directamente; estas amenazas se perciben como discriminación que se convierte ejercicios de poder y así se vulnera a la población y por último en este ejercicio de poder se realiza en el mismo sector como la población LGBTI entonces se denomina Endodiscriminación. (Zamora, 2015).

## **Metodología**

### **Enfoque metodológico.**

La presente investigación se enmarca en el enfoque cualitativo; según Jiménez Domínguez (2000) los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social esta contruidos de significados y símbolos. Es decir que se puede estudiar la realidad desde un contexto natural ya que permiten obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas.

Según posada (2009) el enfoque cualitativo en un proceso de investigación, que obtiene mediante técnicas propias datos del contexto en el cual los eventos ocurren, e intenta describir estos sucesos, como un medio para determinar los procesos en los cuales los eventos están incrustados y las perspectivas de los individuos participantes en los eventos, utilizando la inducción para derivar las posibles explicaciones basadas en los fenómenos observados (Gorman

y Clayton, 1997). Es decir, el enfoque proporciona profundidad a los datos por el tipo de análisis que se realiza, sus aportes a la dispersión, porque está cargado de gran riqueza interpretativa, y realiza la contextualización del ambiente o entorno, considerando los detalles y las experiencias únicas que están asociadas al objeto de investigación. Permitiendo analizar su contexto natural de manera que se puedan interpretar los fenómenos, reflexivamente en cada uno de los individuos pertenecientes a la comunidad LGTBI y así poder contestar argumentada mente el problema de investigación.

### **Tipo de investigación.**

Esta investigación es de corte socio-crítico se concentra en fomentar las transformaciones sociales, brindando un nuevo conocimiento por medio de la auto reflexión. Este enfoque es adecuado para el tema de endodiscriminación porque reconoce y comprende por medio de la investigación acción la situación de cada individuo y descubre sus intereses a través de la autocrítica. Cuando se utilizan las aproximaciones socio-criticas, no se pretende dar una solución inmediata sino despertar conciencia sobre la problemática que están generando y con los resultados de la investigación implementar estrategias de acción a futuro que permitan un cambio social mediante la reflexión.

Benavidez (2013) sintetiza el enfoque critico social de manera clara y sencilla: “El enfoque crítico-social, pretende que la investigación se encamine al logro de una conciencia auto-reflexiva y crítica para transformar la realidad, bajo un contexto cultural en donde el diálogo, el debate y la praxis (relación teoría-práctica), sean los ejes del quehacer investigativo” (parr.6).

Así mismo, la presente investigación es de tipología exploratoria. La investigación exploratoria “es el diseño de investigación que tiene como objetivo primario facilitar una mayor penetración del problema que enfrenta el investigador” (Maholtra 1997). Maxwell (1998) se refiere a los estudios exploratorios, cuya función es un primer acercamiento de las teorías, métodos e ideas del investigador a la realidad objeto de estudio (Sarabia, 1999, pp.229). El corte exploratorio se enlaza al fenómeno de la endodiscriminación en la comunidad LGTBI que ha sido poco estudiado en el municipio de Pitalito y existe todavía desconocimiento sobre el tema.

Aunque la investigación exploratoria nos permite acercarnos a algunas aproximaciones, se hace necesario emplear la investigación descriptiva. Según Dankhe (1986) la investigación descriptiva es aquella que busca especificar las propiedades, características importantes de personas, grupos, comunidades otro fenómeno que se someta a análisis. La investigación de tipo descriptivo permite analizar y seleccionar variables independientes específicas con el fin de realizar la descripción del fenómeno de la endodiscriminación.

### **Diseño de investigación.**

El diseño investigativo es el estudio de caso. Según el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Educar (s.f) El estudio de caso es una técnica que se enfrenta a la descripción de una situación específica que plantea un problema, que debe ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas a través de un proceso de discusión. Yin (1989) (citado por Martínez, 2006) considera el método de estudio de caso apropiado para temas que se consideran prácticamente nuevos, pues en su opinión, propone que haciendo uso del mismo se examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real, Se utilizan múltiples fuentes de

datos, y puede estudiarse tanto un caso único como múltiples casos.

### **Línea de investigación**

La metodología del presente trabajo se sustentara en la línea de investigación del programa de psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD siendo esta *intersubjetividades, contextos y desarrollo* tomando como sub línea la *construcción de subjetividades en el contexto comunitario*; teniendo como objetivo principal el Abordar las dinámicas de las intersubjetividades desde una perspectiva bio-psico-social y cultural, contribuyendo al desarrollo de las disciplinas y a la construcción de conocimiento, desde una mirada pluralista e interdisciplinar que aporte al desarrollo de los individuos y las comunidades, en los escenarios educativo, comunitario y de derechos desde los contextos local y global (Monroy Gutiérrez, 2014).

La línea de investigación de *intersubjetividades, contextos y desarrollo* justifica que el sujeto en un sitio estratégico se convierte en reflejo de su lugar cultural y su tiempo histórico, donde se encuentra atravesado por las representatividades que le confieren espacio de actuación ya sea en el trabajo académico, su comunidad o su ideología política, lugares que articulan esa doble expresión de quien habla tanto desde su historia particular como su esfera social. (Compilado por Monroy 2014). Teniendo en cuenta los referentes conceptuales dentro de un esquema coherente que permite abordar las distintas expresiones de una subjetividad que se manifiesta de formas distintas.

La concepción Foucaultiana que define al sujeto sujetado a su cultura, hasta en sus fibras más íntimas (de hecho el sujeto en toda su dimensión es producto de la cultura), es decir en su

cuerpo, su inconsciente o su sexualidad, por mencionar sólo algunos referentes; seguramente dicha subjetividad tendrá mucho que expresar en términos de su adaptación y su respuesta frente a lo que puede ser considerado como “comportamiento esperado”. Allí se empieza a vislumbrar ese sujeto patologizado que se ha quebrado frente al pedido de un entorno social que lo exige de forma casi que inhumana, paradójicamente hablando. Desde luego que se presentan expresiones mucho menos dramáticas de la subjetividad, que pueden estar asociadas a la capacidad de los sujetos que se identifican en una cultura y unos intereses, para colectivizar sus intencionalidades y resistir, por ejemplo, a la violencia ejercida por una estructura institucional que niega sus particularidades (Monroy Gutiérrez, 2014).

Hablamos entonces de expresiones que se encuentran en esa línea de tensión entre lo individual y lo social. Sujetos que asumen como propio un lugar que le ha otorgado la cultura que lo ha definido y la sociedad que le ha conferido un rol, pero a su vez se han expuesto a una serie de situaciones representadas en su historia particular y que tienen que ver con su respuesta como individuos a unas condiciones que en muchos casos los excluyen del curso de un proceso de socialización adaptativo. (Monroy Gutiérrez, 2014).

Desde esta línea de investigación se piensa en una academia que reconoce desde las disciplinas sociales y humanas la complejidad de un sujeto que a la vez se encuentra determinado desde y por el entramado de sus condicionamientos sociales y culturales; pero que también despliega “líneas de fuga”, ancladas en los senderos de su historia única y personal, las cuales pueden estar asociadas a la ruptura de su realidad, ya sea cuando propone nuevas formas de ser y estar en el mundo (el joven de una tribu urbana), nuevas categorías estéticas, (el artista) o nuevas realidades (el psicótico). (Monroy Gutiérrez, 2014).

Derivado de los planteamientos de la línea de investigación del programa de psicología se tiene como parámetro fundante a la comunidad conformada por los integrantes del grupo LGTBI de Pitalito -Huila, inmersos en un ámbito social en el cual se pretende describir el fenómeno de endodiscriminación que impide fortalecer y promover las buenas relaciones interpersonales e intrapersonales.

### **Participantes.**

Se estima que la población LGTBI es muy amplia en el municipio de Pitalito, pero no se tiene datos concretos en las instituciones oficiales y privadas municipales que den cuenta de un censo o cifra específica. Dado que no se tiene una cifra estadística de la totalidad de la población LGTBI en el municipio de Pitalito, y que el diseño metodológico corresponde al estudio de caso, se seleccionaron participantes atendiendo a criterios mixtos de selección de la muestra, se trabajó con una muestra dirigida, con procedimiento de selección informal y por conveniencia (Hernandez, Fernandez y Baptista, 2007), es decir teniendo en cuenta los casos disponibles a los cuales se tenía acceso.

Los participantes en la investigación fueron nueve (9), los cuales pertenecen a la comunidad LGTBI en Pitalito Huila y expresaron su deseo de participar en el estudio de manera voluntaria; para ello se contó con la firma de un consentimiento informado (ver anexo 1). Los participantes fueron enumerados del uno (1) al nueve (9) con el fin de reservar su nombre y brindar mayor confiabilidad; a continuación se describen los siguientes: sujeto uno (1) con edad de 23 años, sujeto dos (2) con edad de veintitrés (23) años, sujeto tres (3) con edad de diecinueve (19) años, sujeto cuatro (4) con edad de (23) años, sujeto cinco (5) con edad de veintiochos (28)

años, sujeto seis (6) con edad de veinte (20) años, sujeto ocho (8) con edad de dieciocho (18) años, sujeto nueve (9) con edad de treinta y uno (31) y sujeto diez (10) con edad de veintitrés (23) años. Se suprime la participación del sujeto número siete (7) ya que no brindo información suficiente sobre lo indagado.

### **Técnicas de investigación.**

Rojas (2011) La técnica de investigación científica es un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas. Toda técnica prevé el uso de un instrumento de aplicación; así, el instrumento de la técnica de Encuesta es el cuestionario; de la técnica de Entrevista es la Guía de tópicos de entrevista. Las técnicas de investigación permiten obtener mejor la información del trabajo de campo.

Las técnicas a utilizar para la recolección de datos en el presente estudio son: la observación, la entrevista semi-estructurada, entrevista estructurada y relato de vida.

“La observación es la técnica de investigación básica, sobre las que se sustentan todas las demás, ya que establece la relación básica entre el sujeto que observa y el objeto que es observado, que es el inicio de toda comprensión de la realidad”. (Salgado, s.f, pp.1) de acuerdo con Amador (2013) la observación “desempeña un papel importante en la investigación, es un elemento fundamental de la ciencia. El investigador durante las diversas etapas de su trabajo, al utilizar sus sentidos: oído, vista, olfato, tacto y gusto, acumula hechos que le ayudan a identificar un problema” (párr. 2).

Esta técnica de observación será utilizada para realimentar los diferentes constructos que surgirán en la aplicación de los siguientes instrumentos:

La entrevista cualitativa es un medio para acceder a la intersubjetividad humana, atribuyendo a la confiabilidad y validez. Según Kahn y Cannel (1997) citado por Sánchez (s.f) “La entrevista puede definirse como una situación construida o creada, con el fin específico de que un individuo pueda expresar una conversación, de su pasado, presente o futuro” (pp, 116), es decir es de interacción personal indagando diferentes realidades y percepciones para posteriormente comprender el porqué de su comportamiento. Para dicha investigación sobre Endodiscriminación en la comunidad LGTBI se utilizarán el tipo de entrevista estructurada y el tipo de entrevista semi-estructurada.

La entrevista estructurada es la que le permite al investigador planificar previamente las preguntas mediante un guion preestablecido, secuenciado y dirigido, en el cual se dejan poca o ninguna posibilidad al entrevistado de réplica o de salirse del guion u objetivo propuesto por el investigados, debido a que son preguntas cerradas (Peláez et al. s.f)

La entrevista semiestructurada presenta un grado mayor de flexibilidad que la estructurada, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Díaz, 2013).

El relato de vida, como técnica de recolección de información, nos acerca a lo profundo y simbólico dentro de cada integrante de la comunidad LGTBI; siendo una herramienta cercana a una entrevista en profundidad ya que recoge datos sobre fragmentos de la historia de vida de un

sujeto. Posee menos carga subjetiva que la historia de vida, porque no se centra tanto en la persecución de la lógica interna de una vida particular o especial que posee mucha información, sino que toma apartes de esta o apartes de las historias de personas que pertenecen a un mismo grupo o que viven una situación específica (Meneses y Cano, 2008). Para Kiernan (2000) es un instrumento donde las personas que participan pueden apoyarse para hacer escuchar sus voces y que pueden representarse ellos mismos, con sus experiencias y relatos, ante los demás. Tal y como De La Rosa (2010 Citado por Cotan Fernández s.f) afirma, “las historias de vida se convierten en un instrumento para crear posibilidades para representarse a sí mismos, reconocer y ofrecer el conocimiento que tienen sobre su propia realidad” (Pp. 10).

### **Instrumentos**

De acuerdo con Hernández M. (2013) los instrumentos constituyen las vías mediante la cual es posible aplicar una determinada técnica de recolección de información de una investigación. Así mismo (Hernández y otros, 2003 citado por Flores Guzmán 2013). Considera que es el recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente. Ya que el instrumento sintetiza toda la labor previa de la investigación.

Los instrumentos que se emplearon para realizar la investigación sobre Endodiscriminación en la comunidad LGTBI en Pitalito Huila son los siguientes:

#### **Consentimiento informado.**

El propósito de este consentimiento es informar a los participantes de forma clara y

detallada sobre su participación voluntaria en el presente trabajo de investigación, aclarando que no habrá remuneración monetaria y que se encuentran en libertad de retirarse en cualquier momento si ellos así lo desean; a su vez se les comunica que la recolección de datos obtenida será tratada confidencialmente y no será compartida a terceras personas (ver anexo 1). El formato de consentimiento informado presenta el objeto de la investigación, acompañado del espacio de identificación del participante, seguido de cuatro (4) indicadores de información y aceptación de las condiciones de participación en el estudio. Finalmente aparecen las firmas de las investigadoras y del participante.

### **Formato de observación.**

La ficha de observación se realizó con el fin de que todos los datos observados en la aplicación de los instrumentos queden registrados de forma inmediata y no se omita información que puede ser vital para el desarrollo del presente trabajo; este formato está compuesto de dos categorías que están de forma vertical en la primera se escribe el lugar, fecha y número del participante observado, seguido la descripción de la observación y al final nombre del observador (ver anexo 2).

### **Formato de entrevista estructurada.**

La entrevista estructurada está organizada con preguntas básicas demográficas que nos permiten recoger información sobre el perfil del encuestado y otras en escala tipo Likert con el fin de medir actitudes frente al grupo; esta escala es un instrumento estructurado, de recolección

de datos primarios utilizado para medir variables en un nivel de medición ordinal a través de ítems, llamados también sentencias, juicios o reactivos, relativos a la variable que se quiere medir (Blanco, 2000, Pág. 539). La entrevista estructurada está acompañado del espacio de nombre del participante, fecha, edad y seguido nombre de la entrevistadora; estos datos sociodemográficos se recogerán a través de quince (15) reactivos con varias opciones de respuesta, en la que se preguntara por el sexo, la orientación sexual, identidad sexual, el estado civil, personas que tienen a cargo, estrato socioeconómico, nivel de escolaridad. Hijos. Profesión u oficio, ocupación, nivel de ingresos, círculo social, relaciones sociales que establece, relación con los otros miembros de la comunidad y grupo con el que mejor se relación. Se les informa a los participantes que se le harán una serie de preguntas en la cual deben responder la respuesta que más acerté con situación y la entrevistadora la ira marcando con una X (ver anexo 3).

#### **Formato de entrevista semi-estructurada.**

Esta entrevista tiene como finalidad extraer información pertinente a los objetivos del estudio. Se aplicó de manera individual y con direccionamiento del entrevistador. Está conformada por veintitrés (23) preguntas abiertas recogen información sobre los conceptos y tipos de la discriminación y endodiscriminación, si se presenta algún trato desfavorable hacia los grupos y cuál es el grupo más rechazado en la comunidad; si han presenciado algún trato de burla hacia los demás integrantes, si en la vida diaria han sido víctimas de un trato diferente por su orientación sexual y cuales han sido las razones, opinión sobre las personas que discriminan a los demás y actitudes discriminatorias dentro de la comunidad, si han excluido a otros miembros de la comunidad por sus preferencias o comportamientos sexuales, si tienen facilidad para

relacionarse con los demás y como grupo que los diferencian, conocimiento sobre casos de muertes o amenazas dadas en la comunidad LGTBI, que hacen cuando discriminan a otro compañero, hay exclusión con su grupo en un lugar público, opinión sobre las relaciones intergrupales, los prejuicios que existen dentro de ella y si son una sola familia, que significa pertenecer a la comunidad y que proponen para disminuir el clima negativo que se presenta dentro de la comunidad LGTBI. El formato de entrevista abierta permite agregar información relevante en el proceso de indagación aunque no estuviese incluida en los 23 ítems originales. Las respuestas a los reactivos fueron almacenadas digitalmente en grabaciones de audio y luego transcritas para posteriormente ser analizadas (ver anexo 4).

### **Formato de relato de vida.**

El relato de vida se propone con el fin de complementar la información recogida en los anteriores instrumentos donde se exponen preguntas como víctima o victimario, conduciéndolos a recordar una experiencia vivida discriminatoria dentro de la comunidad LGTBI. Este instrumento permitió la aproximación a los efectos emocionales que experimentaron las víctimas y las posibles repercusiones psicológicas y/o emocionales. Antes proceder a la utilización del relato de vida el instrumento de relato de vida indaga específicamente sobre la discriminación por parte de los demás miembros de la comunidad LGTBT, de qué manera lo hicieron y en ese momento como se sintió, como influenciaron en su formación personal psicológica, profesional y que efectos sociales de convivencia y emocionales trajo para ellos esta discriminación vivenciada. Para la aplicación del segundo relato se tuvieron preguntas precisas sobre cómo ha ejercido la discriminación a otro miembro de la comunidad, en que forma

lo hace, ha visto que otros discriminen a miembros de la comunidad, que reacción tienen, que comportamientos le incomodan de los miembros de su grupo y porque les causa incomodidad, por ultimo si recuerdan algún acto de discriminación en el haya estado involucrado y que sucedió (ver anexo 6).

### **Validación de instrumentos.**

Para la realización de la validación de los instrumentos de recolección de la información, se realizó en primera instancia la construcción de la batería de herramientas a usar.

Posteriormente se hizo una revisión formal por parte de los investigadores del proyecto de cada uno de los instrumentos atendiendo a criterios de pertinencia, redacción, utilidad de los reactivos contrastada con los propósitos del estudio y forma de los instrumentos.

Seguidamente cada uno de los instrumentos es sometido a un segundo proceso de validación por jueces expertos, a quienes se les entregó la batería a utilizar acompañada de la presentación de la investigación, la formulación del problema y los objetivos de la misma. La validación por jueces expertos fue realizada por tres profesionales que tienen conocimiento del tema y experiencia en proyectos de investigación. Finalmente se realizó un pilotaje con aplicaciones del instrumento a algunas personas a fin de contrastar en circunstancias reales el comportamiento de cada uno de los reactivos de los instrumentos creados. A continuación se describen las tres fases del proceso de validación de instrumentos:

### **Revisión de los instrumentos.**

En esta primera fase se realiza la revisión de todo todos los instrumentos por parte de los investigadores, posterior a esta revisión se hace correcciones y nuevamente se reajustan los

instrumentos para la recolección de datos.

### **Validación del instrumento por jueces expertos.**

Se hace el requerimiento a tres profesionales conocedores del tema y con experiencia en investigación, para que conceptúen y realicen validación de los instrumentos atendiendo a criterios de validez de constructo y validez de contenido, es decir que los ítems proporcionaran información sobre lo que se buscaba describir y que la información perteneciera a las categorías establecidas por los investigadores. A cada profesional que actuaba como juez evaluador se le hacía entrega de un documento que contenía los principales aspectos de la investigación (objetivos, problema, justificación, ente otros) y que permitían realizar el encuadre necesario para la valoración. Se contó con la revisión de una profesional con nivel de doctorado y amplia experiencia en Investigación; un profesional de la sociología con nivel de estudios de maestría docente del área de metodología de la investigación y con inclinación por el estudio de temáticas sociales y micro grupales; y una psicóloga con conocimientos en la temática y con estudios de maestría. Cada uno de los evaluadores por separado recibía la información, analizaba los instrumentos y emitía un concepto escrito sobre los aspectos de forma, de contenido y de constructo de cada uno de los instrumentos en concordancia con el sentido y los propósitos de la investigación; una vez recibidas las anotaciones y sugerencias de modificación se procedió a realizar los ajustes pertinentes en cada instrumento.

### **Aplicación de prueba piloto.**

Como última fase en la validación, se realizó un pilotaje de los instrumentos, aplicándolos a dos personas pertenecientes a la comunidad LGTBI, con el fin de detectar errores

al momento de interpretar las diferentes preguntas planteadas, contrastar la redacción de los ítems y la facilidad de comprensión de los instrumentos. Como resultado de este ejercicio de pilotaje surgió la necesidad de reestructurar nuevamente el formato de entrevista estructurada y semiestructurada realizando los ajustes necesarios. De esta forma quedaron completados los procesos de revisión y ajustes de los instrumentos para su posterior utilización.

## **Resultados y Análisis de resultados del estudio de casos**

### **Resultantes de la aplicación de la Entrevista estructurada**

Como resultado de la aplicación de la entrevista estructurada se recolectó información que describe socio demográficamente a los participantes de la investigación así:

La totalidad de los participantes son de sexo masculino, de estratos socioeconómico en su gran mayoría uno (1) y dos (2); entre ellos, ocho (8) homosexuales y un (1) bisexual. En cuanto a la categoría de orientación e identidad sexual se contó con la participación de cuatro (4) gays, cuatro (4) trans y uno (1) bisexual. Los participantes entrevistados pertenecientes a la comunidad LGTBI de Pitalito Huila, en su mayoría están solteros y tan solo tres (3) manifiestan estar en una relación de unión libre con su pareja. . En cuanto el nivel de escolaridad dos (2) son universitarios, uno (1) tecnólogo, uno (1) técnico, cuatro (4) de secundaria y uno (1) de primaria.

Ninguno de los participantes tienen hijos o descendencia biológica, pero es curioso cómo adoptan animales (gatos o perros) y los vinculan como parte de sus familias y de sus vidas, brindándoles a aquellas mascotas un amor paternal. La profesión u oficio que más desempeñan

los participantes de manera descendente son: la danza, el estilismo, el trabajo sexual, área de salud y ejerciendo otros oficios como empleados o independientes. En cuanto a la categoría de ingresos, el salario recibido en algunos casos es menos de 1 SMLMV y otros entre 1 y 2. Tan solo dos (2) de los nueve participantes se ganan dos (2) SMLMV ya que son los únicos que poseen o cursan un estudio universitario, los restantes participantes solo han realizado estudios hasta básica primaria o secundaria. Cuatro (4) participantes entrevistados consideran que su círculo social de amigos es de “muy pocos amigos” y los otros cinco lo consideran de “pocos amigos”. El tipo de relaciones que establecen son en su mayoría “cercanas” y “muy cercanas”, es decir; aunque los participantes entrevistados no tienen conformados sus círculos amistosos por muchos amigos, las relaciones que establecen para ellos son importantes y significativas así sean pocas. La relación que poseen los participantes entrevistados con personas de la comunidad LGTBI la califican como “buena” y “regular” aclarando que los grupos con los que mejor se relacionan son de la comunidad heterosexual.

En su totalidad los participantes definieron su sexo como masculino porque la mayoría fueron homosexuales a excepción de uno (1) bisexual, en lo cual se puede decir que el sexo indefinido no existe para ellos y según lo preguntado en el municipio de Pitalito no hay personas intersexuales que son las que se relacionan con este sexo. Según el periódico El país (2015) la Corte Constitucional determinó que los menores intersexuales o con genitales ambiguos deben recibir desde su nacimiento atención urgente y prioritaria por parte de un equipo interdisciplinario que informe a los padres sobre su condición y que emita un concepto para la asignación del sexo del bebé, ordenando a la registraduría que implemente cambios cuando la asignación de sexo no corresponda a masculino o femenino, disponiendo su consignación en un folio diferente que se suprimirá cuando se asigne definitivamente el sexo. (El país 2015). Es

decir que la determinación del sexo biológico se debe realizar al momento del nacimiento y en qué caso tal de que no se decidan quedara soportado en un folio como indefinido que será eliminado al momento de definir su sexo.

Las edades se encuentran entre dieciocho (18) a treinta (31) años, la mayoría se encuentran con un estado civil de soltero en lo que se puede indicar que no les agrada sostener relaciones amorosas estables y prefieren ser muy selectivos con sus amistades; también se tiene en cuenta que no tienen hijos lo cual indicaría hasta el momento que están seguros y bien definidos con su identidad sexual. Además se contrasta que el nivel de escolaridad es un factor determinante para ejercer o ser más vulnerable al fenómeno de la discriminación al interior de la comunidad porque a mayor nivel de escolaridad como los universitarios y tecnológicos la discriminación se da de manera más mínima ya que tienden a tener más respeto y aceptación por los demás grupos de la comunidad LGTBI y tienen presente los entes a los que pueden recurrir o son defienden de una forma no agresiva. En su mayoría por tener un nivel de estudio medio o superior se les facilita tener empleo y mejores ingresos económicos, preocupándose por establecer buenas relaciones interpersonales con el colectivo LGTBI y la comunidad heterosexual debido a que les gusta cuidar su imagen en el lugar en el que laboran y fuera de él también. Sin embargo las personas con un nivel de estudio más bajo no saben detectar en qué situación se está presentado la discriminación y como pueden prevenirla, es decir que la falta de conocimiento sobre el tema influye para que aprendan a ser más tolerantes ante sus diferencias y no ser violentos al momento de sentirse agredidos por los otros miembros del colectivo LGTBI.

### **Resultantes de la aplicación de la Entrevista semi- estructurada**

En lo que tiene que ver con la entrevista semiestructurada se encontró como resultante que los participantes afirman con un “sí” y un “obvio” saber que es la discriminación, considerando arrojar en su totalidad una respuesta positiva, donde dicen comprenderlo de forma segura, pero el concepto que expresan en realidad demuestra que no tienen conocimiento de dicho termino; es decir que las ideas que manifiestan no son muy contundentes, evidenciándose en su mayoría desconocimiento real de lo que es la discriminación; identificando a su vez que pocos participantes reconocen sus tipos y todo lo relacionado con la discriminación en general. Aunque muy pocos asocian la discriminación con “intolerancia, burla o rechazo”, la gran mayoría tan solo repiten el termino discriminación por que no encuentran o no saben cómo describirlo, como lo expresa uno de los participantes, **S9** “la discriminación es cuando uno discrimina por su forma de ser, por su forma de vestirse, por su forma de caminar y por ser diferentes de todo ante la sociedad; todos somos diferentes, pero todos somos los mismo”. Es evidente que presentan dificultad para expresar y conformar una definición de manera breve y precisa. Según Rodríguez Zepeda, (2015) “la discriminación es una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja innecesaria y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales”(Pág. 23). Este análisis nos lleva a reflexionar sobre lo preocupante del desconocimiento real de la discriminación en la población LGTBI, ya que la ignorancia que surge de no abarcar el tema trae implicaciones negativas en la vivencia diaria de cada sujeto, quienes al no tener las bases intelectuales sobre la discriminación posiblemente no poseen las argumentaciones o conductas favorables para combatirla, disminuirla o erradicarla de sus vidas; convirtiéndolos y llevándolos en ocasiones a pasar de víctimas a victimarios. En su mayoría los

participantes tampoco conocen que es el termino endodiscriminación y no se atreven a pensar que podría ser y quien busca deducir su definición lo hace proporcionando una idea vana, la cual no es muy convincente por parte del participante en su criterio de respuesta, refiriéndose de la siguiente manera **S6**“Pues no la tengo muy clara, pero también se libera de la discriminación pues o no conozco muy bien. Como le explico se delibera más o menos dentro de nosotros mismos”. Es muy que el sujeto trata de tener idea pero no presenta una explicación más amplia y argumentada de lo que puede ser la endodiscriminación siendo para Esguerra & Bello (2014), (citado por Zamora Peña 2015) la Endodiscriminación el término que se usa de forma acrítica y da a comprender las discriminaciones de género, étnico-raciales, de clase, edad, etc. Que suceden dentro de un sector, siendo este un “Problema intracomunitario”. Muchas comunidades enfrentan conductas discriminatorias intergrupales en su cotidianidad sin saber cómo identificarlas o resolver su dificultad; debido a que no tienen conocimiento de que también dentro de un grupo o subgrupo puede existir la discriminación sin importar su contexto, siendo estas conductas discriminatorias muy comunes dentro de la comunidad LGTBI de Pitalito Huila.

La totalidad de los participantes entrevistados excepto uno, afirman que suelen presentar ciertos tratos desfavorables hacia algunos grupos de la comunidad LGTBI, tal como lo relata el sujeto **S5** “Si claro porque entre nosotros a veces existen ósea es importante que existan diferencias porque no todo el mundo es igual, sino que ya cuando se irrespetan esas diferencias pues hacen que entre nosotros mismos inclusive nos discriminemos, nos señalemos, nos estigmaticemos entonces por eso es tan difícil a veces que nuestra voz sea escuchada; porque si entre nosotros mismos en la comunidad no somos capaces de aceptarnos y respetarnos entonces como vamos a exigir el respeto y al aceptación de los demás”. Algunos tratos desfavorables se

derivan por los diferentes tipos de personalidad y formas de comportamientos que tienen cada uno, siendo conscientes que todos son diferentes y que el problema radica por no haber aceptación en la manera de actuar de cada uno, como vemos esta situación conlleva a crear conflicto y disconformidades dentro de la comunidad, generando un ambiente negativo entre ellos y el ser tolerado por la sociedad. También se encontró según un participante que **S9** “los gais critican mucho la travesti, la travesti a los gais y los trans pues como ellos son gais y transformistas son los únicos supuestamente conformes”. Pero no siempre esto sucede porque también hay personas que están interesadas por buscar el bien para la comunidad, donde opinan **S4** “no siempre se trata como digamos de la discriminación siempre hay como cosas buenas para la misma comunidad siempre he como cosas malas hay gente que quieren relacionarse ayudar y de esa manera aportar muchas cosas buenas”. Lo cual permite aclarar que aunque se ejercen conductas y tratos desfavorables entre algunos de los integrantes de la comunidad hay otro tanto que siempre quiere un bien común.

Algunos logran identificar que el grupo más excluido son las travesti porque a la mayoría no les gusta sus actitudes y comportamientos, así lo describe el participante **S5** “Si claro el grupo dentro de la comunidad de travestis por lo mismo porque nos encontramos en una sociedad que no da oportunidad a este tipo de población si vemos normalmente las travestis el único campo de acción que tiene es la peluquería o la prostitución entonces de por si ellas son señaladas dentro de nuestra comunidad LGTBI muchas veces las despreciamos como que no nos gustan hacernos con ellas las vemos como cositas raras”. El rechazo también viene dado por parte de las demás personas que pertenecen a la comunidad LGTBI convirtiéndose en un acto discriminatorio de forma indirecta, incitando a crear prejuicios sutiles, según Morales Moya, Gaviria & Cuadrado (2007) menciona a Meertens & Pettigrew, quien define que el prejuicio sutil “es la manera más

frio e indirecto de una actitud hacia otra persona y que esta actitud está compuesta por palabras, miradas y gestos negativos que no son evidentes” pág. 595. (Citado por Zamora Peña 2015) Pag. 90. Es decir que aunque la mayoría coincide en que son el grupo más excluido aclaran que lo ven por parte de los demás grupos o que aunque ellos no las toleren respetan sus diferencias según esta opinión **S8** “No mira que no todos nos sabemos llevar a un cierto acorde sean lesbianas bisexuales transformistas sean travestis todos nos sabemos llevar hasta un cierto punto, no me llevaba bien con las travestis yo veía una y me daba repugnancia me daban ganas de echarle hasta un madrazo pero pues yo respetaba siempre porque todos somos iguales”, por lo tanto aunque sientan que no hacen parte de su comunidad las apartan y las critican mucho ya que muchos no aceptan su condición y no les gusta el rol que asumen en la sociedad expresándolo de forma no tan notoria y al presentarse de esta manera la burla, exclusión y rechazo se hace difícil que las personas o grupos las identifiquen a nivel personal con el fin de prevenir estos comportamientos discriminatorios.

Así mismo los participantes entrevistados han observado o vivenciado actos descortés, burlas y rechazos por parte de la comunidad heterosexual y por sus mismos integrantes del colectivo LGTBI, en la siguiente opinión un participante así lo describe **S1** “mi hermano menor él también es gay aunque el todavía no se ha definido por así decirlo y el cómo tiende ser amanerado él va de pronto por ahí en la calle y por ahí le van diciendo marica o palabras soeces o dentro de la misma comunidad también es lo mismo, las lesbianas suelen ser muy incomprensibles pues con los hombres homosexuales de igual manera los gay hacia las lesbianas lo he visto y así...”. Aunque la comunidad LGTBI combate día tras día la discriminación ejercida contra ellos por parte de la comunidad heterosexual y cuenta con leyes

que los respaldan, todavía les ha sido difícil tener aceptación por la sociedad y ser respetados por igualdad de condiciones sin importar su orientación sexual, ya que estas situaciones pueden traer como consecuencias la estigmatización y exclusión social; a través de la información recogida es claro que no solo se presenta en el exterior sino que se da con frecuencia al interior de la comunidad según otro participante dice **S2** “Pues no entre más bien dentro de la misma comunidad que ha habido como cuestiones de violencia, pero es más por el tema de ser las personas diferentes como estilos de vida los llamo yo como son los transexuales, los travestis y personas que ya son mucho más afeminados que otros hablando entonces las personas que van en el plan del transformismo en ocasiones son motivo de burla”. Es decir muchos de ellos todavía son víctimas de la burla por parte de la sociedad y las personas pertenecientes a la comunidad LGTBI.

Estos resultados se pueden contrastar con resultantes de otros tipos de discriminación dada al interior de otras comunidades, que si bien se presentan en contextos distintos tiene consecuencias similares desde el punto de vista psicológico, las organizaciones como Human Rights Watch o Amnistía Internacional describen cómo lesbianas, gais, bisexuales y transgeneristas (LGBT) reciben con frecuencia acoso, hostigamiento y violencia por parte de sus pares, docentes y demás personas de la sociedad en general. Dando como resultado consecuencias de ellos quienes enfrentan situaciones que van desde la depresión y el bajo rendimiento en sus labores, hasta el suicidio; por su parte, se hace un llamado ya que desde la escuela no se cuentan con mecanismos suficientes para enfrentar y tramitar los conflictos derivados de la intolerancia frente a orientaciones sexuales o las identidades de género no tradicionales. (Colombia diversa, 2007). Teniendo en cuenta lo expuesto por los participantes y los diferentes estudios realizados en Colombia diversa es evidente que una de las formas más

efectivas para minimizar las conductas negativas ejercidas es empezar por la educación a la aceptación en las escuelas, ya que todavía es un problema social debido que no enseña a considerarse como algo normal en nuestra sociedad.

La mayoría de los participantes no se encuentra de acuerdo con las distintas actitudes discriminatorias que se ejercen dentro de la comunidad LGTBI porque no se brindan el apoyo necesario al momento de defender y justificar las razones de su orientación sexual ante la sociedad y no ser señalados por ella; aunque no sean iguales en sus diferentes gustos o pensamientos merecen respeto y ser valorados como personas, evidenciándolo en el siguiente relato **S1** “Pues no comparto ese tipo de pensamientos porque bueno siendo comunidad ellos deberían entender que se necesita apoyo de unos a otros porque no solamente los gais hombres como tal ellos sufran pues bullying, eh también deberían ser conscientes de que... bueno darse la mano por así decirlo entonces no comparto de que haya discriminación dentro del mismo grupo ni del exterior del grupo”. Es posible predecir que al presentarse estas actitudes discriminatorias estigmatizan a las personas por mostrarse ante los demás con conductas que no corresponden a su orientación sexual; en lo cual se identifica que no se caracterizan por las normas y valores que tiene la comunidad LGTBI. Según estudios realizados sobre prejuicios se puede concluir que estas actitudes obedecen una actitud etnocéntrica, es decir para Fischer (1997) “es una tendencia a referirse a los valores de su grupo de pertenencia como valores universales y, partiendo de ellos, acercarse a quienes se nos parecen y rechazar a quienes son diferentes” (Citado por Prevert et al 2012). Por lo que se entiende que muchos de ellos ejercen estas actitudes negativas hacia los demás grupos por su manera de ver el mundo o su cultura propia. También los participantes tienen una percepción sobre las personas que discriminan y excluyen a

los demás, en lo que coinciden en que puede ser dado por la ignorancia que tienen las personas, **S5** “Pues me parece para mí la palabra sería que son personas ignorantes que no se dan la oportunidad de conocer a las personas son personas que quizás tengan complejos frustraciones y pues entonces les molesta”. Como también interpretan que están total desacuerdo con las personas que fomentan la discriminación expresándolo así **S1** “Pues no deberían hacerlo porque como decía todos somos personas tenemos sentimientos sea como sea pues todos llevamos una vida y debemos respetar las opiniones de las demás personas”. A pesar de que vivimos en una sociedad cambiante ya que hombres y mujeres han ido cambiando sus roles que han sido inculcados desde su cultura y todavía para la sociedad le es complicado evitar estas actitudes discriminatorias en las que se puede categorizar como prejuicio. La existencia de un prejuicio implica que las personas prejuzgan, usualmente de manera negativa a grupo a sus miembros (Fiske, 1998; Jones, 1997; Nelson, 2002). El prejuicio no solo se refiere a una opinión o creencia, sino también a una actitud, que incluye sentimientos como desprecio, disgusto, abominación. (Citado por Aguilar 2011). Generando en las personas actitudes negativas por las creencias que han sido inculcadas según sus creencias, comprendiéndose que no es dada por la ignorancia sino que se pueden presentar por sus distinta forma de pensar, olvidando que les pueden ocasionar daños psicológicos y promover a los demás para que sus derechos sean vulnerados al no ser respetados por la sociedad ni por ellos mismos.

En algún momento de sus vidas los participantes sintieron trato diferente o perjudicial por su condición u orientación sexual siendo víctimas hasta por el grupo de personas que lo rodean, hablando de sus núcleos más cercanos como familiares, amigos, entre otros... Así afirmaron algunos de los participantes entrevistados, a continuación se muestran dos relatos que sustentan lo antes dicho **S9**. “muchos... a diario porque siempre que paso me señalan y es que como

alguien me trata de señalar para que todo mundo me mire”, sintiéndose personas estigmatizadas por la sociedad y familiares; **S8**. “Por parte de mi familia por mi madre se puede decir que ella fue la primera de cuando supo lo mío de mi orientación sexual ella fue la primera que me dio la espalda me rechazo llegamos a tener problemas y la demande porque ella abuso verbalmente y físicamente de mi”.

Se cree de acuerdo a lo arrojado en la investigación que cierto trato diferente ejercido por la diversidad sexual en el mundo se deriva por falta de tolerancia, respeto y aceptación de las diferentes partes que conforman la sociedad siendo evidente en los siguientes relatos: **S4** “si he visto cosas tales como la envidia, se puede ver que digamos que surge la envidia dentro del mismo grupo pues porque no son conformes con las mismas cosas o digamos por hasta muchas veces por las mismas parejas como que no respetan mucho entonces de ahí mismo surgen las diferencias”. **S10**. “soy una chica trans y hay chicos gais que no se visten así como nosotras y por ese lado hay como muchas diferencias”. Con estas respuestas están ratificando que muchos de ellos sin tener en cuenta el grupo al que pertenecen, han sido tratados de forma diferente por parte de la sociedad ya que les cuesta diferenciarlos y los ven y juzgan a todos por igual ya sea por sus preferencias o comportamientos.

Al preguntárseles a los participantes si alguna vez han sido ponentes de actos discriminatorios sobre su propia comunidad, los mismos comparten la idea de negación tal como la que describe un participante **S1**. “No porque yo soy consciente de que todos somos personas y que todos tenemos personalidades, actitudes, gustos y todo un poco diferente entonces pues no”. Si bien como primer sustento es la negación de cualquier acto discriminatorio ejercido contra otro debido a que son personas conscientes de las consecuencias que pueden traer estas acciones y lo que se puede llegar a sentir en el momento, también se puede observar que algunos hacen

comentarios de rechazo contra otros subgrupos de la comunidad como por ejemplo **S5**. “Por comportamiento sexual si lo he hecho solamente por eso no me gustan que se vistan así no me parece que salgan semidesnudas a la calle vulgares tampoco me gusta el tipo de nuestro gremio que utiliza las drogas que roba ese tipo de población yo prefiero mantenerla al margen”. Algunos participantes tienen cierta actitud de desagrado sobre todo hacia las trans, por lo cual permite deducir y descubrir que aunque todos en un principio digan que nunca ejercen o ejercerían actos discriminatorios esta idea es contradictoria por lo han hecho en algún momento. Es así como Rodríguez (2010). En el periódico El Tiempo afirma de acuerdo con estudios también realizados sobre el tema en la ciudad de Bogotá que “Los travestis son los más atacados dentro de la comunidad. Los gays y las lesbianas los califican como conflictivos y algunos los rechazan por su ocupación y por su condición económica” (pp.1). Esta afirmación tiene gran relación con la comunidad LGTBI de Pitalito porque muchos de ellos no las toleran por la ocupación que tienen ya que muchas se dedican a la prostitución y su forma de actuar es bastante particular. Cabe aclarar que a pesar de que no estén de acuerdo con las características que las identifica no les brindan un mal trato, pero si en su mayoría las evitan.

Los participantes tienen gran facilidad para relacionarse con las demás personas de la comunidad LGTBI describiéndolo así **S10**. “si claro pues a mí se me hace fácil porque soy muy amiguera y demás muy rumbera, no falta a veces como la riña, la peleíta y eso pero por lo general hago amigos fácil”. Sin embargo también coinciden en que se relacionan más o les gusta a veces relacionarse más solo con su grupo selectivo y/o con la comunidad heterosexual tal como lo describe el siguiente participante **S2**. “Pues cuando yo me relaciono con las personas de la comunidad es porque se resume a que voy a un sitio donde se reúnen todos que es un bar entonces yo siempre voy con mi grupo de amigos y pues en ocasiones si gente que uno conoce o

amigos que llegan ahí van a relacionarse con uno entonces sería como el contacto que uno tendría con las otras personas. El plan de nosotros es más de heterosexuales y homosexuales”. No tienen dificultad para relacionarse con los demás y aunque en ocasiones algunas personas no sean de mucho agrado se respetan, pero establecen más cercanía con las personas que ellos consideran acordes a su manera de ser. También los participantes consideran que las relaciones intergrupales son buenas ya que no se presentan grandes rivalidades entre ellos y a pesar de las diferencias que existen tratan de sobrellevarse entre ellos, aunque en su mayoría las identificaron solo al interior del grupo con el que ellos se relacionan, por lo general es acorde a su misma identidad sexual y no en toda la comunidad LGTBI, un participante lo expresa así **S5**. “como le digo hay grupitos entonces con el grupo con el que yo me muevo es súper genial somos amigos nos ayudamos nos apoyamos es chévere es buenísima”. La conducta intergrupala se define como aquella que aparece siempre que las personas que pertenecen a un grupo interactúen colectiva o individualmente con otro grupo o con sus miembros en términos de su identificación de grupo” (revisado en Sherif, M., Group and conflict and cooperation, 1966, Routledge and Kegan Paul, Londres, Reino Unido). (Citado por Motes 2008). Por lo cual se puede decir que son buenas porque la mayoría puede relacionarse con los otros sin llegar a presentarse actos físicos de violencia y los grupos que ellos mismos han conformado son los que se identifican con su grupo.

Los participantes también describen algunas de las vivencias cuando comparten algún lugar de diversión, aclarando que las cosas cambian dependiendo el lugar donde entran, es decir; si es un lugar exclusivo para personas LGTBI cada quien se integra con el grupo que ha asistido, pero cuando es un lugar para la comunidad heterosexual si sienten que son excluidos, tal como lo describe el siguiente participante **S5**. “Si dependiendo el sitio a donde uno vaya por ejemplo nosotros tenemos bueno en la comunidad hay tantos grupos están los grupos por ejemplo acá

como se ven las travestis los transformistas los que no son ni transformistas ni travesti entonces uno mira que las travestis están es su grupito las transformistas en el suyo los que nos son pues en el otro cuando de pronto hemos ido bueno en el caso de nosotros que somos transformistas hemos ido a bares donde van personas heterosexuales no nos han atendido aunque nos dejan entrar y nos sentamos en la mesa los meseros no nos atienden o la otra es que la gente se empieza a salir”. Se corrobora que se presenta discriminación por parte de la comunidad heterosexual ya que se define más específicamente como negar o denegar el acceso a oportunidades un grupo social y sus miembros (Behrman, Gaviria & Székely, 2003) (Pag. 6). Quedando claro que no son aceptados y que aunque tengan otra identidad nos están en el derecho de ser ignorados de esta manera porque le están vulnerando el derecho a la igualdad de condiciones y esto contribuye para que los demás espectadores lo sigan colocando en práctica.

La gran mayoría ha evidenciado, presenciado o escuchado algún caso de violencia física o verbal dentro de su misma población LGTBI en Pitalito Huila. A continuación se relatan dos de los casos analizados. **S6.** “He conocido mucho violencias a diario por grupos de nosotros mismos, por la envidia empieza todo; pero de muerte no. amenazas si muchas... En el caso de unas amigas que salimos y no falta la envidiosa la que monte problema y en el caso de nosotras y el grupo mío ni mis amigos no somos de pelea entonces amenaza de que si vuelve a salir la joden la llegan a matar todas esas cosas así y anónimos en Facebook y a la casa y así”. Segundo relato **S10.** “total si fui víctima de un travesti que se enamoró de unos tacones que llevaba puestos entonces me pego cinco puñaladas, entonces es constante las peleas, También porque algunas son más bonitas que otras y tan solo por eso lleva a la discriminación entre nosotras mismas”. Es alarmante que se evidencien casos de violencia dentro de la comunidad LGTBI y sobre todo que no sean tenidos en cuenta por los medios de comunicación del municipio o porque las víctimas

no se atreven a denunciar quizás por miedo a que se vuelva a repetir la misma agresión, suelen tener grandes repercusiones en el desarrollo integral de la víctima y el victimario ya que la violencia es comprendida según Mejía (sf.) Como el comportamiento intencionado que provoca o puede provocar, daños físicos o psicológicos en otras personas, siendo además la acción que atenta contra la dignidad, la libertad y la integridad física y psíquica.

Ante la presencia de un acto discriminatorio que juega con la dignidad de un compañero la mayoría se comporta de manera pasiva ante el problema en pro de buscar una solución saludable para las partes tal como lo afirma el participante **S7**. “Tratamos de defender calmar la situación es la forma de solucionar un conflicto calmar tanto el problemático como a la víctima segundo dialogar sea lo que sea uno en sano juicio y una zona de paz no dejarlo llevar por medio de los golpes o las palabras verbalmente porque veces nos ofenden y no sabemos aceptar eso y nos agarramos a trompadas o a golpes”. Además en ocasiones buscan hacer justicia denunciando ante las autoridades competentes en busca velar los derechos que los amparan, entre otros. “Yo denuncié normalmente denuncié porque o sea yo me he tratado de estudiar muchísimo en el tema cuando yo veo con son casos injustos yo denuncié ante las autoridades competentes la defensoría del pueblo a la personería, la procuraduría, la policía y tratar de exigir que se respete”. Teniendo en cuenta las reacciones de los participantes se consideran que son las más prudentes y adecuadas ya que caracterizan solidaridad y respeto por el otro.

Los participantes creen que para evitar un ambiente negativo dentro de los subgrupos de la comunidad se deben implementar de manera urgente y prioritario el uso de la buena palabra, el diálogo y los valores así como lo expresan dos de los entrevistados. **S1**. “educación en cuanto al tema hacia comprensión, respeto y humanidad”. **S10**. “Yo creo que lo primordial sería el diálogo entre nosotros mismos, teniendo foros donde nos escuchemos y nos aceptemos a nosotros

mismos y a los demás miembros de la comunidad pudiendo conocer y quitar a fondo como la pregunta o la palabra que me hizo usted, la Endodiscriminación que es ya importante; ya que la gente y uno se enfoca en los rechazos de los heterosexuales y descuidamos la degradación y destrucción que se da quizás hasta peor dentro de la misma comunidad”. Tienen en cuenta que el dialogo y la participación de manera equitativa los beneficiaria a todos ya que les permite expresar libremente su manera de actuar y pensar, siendo este el paso primordial para llegar a la mediación de un conflicto por lo tanto tal y como nos lo aporta Suarez (1996) “la comunicación es un elemento importante en los conflictos, porque: una comunicación de calidad es una herramienta necesaria para llegar a la base de los conflictos y encontrar soluciones satisfactorias para las partes mientras que una mala comunicación puede ser en sí misma la causa de los conflictos” (Citado por Hernández 2003). Pero es evidente que no es suficiente saber ya que la mayoría no lo llevan a la práctica y ante todo necesitan es sensibilizarse ante las diferencias de cada uno y haber compromiso de aceptación de forma individual y grupal

## **Resultantes de la aplicación del relato de vida**

### **Relato de vida como víctima.**

De acuerdo a lo arrojado en la aplicación del instrumento relato de vida como víctima, seis (6) sujetos dicen haber sido discriminados por algún integrante de su comunidad LGTIBI y tres (3) sostienen que nunca han vivido la discriminación por parte de la misma. A continuación se traerán dos de los relatos dados por dos participantes entrevistados: **S9**. “he sido discriminada por personas de mi comunidad por mi forma de ser, por mi forma de vestir eso me hace sentir un poco triste pero tampoco me dejo derrumbar de la otra y pienso que tienen envidia y se sienten

menos que los demás... ellos o ellas se me ríen, me señalan y me dicen lo que me quieran decir yo solo les digo una palabra que los deja calladitos jajaja en comillas no sé... Unas tantas que les digo que los dejo de pavor ósea jajaja; mejor dicho yo soy macabra jajajaja. A veces esas personas que me discriminan pueden tener razón pero no es el derecho de ellos no ve que el único que juzga es Dios. Pues yo soy atea pero creo que hay un Dios. Las distintas agresiones que he recibido producto de discriminaciones se me ven reflejadas en cicatrices golpes que aparte de dañarme físicamente a veces me destruyen psicológicamente porque a ratos uno tiene un descontrol mental uno se siente menos que cualquiera pero ha mejor no hablemos de eso...”

**S10.** “he sido discriminado por integrantes del gremio LGTBI por la manera cómo visto pues yo soy chica trans y para algunos chicos de mi comunidad que no se visten de mujer somos como el oso y el ridículo de la comunidad. Pero yo soy una persona tan consiente, no tan madura lo suficiente pero se lo que estoy haciendo y aunque lastiman y duele uno trata de fingir porque a esas personas la manera de hacerles sentir también es ignorándolos. Cuando me agreden a mi trato de no pensar nada, pero cuando se lo hacen a otro amigo que de pronto está entrando al gremio trans porque cuando están entrando empezando las chicas trans son novatas son de cero a ellas las discriminan más y eso me hace sentir mal porque en vez de darle un apoyo de ve eso te queda mal, mejor te luche de otra manera la peluca o cosas así lo que hacen es destruirlas sin necesidad.

Uno de los casos más impactantes para mí son las dos veces que he recibido aproximadamente seis puñaladas en mi cuerpo y todas las puñaladas han sido: uno porque me metí a defender un grupo de trans que no la iba con otro grupo de trans y soy la amiga pasiva que dice no venga amigas no peleen y me metí y vea me rajaron la cara, perdón la boca. Y el otro suceso es porque soy de las personas que llego a una discoteca y me gusta cautivar como mi

modo de vestir, mi peluca, mis zapatos y accesorios y a otra chica le incomodo que yo estuviera mejor arreglada y me pidió de una los tacones, como yo no sé los quise dar me empezó agredir verbalmente junto con otro grupo; me decían cosas feas que yo era si no una creída, que fea en fin. El caso es que a la salida junto con dos travestis más me pegaron cinco puñaladas. Esa noche como es la vida dos amigos se metieron a defenderme de ver que yo no me meto con nadie que si soy egocéntrica aja si me gusta ser como toda chica le gusta ser el centro de atracción, bueno dos amigos míos se metieron y también los puñaleo... nosotros llegamos al hospital y en el hospital se portaron muy bien conmigo, aparte de ser trans soy bailarín y eso me ayuda a hacer buenas amistades aquí en Pitalito. Bueno entonces mi vida continuo no la quise demandar luego de un tiempo a ella la comenzaron a dejar entrar a la discoteca nuevamente y buena cada una cogía por su lado, lo último que se es que ella se fue del pueblo porque se fue puñaleando otro muchacho también porque es de las chicas que por todo se altera y quiere repartir cuchillo por todo lado”.

Se observa que en su mayoría que las diferentes discriminaciones recibidas los participantes entrevistados, se derivan de la no aceptación del comportamiento e identidad que cada uno de ellos posee y ejerce, ya que su expresión corporal, forma de actuar, empoderamiento de su identidad y orientación sexual como lo es también en ocasiones su ocupación u oficio son ponentes de conductas discriminatorias por los demás integrantes de la comunidad LGTBI en Pitalito; como lo es evidente en los relatos antes expuestos. Dichas discriminaciones son más propensas, se evidencian más y tienen una reincidencia notoria en los actos verbales, debido a que la agresión verbal es la más ejercida siguiendo su posición la agresión física. Los efectos emocionales que enfrentan las víctimas son graves puesto que dichas discriminaciones conllevan al afectado a un desequilibrio emocional por causa de la

depresión y tristeza en la que algunos se refugian, donde según (H. Kaplan y B. Sadock, citado por Averbach y Teszkiewicz, 2011) “la depresión es probablemente, la enfermedad más difundida, grave y costosa de las que afectan actualmente a la humanidad” (párr. 2). Siendo esto perjudicial para la salud, desarrollo personal y trascendencia como persona y ser en la sociedad del afectado.

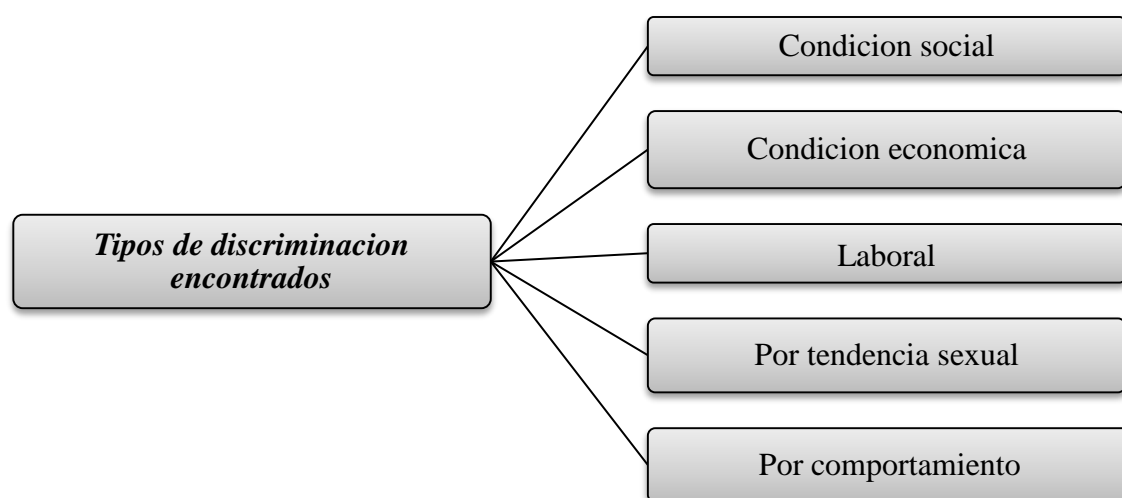
### **Relato de vida como victimario.**

En la aplicación del instrumento relato de vida como victimario los nueve participantes manifestaron no ser ponentes de conductas y/o actos discriminatorios en contra de ninguna persona. Argumentos que se desmienten al ser contrastados con información suministrada por los mismos nueve participantes en la aplicación del instrumento de entrevista semiestructurada, debido a que algunos si afirmaron haber ejercido discriminación en algún momento de sus vidas contra otro integrante o subgrupo del colectivo LGTBI. Es de humanos y natural errar a lo largo de la vida, sin embargo porque resulta tan difícil reconocer los errores. De acuerdo con Palleros (s.f) “más allá de la herida narcisista que implica darnos cuenta que hicimos algo mal, miles de pensamientos entran en juego al momento de enfrentarnos a nuestros errores. Esa lupa que usamos para marcar las equivocaciones ajenas se vuelve bastante borrosa cuando se trata de las nuestras, y más de una vez terminamos haciendo la famosa vista gorda en lugar de detenernos a reflexionar sobre una situación que nos resultó conflictiva”(parr. 2). Es preocupante evidenciar la falta de reconocimiento y aceptación de los errores en los participantes entrevistados, puesto que aunque para el ser humano en ocasiones resulta difícil reconocer cuando se falla aun así se debe afrontar la situación para posteriormente entrar en una tranquilidad necesaria y justa. Es

una incógnita que abre el pensamiento y lo dispone a diferentes preguntas sobre porque los participantes entrevistados de la comunidad LGTBI de Pitalito niegan ser victimarios ¿acaso temen no les gusta reconocer sus errores? ¿El reconocer que fallan trae consecuencias en su diario vivir? ¿Qué os limita a ser honestos? ¿No les importa hacer daño? en fin...

### **Tipos de Discriminación encontrados**

Con la aplicación de los instrumentos empleados se encontró como resultante la afirmación sobre lo que es la discriminación, quedando claro que la población no tiene el conocimiento necesario para identificarla y prevenir estas conductas discriminatorias ejercidas al interior de su comunidad LGTBI.



*Figura 1:* Tipos de discriminación encontrados. Fuente: resultados de la información.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente el grupo más excluido y rechazado dentro de la comunidad LGTBI son los de los trans ya que presentan discriminación por su tendencia sexual, comportamiento y oficio que desempeñan; siendo vistos por sus demás compañeros con

cierto nivel de inferioridad porque no comparten la forma de ser del otro.

También se reconocen algunos factores de riesgo que conducen a ejercer y fomentar la discriminación hacia los otros miembros de la comunidad LGTBI.

**Tabla 1**  
Factores de riesgo

*Factores de riesgo encontrados*

***Nivel de estudio:*** entre más bajo el nivel de estudio la persona es más susceptible a discriminar.

***Desconocimiento:*** el desconocimiento de que es la discriminación y la endodiscriminación junto con sus tipos, consecuencias, repercusiones entre otros son potenciadores de sujetos víctimas y victimarios.

***No asunción de la orientación sexual:*** no asumir la condición y criterio sexual con autonomía.

***La apariencia física:*** preocuparse mucho o poco por la apariencia física personal.

***Consumo de alcohol:*** durante la ingesta de bebidas alcohólicas son más propensos a enfrentar problemas discriminatorios violentos.

***Emociones y pensamientos no controlados:*** no saber controlar las emociones, los impulsos y los pensamientos causados intrínseca e extrínsecamente.

---

Fuente: resultados de la información.

En lo que se contrasta que son diferentes factores los que intervienen para seguir impulsando el fenómeno de la endodiscriminación, ya que conllevan a las personas a que sean más susceptibles

para experimentar la discriminación por parte de los demás miembros del colectivo LGTBI; de tal forma que se recomienda continuar investigando sobre la endodiscriminación pero realizando un trabajo de investigación aplicado de modo que se logren disminuir estos factores de riesgo.

También se identifican algunos efectos emocionales y posibles repercusiones que se presentan en los participantes al ser víctimas de la discriminación por los demás integrantes del colectivo LGTBI.

**Tabla 2**  
*Efectos emocionales y repercusiones encontradas*

<i>N°</i>	<i>Efectos emocionales</i>	<i>Repercusiones</i>
<b>1</b>	<b><i>Rabia</i></b>	Al no saber controlarla y expresarla están más predispuestos a buscar problemas interpersonales e incitando a las agresiones verbales y físicas.
<b>2</b>	<b><i>Tristeza</i></b>	Aprenden a ser más selectivos con sus amistades y aislarse del colectivo LGTBI para no sentirse rechazados.
<b>3</b>	<b><i>Impotencia o frustración</i></b>	Sentimiento de culpabilidad por no defender su grupo o compañeros que están siendo afectados por la discriminación.
<b>4</b>	<b><i>Ansiedad</i></b>	Sienten angustia y preocupación constante por haber sido agredidos físicamente y sienten miedo para retomar sus actividades y que se vuelva a presentar la misma situación.

Fuente: resultados de la información.

Lo que se determina que las personas que han vivenciado o presenciado estas actitudes discriminatorias solo dos fueron víctimas de agresiones físicas, lo que quiere decir que la

mayoría las han observado y ejercido de manera sutil o consideran no haber sido discriminados nunca por los miembros de los otros grupos de la comunidad LGTBI; quizás muchos no logran identificar si son discriminados o si ellos lo hacen, pero son conscientes que estos actos de rechazo y exclusión trae consecuencias para sus vidas.

### **Tabla 3**

#### *Factores que incitan a la endodiscriminación*

**Las circunstancias socio-económicas:** la mala situación económica y las relaciones sociales establecidas por algunos participantes son ponentes incitadoras para que otras personas ejerzan conductas discriminatorias.

**Ideología:** pensamientos de superioridad, ejecución de trato desigual debido a creencias y pensamientos propios.

**Miedo:** por miedo a ser rechazado por algunas personas con las que se relacionan quienes ejercen actos discriminatorios.

**Personalidad dócil e imitativa:** siguen conductas discriminatorias de las personas que los rodean sin tener conductas y criterios propios de lo que en realidad sabe, puede hacer o le gustaría hacer.

**Lucha de intereses:** por defender intereses que según alguno o algunos consideran que son los apropiados para la comunidad y el colectivo LGTBI.

Fuente: resultados de la información.

### **Tabla 4**

#### *Efectos que causan la discriminación*

### *Efectos que causa la discriminación*

**Positivos:** mayor capacidad de afrontamiento, superación personal, amor propio.

**Negativos:** desequilibrio emocional, posibles trastornos psicológicos, ansiedad, depresión, deseo de venganza.

---

Fuente: resultados de la información.

### **Conclusiones**

Con el presente estudio realizado a nueve personas pertenecientes a la comunidad LGTBI del municipio de Pitalito y según la información recogida con los instrumentos empleados se puede concluir que se han alcanzado en su totalidad los objetivos planteados. La realización del estudio permitió explorar el fenómeno de la endodiscriminación y sus principales características, con lo cual se demuestra que la endodiscriminación no es ajena a la comunidad LGTBI de acuerdo a las respuestas dadas por los participantes en donde se afirma de forma indirecta que el fenómeno se presenta con frecuencia; algunos de ellos afirman no haberla vivenciado personalmente, manifiestan que si lo han observado con sus demás compañeros. Se determina que aunque son llamados una sola comunidad y luchan por alcanzar los beneficios en común se niegan en su mayoría a estar unidos, aceptarse, respetarse y brindarse el apoyo necesario que requieren como personas, convirtiéndose esta situación en una disonancia, ya que por un lado se exige respeto y reconocimiento de las diferencias por parte de la sociedad en general y por el otro al interior de la comunidad que se carece de expresiones de respeto y aceptación.

La comunidad LGTBI no tiene conocimiento suficiente sobre la discriminación, en lo que se puede manifestar la falta de prevención y conductas discriminatorias, la discriminación se presenta dentro del colectivo LGTBI por los gustos, actitudes y comportamientos que

caracterizan a la personas de acuerdo a su identidad de género, ya que muchos integrantes de la comunidad LGTBI las consideran inapropiadas y los conduce ejercer a la burla, rechazo y exclusión hacia los demás compañeros.

Las relaciones intergrupales para la mayoría son valoradas como buenas ya que es la existencia de una identidad social compartida porque la comunidad LGTBI siendo la representación de todos ellos, pero se evidencia la falta de cohesión grupal ya que la mayoría son conscientes de que hacen parte de la comunidad pero muchos de ellos tratan es de adoptar una postura frente a los otros miembros de la comunidad simplemente para llevarse bien; con la finalidad de evitar algún conflicto o quizás para no ser rechazado por los otros miembros. Las personas que son pacíficas y piensan de esta manera se pueden relacionar de acuerdo al perfil del encuestado, es decir; según su nivel de estudios, capacidad económica, las relaciones interpersonales es su diario vivir entre otras. También se encuentran personas que hacen que las actitudes discriminatorias sean más notorias ante el grupo; identificándose por sus repetidos comentarios que el grupo más discriminado y vulnerado es el de los trans, ya que se considera que son los más rechazados porque muchos no comparten su manera de vestir, el trabajo que se desempeñan, siendo poco reservadas, agresivas y sobre todo porque no son realmente mujeres; si los demás grupos dejaran a un lado los estereotipos y prejuicios no se presentaría la transfobia, serían aceptados según la manera de ser de cada uno y afrontarían el impedimento que tienen para entablar nuevas relaciones con los otros grupos, fomentando así una sana convivencia al interior de la comunidad LGTBI.

Se obtiene que estas diferencias se presentan de forma subjetiva y en ocasiones suelen confrontarse en discotecas, lugares públicos o medios virtuales, ya que estos comportamientos son incitados por la envidia, la rivalidad y personalidad de cada persona, haciendo que muchos

de ellos sientan la necesidad de ejercer la discriminación hacia los demás miembros de la comunidad e impulsando a sus amistades que hagan lo mismo con el fin de mantener cierto nivel de preeminencia en su grupo. Se puede inferir que las ideas que conducen a fomentar ciertos actos discriminatorios están influenciadas por el prejuicio que ha sido fundado en cada persona, ya que se evidencia que los mismos prejuicios que se presencian en la comunidad heterosexual son los que más presentan dentro de la comunidad debido a la idea que se tiene sobre los roles de género; ya que para los homosexuales, trans y bisexuales son criticados entre sí, porque según ellos muchos no asumen el rol como debe ser, es decir mantener su postura como hombres o mujeres que son; entonces para que haya aceptación, tolerancia y respeto por sus diferencias deben empezar desaprender esos patrones discriminatorios aprendidos por la sociedad, con el fin de generar más armonía y unión dentro de la comunidad LGTBI .

Se detectan efectos emocionales de ira, tristeza, ansiedad y en ocasiones depresión por las personas que han sido víctimas de la discriminación y por parte de lo que la han observado con sus familiares o amigos cercanos. También algunos de ellos dicen no ejercerla porque se ponen en el lugar del otro, pero con la información recogida se contrasta que muchos de ellos lo hacen pero de una manera más sutil ya que es solo verbal y demuestran distancias hacia ciertas personas por no compartir su manera de ser.

La experiencia de investigación fue muy enriquecedora ya que nos permitió reforzar y aprender nuevos conocimientos sobre lo que es un proceso de la investigación y sobre todo a estimar mucho más a las personas pertenecientes a la comunidad LGTBI, ya que son personas muy colaboradoras que tuvieron toda la disposición en brindar la información necesaria para el desarrollo de este trabajo. También se tiene en cuenta que no se pudo contar con un número representativo para la recolección de información ya que muchas personas de la comunidad se

encuentran cansados con el tema de discriminación y se negaron a colaborar se puede decir que es una problemática que todavía los está afectando, aunque muchos de ellos consideren que no es necesario brindarle la suficiente importancia deberían hacerlo para aprender a identificar como están siendo discriminados y de qué forma pueden contribuir para mitigarlas.

### Referencias bibliográficas

- Aguilar J.E. (2011) Prejuicios, estereotipos y discriminación. Network de Psicología Organizacional. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. Recuperado de: [http://www.conductitlan.net/psicologia\\_organizacional/prejuicio\\_estereotipo\\_discriminacion.pdf](http://www.conductitlan.net/psicologia_organizacional/prejuicio_estereotipo_discriminacion.pdf)
- Alarcón A. Valdés V. López P. (2010) Métodos de investigación en educación especial. Recuperado de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Observacion\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Observacion_trabajo.pdf)
- Altman, (2009). Sexualidad en la adultez y la tercera edad. Harvard Health Publications. Recuperado de <http://www.health.harvard.edu/aging/sexualidad-en-la-aduldez-y-la-tercera-edad-sexuality-in-midlife-and-beyond>
- Alvarado, L. García M. (2008) Características del paradigma socio crítico. Revista universitaria de investigación de caracas. Recuperado de [Dialnet CaracteristicasMasRelevantesDelParadigmaSociocriti-3070760.pdf](http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=3070760)
- Amnistía Internacional (s.f.) el mundo no es de color rosa. Recuperado de <https://grupos.es.amnesty.org/es/andalucia/grupos/malaga/paginas/lgtbi-en-ai/>
- Aquino, (2012). Antecedentes históricos de la comunidad LGTBI. Recuperado de <http://monografiapsicologiasocial.blogspot.com.co/>
- Asamblea general (2015). Informe anual del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos. Resolución 27-32.
- Asociación Americana de Psicología, (2016). Orientación sexual e identidad de género [en línea]. Recuperado de <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>
- Asociación Mexicana para la Salud Sexual A.C. (2016). La edad adulta. Recuperado de <http://www.amssac.org/biblioteca/sexualidad-desarrollo/>
- Becerra y Melo. Identidad sexual y desarrollo de la personalidad, [PDF online]. Ponencia, 4-5. verbach y Teszkiewicz, (2011). Depresión. Persona psi. Parr. 2 Disponible en: <http://www.persona-psi.com/wp/que-es-la-depresion> Recuperado de <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d006.pdf>
- Belvedere, C. (2002). De Sapos y Cocodrilos: la lógica elusiva de la discriminación social.

- Editorial Biblos. P.30. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=H7azD4JAjkC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Benavidez, O. (2013). Enfoque cualitativo crítico-social, universidad autónoma de Manizales. Recuperado de [https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjUibye\\_gjNAhUFHR4KHVqBukQFgggMAE&url=http%3A%2F%2F repositorio.autonoma.edu.co%2Fjspui%2Fbitstream%2F11182%2F613%2F2%2FPROPUESTA%2520DE%2520UN%2520DISE%25C3%2591O%2520METODOL%25C3%2593GICO.docx&usg=AFQjCNG0AAtisUJ4gmfDW3lzo9f2ltE8tA&sig2=2KO6GRFJCBiKCgfLskPp-A&bvm=bv.127178174,d.dmo](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjUibye_gjNAhUFHR4KHVqBukQFgggMAE&url=http%3A%2F%2F repositorio.autonoma.edu.co%2Fjspui%2Fbitstream%2F11182%2F613%2F2%2FPROPUESTA%2520DE%2520UN%2520DISE%25C3%2591O%2520METODOL%25C3%2593GICO.docx&usg=AFQjCNG0AAtisUJ4gmfDW3lzo9f2ltE8tA&sig2=2KO6GRFJCBiKCgfLskPp-A&bvm=bv.127178174,d.dmo)
- Blanco, Neligia; Alvarado, María E. (2005). Escala de actitud hacia el proceso de investigación científico social. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XI, núm. 3, septiembre-diciembre, 2005, pp. 537-544 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/280/28011311.pdf>
- Burítica, I. (2012). Generizando la prostitución en la participación. (Tesis de magister, Universidad Nacional de Colombia). Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/8915/1/04489195.2012.pdf>
- Cabral B. García C.(S.F). Masculino femenino, identidad o identidades de género. Recuperado de [http://www.fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1\\_ARTICULOS\\_Y\\_DOCUMENTOS\\_DE\\_REFERENCIA/A\\_CONCEPTOS\\_BASICOS/Masculino\\_femenino\\_y\\_yo\\_Identidad\\_o\\_identidades\\_de\\_genero.pdf](http://www.fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS/Masculino_femenino_y_yo_Identidad_o_identidades_de_genero.pdf)
- Carl Able, (2013). Activista Franklin Edward Kameny. Recuperado de [http://www.spartapride.org/franklin\\_edward\\_kameny](http://www.spartapride.org/franklin_edward_kameny)
- Carmona Y Veliz (2005). Discriminación laboral. Discriminación laboral (Aspectos doctrinarios y situación en Chile) pag.9 Recuperado de [http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/carmona\\_k/sources/carmona\\_k.pdf](http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/carmona_k/sources/carmona_k.pdf)
- Carmona Y Veliz (2005). Discriminación religiosa. Discriminación laboral (Aspectos doctrinarios y situación en Chile) pag.9 Recuperado de [http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/carmona\\_k/sources/carmona\\_k.pdf](http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/carmona_k/sources/carmona_k.pdf)
- Castillo, (s.f) activista Elizabeth Castillo. [Online, parr1] Disponible en: <http://www.elizabethcastillo.co/portal/Trayectoria>
- Castro, Galdámes y Spuler, (2013). Discriminación: Efectos sobre la salud y la vida. Disponible El Dínamo <http://www.eldinamo.cl/blog/discriminacion-efectos-sobre-la-salud-y-la-vida/> Celebración de 10 años de trabajo por reivindicación de derechos Lgtbi. (21 de noviembre de 2014). El tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/bogota/10-anos-de-colombia-diversa-trabajando-por-los-derechos-lgbti/14867495>
- CENSIDA. (2010). Diversidad de género. [En línea]. Recuperado de <http://www.censida.salud.gob.mx/interior/prevencion/diversidad.html>
- CENSIDA. (2010). Identidad sexual. [En línea]. Recuperado de <http://www.censida.salud.gob.mx/interior/prevencion/diversidad.html>

- Child Welfare League of America, ( s.f.). Concepto de Gay. [pdf. En línea]  
Recuperado de [http://www.lambdalegal.org/sites/default/files/spa-vg\\_conceptosbausicos\\_final.pdf](http://www.lambdalegal.org/sites/default/files/spa-vg_conceptosbausicos_final.pdf)
- Chris Woolf. (2012). Movimiento homófilo. Historia del movimiento gay [en línea].  
Recuperado de <http://byron-tringulorosa.blogspot.com.co/2012/06/historia-del-movimiento-gay-ahora-que.html>
- Colombia. Delaurbe periodismo universitario. Recuperado de  
<http://delaurbe.udea.edu.co/2014/09/04/la-larga-lucha-por-los-derechos-lgbt-en-colombia/>
- Colombia diversa, 2007. Dinámicas pedagógicas. Cartilla de Diversidad sexual en la escuela.  
Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-169202\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-169202_archivo.pdf)
- Colombia diversa (2010). Situación de derechos humanos de la población Lgtbi.  
Recuperado de [http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/DIVULGACION/informes\\_alterno\\_DH\\_UNU.pdf](http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/DIVULGACION/informes_alterno_DH_UNU.pdf)
- Comisión de Ciencias de Fundacoón =Iguales. *Orientación sexual*. Conceptos sobre la diversidad sexual [en línea PDF] pp.1 párrafo 2. Recuperado de  
<https://www.iguales.cl/wp-content/uploads/2012/08/Glosario-Diversidad-Sexual.pdf>
- Comunidad LGTBI (2016.). Significado de las siglas LGTBI. [blogg. En línea.]Párr. 1.  
Disponible en: <http://cpmunidadlgtbi.blogspot.com.co/2014/11/significado-de-las-siglas-lgtbi.html>
- CONAPRE. Discriminación e igualdad. [En línea]. Recuperado de  
[http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id\\_opcion=142&op=142](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142)
- Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, (1985). Discriminación racial. [Pdf en línea] Pag 2. Disponible en: [http://www.culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals382.pdf](http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals382.pdf)
- Corporación Ágora (2009). Bisexualidad.  
Disponible en: <http://agoraclubpasto.blogspot.com.co/2009/06/que-significa-lgbt.html>
- Cuartas, P. (20 de febrero de 2013). LGTBI se discriminan entre ellos. El espectador.  
Recuperado de <http://www.elspectador.com/noticias/actualidad/vivir/lgtbi-se-discriminan-entre-ellos-articulo-406006>
- Cultura colectiva (2015). Activista Jack Nichols. Recuperado de  
<http://culturacolectiva.com/activistas/>
- Cultura colectiva (2015). Activista Gilbert Baker. Disponible en:  
<http://culturacolectiva.com/activistas/>
- Dante, M. (2010) orientación sexual, identidad y expresión e genero sistema interamericano. N° 28, 2010, pp. 153-175 ISSN 1027-6750. Recuperado de  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/viewFile/3671/3649>
- Demisexuality Resource Center. (2015). Demisexualidad. [en línea] Parr.1. Disponible en:  
<http://demisexuality.org/espanol/que-es-la-demisexualidad/>
- Díaz Fonticoba, (2014). Activista Pedro Zamora. Disponible en:

- <http://nosgustas.com/Articulos/3572-pedro-la-verdadera-historia-de-pedro-zamora.html>
- Díaz, L. Torruco, U. Martínez, M. Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Departamento de Investigación en Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México. Recuperado de [http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num03/09\\_MI\\_LA%20\\_ENTREVISTA.pdf](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num03/09_MI_LA%20_ENTREVISTA.pdf)
- Diversidad Sexual, (2012). Heterosexualidad. Recuperado de <http://cb17grupo252diversidadsexual.blogspot.com.co/2012/05/tipos-de-diversidad-sexual.html>
- Duran, M. Lara, M. (s.f). Teorías de la psicología social. Cuadernos hispanoamericanos de psicología. Universidad del bosque vol. 1, N°2,23-4. Recuperado de [http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos\\_hispanoamericanos\\_psicologia/volumen1\\_numero2/articulo\\_2.pdf](http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen1_numero2/articulo_2.pdf)
- El país. Colprensa (24 de febrero de 2015). Corte constitucional ordena atención prioritaria para menores hermafroditas. El país. Pág. 1. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/corte-constitucional-determino-atencion-prioritaria-menores-intersexuales>
- Enciclopedia Culturalia (2013). Lesbianismo. Párr. 7 Recuperado de <https://educavital.blogspot.com.co/2013/01/conceptos-y-definicion-de-lesbianismo.html>
- Federación de Planificación Familiar de América. (2016). Sexo y sexualidad. Recuperado de <https://www.plannedparenthood.org/esp/temas-de-salud/sexo-y-sexualidad>
- Flores Guzmán (2013). Definición de instrumento. Recuperado de [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/211621/PROY-GRADO\\_EN\\_LINEA/leccin\\_28\\_tcnicas\\_e\\_instrumentos\\_para\\_la\\_recoleccin\\_de\\_datos.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/211621/PROY-GRADO_EN_LINEA/leccin_28_tcnicas_e_instrumentos_para_la_recoleccin_de_datos.html)
- Fundación Eroski, (2016). Características de la sexualidad en la infancia. Recuperado de <http://sexoysalud.consumer.es/etapas-de-la-vida/en-la-infancia>
- Fundación Eroski (2016). Sexualidad en adolescentes. Recuperado de <http://sexoysalud.consumer.es/etapas-de-la-vida/en-la-adolescencia>
- Fundación Proyecto Arco Iris. Descripción LGTBI. [En línea]. Recuperado de <http://arcoiris-lgbti.jimdo.com/diccionario-gay/l-g-b-t-i/>
- Galán, A. (2013). Observación. La observación como método de investigación parr.2 Recuperado de [http://manuelgalan.blogspot.com.co/2013/02/la-observacion-como-metodo-de\\_21.html](http://manuelgalan.blogspot.com.co/2013/02/la-observacion-como-metodo-de_21.html)
- Giraldo (2014). Separatismo gays y lesbicos, criticas [blogger]. Disponible en: <http://comunidaddecoldores.blogspot.com.co/p/criticas.html>
- Gómez, G. (2006). La transexualidad, transexualismo o trastorno de la identidad de género. Recuperado de [http://transexualia.org/wpcontent/uploads/2015/03/Medico\\_transexualidadadulto.pdf](http://transexualia.org/wpcontent/uploads/2015/03/Medico_transexualidadadulto.pdf)
- Gonzalo, M. (2003). Relaciones entre grupos. Psicología Social cómo influimos en el

- Pensamiento y conducta de los demás. EAN:9788436817188. Publicación: 23/04/2003. Editorial: Piramide.
- Recuperado de [http://www.ibesinvestigacion.com/wp-content/uploads/2012/03/Relaciones-entre-grupos\\_Prof\\_G\\_-Adan.pdf](http://www.ibesinvestigacion.com/wp-content/uploads/2012/03/Relaciones-entre-grupos_Prof_G_-Adan.pdf)
- Guiou Saavedra (s.f.). Homosexualidad.
- Recuperado de <http://educacionparalafamilia.jimdo.com/identidad-y-orientacion-sexual/>
- Guzmán Moya, (2013). Asexualidad. Recuperado de <http://suite101.net/article/que-es-la-asexualidad-a70881#.V5WP2BKrEYM>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2007). Fundamentos de Metodología de la Investigación. Madrid. MacGraw Hill.
- Hernández, A. Investigación-Acción Participativa. Pinto Contreras (1986:7).
- Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/a2n6/2-6-11.pdf>
- Hernández, G. (2009). Intersexualidad y prácticas científicas. Revista de investigaciones políticas y sociológicas, vol. 8, núm. 1, 2009, pp. 89-102 universidad de Santiago de Compostela.
- Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/380/38011446008.pdf>
- Hernandez, M. (2003). La mediación en la resolución de conflictos. Universidad de Barcelona. Pag. 127. Recuperado de [https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&cad=rja&act=8&ved=0ahUKewiAlba\\_04XPAhXMXR4KHShfDdsQFgg\\_MAU&url=http%3A%2F%2Fwww.raco.cat%2Findex.php%2FEducacion%2Farticle%2Fdownload%2F20783%2F0623&usg=AFQjCNEflg7-SN4ygTjhrdIRRjlkR4-Dqw&bvm=bv.132479545,d.dmo](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&cad=rja&act=8&ved=0ahUKewiAlba_04XPAhXMXR4KHShfDdsQFgg_MAU&url=http%3A%2F%2Fwww.raco.cat%2Findex.php%2FEducacion%2Farticle%2Fdownload%2F20783%2F0623&usg=AFQjCNEflg7-SN4ygTjhrdIRRjlkR4-Dqw&bvm=bv.132479545,d.dmo)
- Hernández M. (2013) instrumento. Recuperado de <http://metodologiadeinvestigacionmarisol.blogspot.com.co/2013/09/diferencia-entre-metodo-tecnica.html>
- Hunzuhaga, V. (12 de julio de 2010). Razón publica.com marcha o no marchas [mensaje de blog]. Recuperado de <http://www.razonpublica.com/index.php/economia-y-sociedad/1134-imarchas-o-no-marchas>
- Kiernan, C. (2000). La participación de personas con problemas de aprendizaje en la investigación: orígenes y cuestiones. Revista Siglo Cero, 31, 11-16.
- Kusnetzoff, (s.f.b). Los adolescentes y la búsqueda de la identidad sexual. Recuperado de [http://entremujeres.clarin.com/hogar-y-familia/hijos/sexo-adolescente-hijo-hija-gay-lesbiana-identidad-sexual-genero\\_0\\_1334273788.html](http://entremujeres.clarin.com/hogar-y-familia/hijos/sexo-adolescente-hijo-hija-gay-lesbiana-identidad-sexual-genero_0_1334273788.html)
- Lamas, M. (s.f). Revista de educación y cultura. Perspectiva de género, sección 47 del SNTE, N.8.
- Recuperado de <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>
- Macías (s.f). Endodiscriminación. [En línea]. Disponible en: [http://www.crisshom.com/sites/default/files/endodiscriminacion\\_de\\_personas\\_bisexuales.pdf](http://www.crisshom.com/sites/default/files/endodiscriminacion_de_personas_bisexuales.pdf)
- Marchant, J. (2004). La Discriminación Y El Derecho A La Igualdad.
- Recuperado de <http://www.taverayasociados.net/ladiscriminacionyelderechoalaigualdad.htm>
- Martínez, C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación

- científica. *Pensamiento & Gestión*, () 165-193. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa. *Revista IIPSI facultad de psicología. VOL 9 N°1*. Recuperado de [Dialnet-LaInvestigacionCualitativaSintesisConceptual-2238247.pdf](http://dialnet-lainvestigacioncualitativa-sintesis-conceptual-2238247.pdf)
- Mayra, C. (2013). Construcción de identidad. *Revista Griot*, vol. 6 N°1. Recuperado de <http://revistagriot.uprrp.edu/archivos/2013060102.pdf>
- Mejía. (s.f). violencias que afectan a las personas LGTBI . 09/09/2016, de bogota positiva Sitio web. Recuperado de [http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPoliticasy/politicasyLGBTI/Observatorio/Violencias\\_que\\_afectan\\_personas\\_LGBT\\_2008.pdf](http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPoliticasy/politicasyLGBTI/Observatorio/Violencias_que_afectan_personas_LGBT_2008.pdf)
- Monereo, C. (2014) orientación sexual e Identidad de género. Universidad Málaga. Recuperado de <http://www.tiempodelosderechos.es/docs/wp-21-14.pdf>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Educar (s.f). Estudio de caso. Recuperado de <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD6/contenidos/teoricos/modulo-2/m2-6.html>
- Montes, B. (2008) Principales enfoques teóricos en el estudio de las relaciones Intergrupales. Departamento de Psicología. Universidad de Jaén. Pag. 1. PDF en línea.
- Monroy, G. (2014). Líneas de investigación, Universidad nacional Abierta y a Distancia UNAD.
- Montenegro. (2016). Orgullo LGTBI- Colombia. [ en línea]. Recuperado de <http://orgullolgbtcolombia.blogspot.com.co/2012/06/28-de-junio-dia-del-orgullo-lgbt.html>
- Moral de la Rubia J. (2011) Orientación sexual en adolescentes y jóvenes mexicanos de 12 a 29 años de edad *Psicología desde el Caribe*, núm. 27, enero-junio, 2011, pp. 112-135 Universidad del Norte. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n27/n27a06.pdf>
- Morán (2011). El respeto como valor [en línea]. Recuperado de <http://www.repetoerlaynesmoran.blogspot.com.co/2011/04/el-respeto-como-valor-autor-erlaynes.html>
- Murillo, F. (2011). Métodos de investigación en educación especial. Recuperado de: [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Inv\\_accion\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf)
- (Nanrdone, 2016). Causas de la discriminación. Recuperado de <http://elmundosindiscriminacion.blogspot.com.co/2016/05/la-discriminacion.html>
- Neira, G. (1971). Investigaciones y teorías sobre la sexualidad masculina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 3, núm. 3, 1971, pp. 273-296. Universidad del valle. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80503301.pdf>
- Núñez (2014). Intersexualidad. *Parr.9*  
Disponible en: <http://salvadornuñez.com/gay-lgbt/que-significan-las-siglas-lgbttti-el-termino-para-la-comunidad-no-heterosexual/>
- Orientación sexual. (s.f.). Orientación sexual en el mundo. [PDF, en línea]. Pag.3  
Recuperado de [http://www.harimaguada.org/sexpresan/multimedia/pdf/folletos/03\\_la\\_orientacion\\_sexual.pdf](http://www.harimaguada.org/sexpresan/multimedia/pdf/folletos/03_la_orientacion_sexual.pdf)
- Ortiz L. (2012). Investigación cualitativa. Universidad nacional abierta y distancia UNAD.

- Recuperado de  
[http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401122/Contenido%20para%20descarga/MODULO\\_3\\_Creditos\\_IC\\_12.pdf](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401122/Contenido%20para%20descarga/MODULO_3_Creditos_IC_12.pdf)
- Paseo por la historia. (2011). Activista Harvey Bernard Milk  
 Recuperado de <http://unrecuerdodehistoria.blogspot.com.co/2011/05/harvey-milk.html>
- Palleros (s.f) ¿Por qué es tan difícil aceptar nuestros errores? Revista ohlala, Parr 2.  
 Disponible en: <http://www.revistaohlala.com/1722180-por-que-es-tan-dificil-aceptar-nuestros-errores>
- Platero, R. Fernández C. (s.f). Conceptos claves sobre homosexualidad y lesbianismo. Pág. 6.  
 Recuperado de:  
[http://pendientedemigracion.ucm.es/info/rqtr/Conceptos\\_Clave\\_sobre\\_LGBT.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/rqtr/Conceptos_Clave_sobre_LGBT.pdf)
- Peláez et al. (s.f).entrevista estructurada. [PDF]  
 Recuperado de  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Entrevista\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf)
- Peña, C. y Carvajal E. (04 de septiembre de 2014). Lucha por los derechos LGTBI en Colombia. Delaurbe. Recuperado de <http://delaurbe.udea.edu.co/2014/09/04/la-larga-lucha-por-los-derechos-lgbt-en-colombia/>
- Peraza, M. (2012). Activista LGBTI y VIH SIDA. La endodiscriminación lgbti.  
 Recuperado de <http://decualescolumnas.blogspot.com.co/2012/05/la-endodiscriminacion-lgbti.html>
- Pérez, Borrás y Zubieta, (2016). La sexualidad en la infancia. Recuperado de  
<http://www.elmundo.es/elmundo/2006/11/14/sexo/1163495684.html>
- Posada, S. (2009). Enfoque cualitativo (técnicas de investigación UNAD).  
 Recuperado de [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100104/100104\\_EXE/leccin\\_23\\_diseos\\_de\\_carcter\\_cualitativo\\_diseos\\_fenomenologicos\\_investigacion\\_etnografica\\_diseos\\_narrativos.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100104/100104_EXE/leccin_23_diseos_de_carcter_cualitativo_diseos_fenomenologicos_investigacion_etnografica_diseos_narrativos.html)
- Prevert, A. Navarro O. Bogalska M. (2012). La discriminación social desde la perspectiva psicociológica. *Una. Rev. Psychol. Univ. antioquia* [en línea]. Vol.4, n.1 [citado 10.9.2016], pp. 7-20. Recuperado de  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2145-48922012000100002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922012000100002)
- Pro familia, (2015). Sexualidad. [En línea]. Recuperado de <http://profamilia.org.co/inicio/joven-2/preguntas-y-respuestas-joven/sexualidad-masculina-y-femenina-joven/?id=1>
- Pro-familia, (2015). Diversidad de sexual. [En línea]. Recuperado de  
<http://profamilia.org.co/preguntas-y-respuestas/diversidad-sexual/?id=2>
- Psicología y mente, (s.f). Bisexualidad. [En línea]. Recuperado de  
<https://psicologiaymente.net/sexualidad/tipos-orientacion-sexual>
- Psicólogo Especialista en Barcelona, (s.f.). (Psicólogo Especialista en Barcelona, s.f.b)  
 Recuperado de [http://psicologo-especialista-barcelona.com/identidad\\_sexual.html](http://psicologo-especialista-barcelona.com/identidad_sexual.html)
- Real academia española. Diccionario en línea. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?w=discriminabas>
- Real academia española. Diccionario en línea. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=KbzIdTC>
- Revista semana (2008). Activista Blanca Inés Durán. (parr,4). Recuperado de

- <http://www.semana.com/opinion/blogs/entrada-blog/alcaldesa-lesbiana-bogota/320441>  
 Revista semana, (2014). Activista Virgilio Barco Isakson  
 Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/virgilio-barco-isakson-ojala-mas-politicos-salieran-del-closet/409905-3>
- Rivera, (2015) pansexualidad. Recuperado de <https://hipertextual.com/2015/09/pansexualidad>
- Rocha, T. (2009). Pepsic. Desarrollo de identidad de género desde una perspectiva psicosociocultural, vol.43 N°2. Recuperado de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-96902009000200006](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-96902009000200006)
- Rodriguez, A. (10 de febrero de 2010). LGBT viven la discriminación entre ellos mismos. El Tiempo, pag.1. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7165528>
- Rodríguez Zepeda, (2015). Definición y concepto de la no discriminación, Pag.23. El cotidiano, noviembre-diciembre, año/vol.21 numero 134, Universidad Autónoma Metropolitana de México. Recuperado de <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/discriminacion/docs/ArticuloJesusRodriguez.pdf>
- Rojas R. (07 de julio de 2014). Discriminan, amenazan y agreden por ser LGTBI. Diario del Huila.  
 Recuperado de <http://diariodelhuila.com/regional/los-discriminan-amenazan-y-agreden-por-ser-lgtbi-cdgint20140706102726104>
- Rojas I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de Definiciones y procedimientos en la investigación científica tiempo de educar, vol. 12, núm. 24, julio-diciembre, 2011, pp. 277-297 universidad autónoma del estado de México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/213/21320708006.pdf>
- Romero, O. (s.f). La comunidad LGTBI en Colombia: un estudio socio jurídico sobre la Realidad del matrimonio. (Trabajo de grado). Universidad Católica de Colombia. [PDF, En línea]. Recuperado de <http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2632/1/la%20comunidad%20LGBTI.pdf>
- Romi, J. (2004) Nomenclatura de manifestaciones sexuales. Revista argentina, Vol 11, N°2. Recuperado de [http://www.alcmeon.com.ar/11/42/01\\_romi.htm](http://www.alcmeon.com.ar/11/42/01_romi.htm)
- Rusu, (2016). Antrosexualidad.  
 Disponible en: <http://imaginaciontalento.com/las-diferentes-orientaciones-sexuales/>
- Salgado, A. (2007) Investigación Cualitativa. Universidad san Martin de porras.  
 Recuperado de: [Dialnet-InvestigacionCualitativa-2766815.pdf](http://dialnet-investigacioncualitativa-2766815.pdf)
- Salgado (s.f). Observación [PDF en línea] pag. 1. Recuperado de <http://www.salgadoanoni.cl/wordpressjs/wp-content/uploads/2010/03/la-observacion.pdf>
- Sana, (2015) etapas sexuales de los adolescentes. Recuperado de <http://www.inspirulina.com/sexo-en-la-adolescencia-etapas-de-la-sexualidad-y-consejos.html>
- Sanchez, M. (s.f). Metodología en la investigación cualitativa. Maestro en Ciencias

- Económicas Campesinas y Desarrollo Rural con especialidad en Administración y Organización Cooperativa realizada en el Centro Soyus de Moscú, Rusia.  
Recuperado de: <http://www.mundosigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v01/01/08.pdf>
- sexualidad180 (s.f.). Discriminación sexual. parr.3. Disponible en:  
<http://sexualidad.salud180.com/sexualidad/discriminacion-sexual-de-tu-pareja>
- Soler, Franklin Giovanni; (2005). Evolución y orientación sexual. Diversitas: Perspectivas en Psicología, julio-diciembre, 162-163. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67910205.pdf>
- Soriano, S. (2002). Origen y causa de la homosexualidad. (Tesis doctoral). Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/56/pr/pr26.pdf>
- Ungaretti J. Etchezahar E. Simkim H. (s.f). Estudio del prejuicio desde una perspectiva psicológica. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de [http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/41/1373/calidaddevidauflon8\\_pp13\\_30.pdf](http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/41/1373/calidaddevidauflon8_pp13_30.pdf)
- Un Mundo Diverso (2016). Teoría sobre la diversidad sexual. Recuperado de <http://unmundodiverso.blogspot.es/1455793838/marco-teorico-teorias-sobre-diversidad-sexual/>
- Vega, Benítez (2014). LGBTI, hacia una cultura de respeto [en línea]. Recuperado de <http://www.diariocolatino.com/lgbti-hacia-una-cultura-de-respeto/>
- Vida moderna. (29 de octubre de 2012). Que es eso de intersexualidad. Revista semana. Recuperado de <http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/que-intersexualidad/267120-3>
- Zamora, P. (2015). Endodiscriminación en la comunidad LGTBI de Cali. (trabajo de grado). Universidad nacional abierta y a distancia UNAD. Recuperado de <http://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/3522/1/1112103513.pdf>
- Zárate y Gutiérrez, (2014). Activista Eliana Rubashkyn revista online el espectador (parr.8). Recuperado de <http://www.elspectador.com/noticias/salud/el-derecho-equidad-sexual-articulo-501394>

## Anexos

### Anexo 1. Instrumento consentimiento informado



**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y ADISTANCIA UNAD  
CEAD PITALITO HUILA**

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACION**

**Título de la investigación:**

ENDODISCRIMINACION ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUAL, BISEXUAL E INTERSEXUAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

Ciudad y fecha: \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_ he sido informado (a) por las psicólogas en formación **Jessica Polonia Torres cc.1083902898** y **Leinny T. Osso Pizo cc. 1083892879** de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, sobre el interés de desarrollar un proceso investigativo.

En función de lo expuesto y previa valoración de la información recibida de manera escrita y verbal, me considero informado y acepto mi participación en dicha investigación.


Adicionalmente rectifico mi conocimiento en que:

- Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- No recibiré retribución monetaria.
- Toda la información obtenida mediante los diferentes instrumentos y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente.
- Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

_____	_____
_____	_____
<b>Investigadoras</b>	<b>Participante</b>

**Anexo 2.** Formato diligenciado de observación

 <p style="text-align: center;"><b>ENDODISCRIMINACION ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUAL, BISEXUAL E INTERSEXUAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA</b></p>		
<b>OBSERVACION</b>		
Categoría		Sujetos observados
<p><b>Lugar:</b> Casa del participante</p> <p><b>Fecha:</b> 31/08/2016</p>	<p><b>N° de observación:</b> Participante 1</p>	<p><b>Descripción:</b> El participante toma una postura adecuada teniendo buena disposición de escucha. Durante la entrevista semiestructurada el participante comprende todas las preguntas y las responde de forma tranquila. Así mismo con el instrumento de relato de vida donde se expresa de manera abierta según las preguntas que se le recitan.</p>
<p><b>Lugar:</b> Casa del participante</p> <p><b>Fecha:</b></p>	<p><b>N° de observación:</b> Participante 2</p>	<p><b>Descripción:</b> El participante es amable pero se nota según sus facciones corporales y comportamiento un poco tenso al inicio de la entrevista. Pero al dado inicio a la aplicación de los instrumentos responde sin dificultad.</p>


		<p>En el transcurso de la aplicación de la entrevista semiestructurada a pesar de que no pide que se le explique mejor las preguntas este las responde de manera no acorde desviándose de los objetivos centrales que tiene algunas de ellas, ocurriendo lo mismo con el relato de vida.</p>
<p><b>Lugar:</b> Casa de un amigo del entrevistado</p> <p><b>Fecha:</b> 01/09/2016</p>	<p><b>N° de observación:</b> Participante 3</p>	<p><b>Descripción:</b> El participante al inicio de las entrevistas se percibe un poco intranquilo manifestando que no tiene mucho tiempo disponible, pero al abarcar los instrumentos demuestra comprender lo que se le pregunta aunque por instantes no sabe cómo expresarse. Al momento de aplicársele el instrumento relato de vida se sentía un poco inquieto con lo que se le preguntaba.</p>
<p><b>Lugar:</b> Casa de un amigo del entrevistado</p> <p><b>Fecha:</b> 01/09/2016</p>	<p><b>N° de observación:</b> Participante 4</p>	<p><b>Descripción:</b> El participante desde su inicio se mostró muy concreto y preciso para contestar las preguntas que se le realizaban aunque en ocasiones no las contestara con claridad.  El participante al ser durante la aplicación de los instrumentos tan prevenido no se permitió así mismo expresarse de una manera más acorde y abierta sobre su comunidad y la comunidad LGTBI en general.</p>

<p><b>Lugar:</b> Casa del participante</p> <p><b>Fecha:</b> 01/09/2016</p>	<p><b>N° de Observación:</b> Participante 5</p>	<p><b>Descripción:</b> El participante se mostró muy colaborador interesado y receptivo, contesto las preguntas que se le plantearon en los tres instrumentos sin problema alguno.</p>
<p><b>Lugar:</b> Salón de belleza en el cual labora</p> <p><b>Fecha:</b> 01/09/2016</p>	<p><b>N° de Observación:</b> Participante 6</p>	<p><b>Descripción:</b> El participante al comienzo se mostró un poco tímido ya que no quería ser escuchado, le manifesté que si le incomodaba el lugar podíamos dirigirnos a otro que fuera de mejor agrado para el pero manifestó e insistió en quedarse en el mismo. Al entrar un poco más en confianza respondió de manera amable las preguntas pero no logrando ser un poco más explícito o abierto a hablar sobre el tema.</p>
<p><b>Lugar:</b> casa de un amigo del entrevistado</p> <p><b>Fecha:</b> 02/09/2016</p>	<p><b>N° de Observación:</b> Participante 8</p>	<p><b>Descripción:</b> El participante siempre se mostró muy dispuesto a colaborar con el proceso investigativo, en el transcurso de la aplicación de los instrumento fue muy extrovertido, carismático y literalmente hablador aunque en ocasiones no diera respuesta acorde con lo que se le preguntara.</p>
<p><b>Lugar:</b> Cafetería</p>	<p><b>N° de Observación:</b> Participante 9</p>	<p><b>Descripción:</b> El participante se muestra dispuesto a colaborar en el</p>

<p><b>Fecha:</b> 05/09/2016</p>		<p>proceso investigativo siendo muy atento, receptivo y espontaneo. En el desarrollo de los instrumentos se dispone corporalmente para dar respuesta a lo que se le pregunta esforzándose por hacerlo de la mejor manera; cuando demuestra no entender lo que se le pregunta solicita que se le expliquen de nuevo donde se le replantean las preguntas con el fin de que el participante de respuesta.</p> <p>Cuando da afirmaciones sobre las diferentes manifestaciones de discriminación exalta y pronuncia sus facciones del rostro como también mueve sus manos en repetidas ocasiones.</p> <p>Se da fin a la aplicación de los instrumentos y a la charla amena con el participante de manera grata.</p>
<p><b>Lugar:</b> Casa del entrevistado</p> <p><b>Fecha:</b> 06/09/2016</p>	<p><b>N° de Observación:</b> Participante 10</p>	<p><b>Descripción:</b></p> <p>El participante es una persona muy extrovertida, sonriente y tranquila. Antes de iniciar con el proceso investigativo me da a conocer detalles de su quehacer diario de manera muy puntual y comenta experiencias que tiene día a día en diferentes ámbitos, también me hace seguir a su habitación y me exhibe sus pelucas, zapatos entre otros mostrándose muy jovial y orgullo de lo que hace y de quien es.</p> <p>Cuando damos inicio al proceso investigativo y aplicación</p>

		<p>de los instrumentos se muestra atento, toma contacto directo al responder las preguntas mirando fijamente a los ojos y se expresa también de manera no verbal siendo muy gestual.</p> <p>Responde lo que se le pregunta de manera muy seguro sin titubear, siendo extenso en sus respuestas.</p> <p>Al finalizar el proceso investigativo damos cierre de manera jovial, quien manifiesta su disposición de colaborar el próximas ocasiones si es necesario.</p>
<p><b>Nombre del observador:</b></p> <p>Jessica Polania Torres</p> <p>Leinny Teresa Osso Pizo</p>		

**Anexo 3.** Instrumento de la entrevista estructurada

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD</b> <b>PROGRAMA DE PSICOLOGIA</b> <b>CEAD PITALITO</b>	
<b>ENTREVISTA ESTRUCTURADA</b> <b>ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS</b>		
<b>Participante:</b>	<b>Edad:</b>	
<b>Entrevistador:</b>	<b>Fecha:</b>	
<p>A continuación usted encontrara una serie de ítems, por favor llenar o marcar con una X la respuesta que más acerté a su situación.</p>		
<b>1. Sexo.</b> 1. Mujer 2. Hombre 3. indefinido	<b>2. Orientación sexual</b> 1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual	<b>3. Identidad sexual</b> 1. Lesbiana 2. Gay 3. Trans 4. Bisexual 5. Intersexual
<b>4. Estado civil</b> 1. Soltero (a) 2. Unión libre 3. Casado (a) 4. Separado (a) 5. Divorciado (a)		<b>6. Estrato socioeconómico</b> 1. Uno 2. Dos 3. Tres 4. Cuatro
<b>7. Nivel de escolaridad</b> 1. Ninguno 2. Primaria 3. Secundaria 4. Técnico 5. Tecnólogo 6. Universitario 7. Especialista u otro superior	<b>8. Hijos.</b> 1. Biológicos 2. Adoptados 3. No tiene	<b>9. Profesión u oficio</b> 5. Cinco 6. Área de salud 2. Área de educación 3. Área de deporte 4. Fuerza armada 5. Estética 6. Estilista 7. Danza 8. Comerciante

**10. Ocupación**

1. Ama de casa
2. Empleado
3. Desempleado
4. Independiente

**12. Círculo social.**

1. Muchos amigos
2. Pocos amigos
3. Muy pocos amigos
4. No tengo amigos

**14. La relación con los otros miembros de la comunidad****LGTBI.**

1. Muy buena
2. Buena
3. regular
4. Mala
5. Muy mala

**11. Nivel de ingresos**

1. Menos de 1 SMLMV
2. Entre 1 y 2 SMLMV
3. Entre 2 Y 3 SMLMV
4. Entre 3 y 4 SMLMV

**13. Tipo de relaciones sociales que establece.**

1. Muy cercanas
2. Cercanas
3. Distantes
4. Conflictivas

**15. Grupo con el que me relaciono mejor.**

1. Subgrupo al que pertenezco
2. Colectivo LGTBI
3. Comunidad heterosexual
4. otro

### **3.1. Formatos diligenciados de las entrevistas Estructuradas**

#### **❖ Participante # 1**

ENTREVISTA ESTRUCTURADA  
ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS

Participante: Sujeto # 1

Edad: 23 años

Entrevistador: Leinny Fereza Osso

Fecha: 31-08-16

A continuación usted encontrará una serie de ítems, por favor llenar o marcar con una X la respuesta que más acertó a su situación.

1. Sexo.

1. Mujer
2. Hombre
3. indefinido

2. Orientación sexual

1. Heterosexual
2. Homosexual
3. Bisexual

3. Identidad sexual

1. Lesbiana
2. Gay
3. Trans
4. Bisexual
5. Intersexual

4. Estado civil

1. Soltero (a)
2. Unión libre
3. Casado (a)
4. Separado (a)
5. Divorciado (a)
6. Viudo (a)

5. Personas a cargo

1. Cónyuge
2. Hijos
3. Padres
4. Hermanos
5. Ninguno

6. Estrato

- socioeconómico
1. Uno
  2. Dos
  3. Tres
  4. Cuatro
  5. Cinco
  6. Seis

7. Nivel de escolaridad

1. Ninguno
2. Primaria
3. Secundaria
4. Técnico
5. Tecnólogo
6. Universitario
7. Especialista u otro superior

8. Hijos.

1. Biológicos
2. Adoptados
3. No tiene

9. Profesión u oficio

1. Área de salud
2. Área de educación
3. Área de deporte
4. Fuerza armada
5. Estética
6. Estilista
7. Danza
8. Comerciante
9. Trabajador(a) sexual
10. Otro

**10. Ocupación**

1. Ama de casa
2. Empleado
3. Desempleado
4. Independiente

**11. Nivel de ingresos**

1. Menos de 1 SMLMV
2. Entre 1 y 2 SMLMV
3. Entre 2 Y 3 SMLMV
4. Entre 3 y 4 SMLMV

**12. Círculo social.**

1. Muchos amigos
2. Pocos amigos
3. Muy pocos amigos
4. No tengo amigos

**13. Tipo de relaciones sociales que establece.**

1. Muy cercanas
2. Cercanas
3. Distantes
4. Conflictivas

**14. La relación con los otros miembros de la comunidad LGTBI.**

1. Muy buena
2. Buena
3. regular
4. Mala
5. Muy mala

**15. Grupo con el que me relaciono mejor.**

1. Subgrupo al que pertenezco
2. Colectivo LGTBI
3. Comunidad heterosexual
4. otro



**10. Ocupación**

1. Ama de casa
2. Empleado
3. Desempleado
4. Independiente

**11. Nivel de ingresos**

1. Menos de 1 SMLMV
2. Entre 1 y 2 SMLMV
3. Entre 2 y 3 SMLMV
4. Entre 3 y 4 SMLMV

**12. Círculo social.**

1. Muchos amigos
2. Pocos amigos
3. Muy pocos amigos
4. No tengo amigos

**13. Tipo de relaciones sociales que establece.**

1. Muy cercanas
2. Cercanas
3. Distantes
4. Conflictivas

**14. La relación con los otros miembros de la comunidad LGTBI.**

1. Muy buena
2. Buena
3. regular
4. Mala
5. Muy mala

**15. Grupo con el que me relaciono mejor.**

1. Subgrupo al que pertenezco
2. Colectivo LGTBI
3. Comunidad heterosexual
4. otro



**10. Ocupación**

1. Ama de casa
2. Empleado
3. Desempleado
4. Independiente

**11. Nivel de ingresos**

1. Menos de 1 SMLMV
2. Entre 1 y 2 SMLMV
3. Entre 2 y 3 SMLMV
4. Entre 3 y 4 SMLMV

**12. Círculo social.**

1. Muchos amigos
2. Pocos amigos
3. Muy pocos amigos
4. No tengo amigos

**13. Tipo de relaciones sociales que establece.**

1. Muy cercanas
2. Cercanas
3. Distantes
4. Conflictivas

**14. La relación con los otros miembros de la comunidad LGTBI.**

1. Muy buena
2. Buena
3. regular
4. Mala
5. Muy mala

**15. Grupo con el que me relaciono mejor.**

1. Subgrupo al que pertenezco
2. Colectivo LGTBI
3. Comunidad heterosexual
4. otro



**10. Ocupación**

1. Ama de casa
2. Empleado
3. Desempleado
4. Independiente

**11. Nivel de ingresos**

1. Menos de 1 SMLMV
2. Entre 1 y 2 SMLMV
3. Entre 2 Y 3 SMLMV
4. Entre 3 y 4 SMLMV

**12. Círculo social.**

1. Muchos amigos
2. Pocos amigos
3. Muy pocos amigos
4. No tengo amigos

**13. Tipo de relaciones sociales que establece.**

1. Muy cercanas
2. Cercanas
3. Distantes
4. Conflictivas


**14. La relación con los otros miembros de la comunidad LGTBI.**

1. Muy buena
2. Buena
3. regular
4. Mala
5. Muy mala

**15. Grupo con el que me relaciono mejor.**

1. Subgrupo al que pertenezco
2. Colectivo LGTBI
3. Comunidad heterosexual
4. otro

## ❖ Participante # 5


**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD**  
**PROGRAMA DE PSICOLOGIA**  
**CEAD PITALITO**

**ENTREVISTA ESTRUCTURADA**  
**ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS**

Participante: Gueto S. Edad: 28 años.  
 Entrevistador: Jeanny Teresa Osja Fecha: 01-09-16

A continuación usted encontrará una serie de ítems, por favor llenar o marcar con una X la respuesta que más acerté a su situación.

<b>1. Sexo.</b> 1. Mujer <input checked="" type="checkbox"/> 2. Hombre 3. indefinido	<b>2. Orientación sexual</b> 1. Heterosexual <input checked="" type="checkbox"/> 2. Homosexual 3. Bisexual	<b>3. Identidad sexual</b> 1. Lesbiana <input checked="" type="checkbox"/> 2. Gay 3. Trans 4. Bisexual 5. Intersexual
<b>4. Estado civil</b> <input checked="" type="checkbox"/> 1. Soltero (a) 2. Unión libre 3. Casado (a) 4. Separado (a) 5. Divorciado (a) 6. Viudo (a)	<b>5. Personas a cargo</b> 1. Cónyuge 2. Hijos 3. Padres 4. Hermanos <input checked="" type="checkbox"/> 5. Ninguno	<b>6. Estrato socioeconómico</b> 1. Uno 2. Dos <input checked="" type="checkbox"/> 3. Tres 4. Cuatro 5. Cinco 6. Seis
<b>7. Nivel de escolaridad</b> 1. Ninguno 2. Primaria 3. Secundaria 4. Técnico 5. Tecnólogo <input checked="" type="checkbox"/> 6. Universitario 7. Especialista u otro superior	<b>8. Hijos.</b> 1. Biológicos 2. Adoptados <input checked="" type="checkbox"/> 3. No tiene	<b>9. Profesión u oficio</b> <input checked="" type="checkbox"/> 1. Área de salud 2. Área de educación 3. Área de deporte 4. Fuerza armada 5. Estética 6. Estilista 7. Danza 8. Comerciante 9. Trabajador(a) sexual 10. Otro

**10. Ocupación**

1. Ama de casa
2. Empleado
3. Desempleado
4. Independiente

**11. Nivel de ingresos**

1. Menos de 1 SMLMV
2. Entre 1 y 2 SMLMV
3. Entre 2 y 3 SMLMV
4. Entre 3 y 4 SMLMV

**12. Círculo social.**

1. Muchos amigos
2. Pocos amigos
3. Muy pocos amigos
4. No tengo amigos

**13. Tipo de relaciones sociales que establece.**

1. Muy cercanas
2. Cercanas
3. Distantes
4. Conflictivas

**14. La relación con los otros miembros de la comunidad LGTBI.**

1. Muy buena
2. Buena
3. regular
4. Mala
5. Muy mala

**15. Grupo con el que me relaciono mejor.**

1. Subgrupo al que pertenezco
2. Colectivo LGTBI
3. Comunidad heterosexual
4. otro

**ENTREVISTA ESTRUCTURADA  
ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS**

Participante: *Susana 45*

Edad: *20 años*

Entrevistador: *Leiny tereja osjo*

Fecha: *01-09-16*

A continuación usted encontrará una serie de ítems, por favor llenar o marcar con una X la respuesta que más acertó a su situación.

**1. Sexo.**

1. Mujer
2. Hombre
3. indefinido

**2. Orientación sexual**

1. Heterosexual
2. Homosexual
3. Bisexual

**3. Identidad sexual**

1. Lesbiana
2. Gay
3. Trans
4. Bisexual
5. Intersexual

**4. Estado civil**

1. Soltero (a)
2. Unión libre
3. Casado (a)
4. Separado (a)
5. Divorciado (a)
6. Viudo (a)

**5. Personas a cargo**

1. Cónyuge
2. Hijos
3. Padres
4. Hermanos
5. Ninguno

**6. Estrato**

- socioeconómico**
1. Uno
  2. Dos
  3. Tres
  4. Cuatro
  5. Cinco
  6. Seis

**7. Nivel de escolaridad**

1. Ninguno
2. Primaria
3. Secundaria
4. Técnico
5. Tecnólogo
6. Universitario
7. Especialista u otro superior

**8. Hijos.**

1. Biológicos
2. Adoptados
3. No tiene

**9. Profesión u oficio**

1. Área de salud
2. Área de educación
3. Área de deporte
4. Fuerza armada
5. Estética
6. Estilista
7. Danza
8. Comerciante
9. Trabajador(a) sexual
10. Otro

**10. Ocupación**

1. Ama de casa
2. Empleado
3. Desempleado
4. Independiente

**11. Nivel de ingresos**

1. Menos de 1 SMLMV
2. Entre 1 y 2 SMLMV
3. Entre 2 y 3 SMLMV
4. Entre 3 y 4 SMLMV

**12. Círculo social.**

1. Muchos amigos
2. Pocos amigos
3. Muy pocos amigos
4. No tengo amigos

**13. Tipo de relaciones sociales que establece.**

1. Muy cercanas
2. Cercanas
3. Distantes
4. Conflictivas


**14. La relación con los otros miembros de la comunidad LGTBI.**

1. Muy buena
2. Buena
3. regular
4. Mala
5. Muy mala

**15. Grupo con el que me relaciono mejor.**

1. Subgrupo al que pertenezco
2. Colectivo LGTBI
3. Comunidad heterosexual
4. otro

## ❖ Participante # 8


**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD**  
**PROGRAMA DE PSICOLOGIA**  
**CEAD PITALITO**

**ENTREVISTA ESTRUCTURADA**  
**ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS**

Participante: *sujeeto 898* Edad: *18 años*  
 Entrevistador: *Jenny teresa Osso* Fecha: *03-09-16*

A continuación usted encontrará una serie de ítems, por favor llenar o marcar con una X la respuesta que más acerté a su situación.

<b>1. Sexo.</b> 1. Mujer <input checked="" type="checkbox"/> 2. Hombre 3. indefinido	<b>2. Orientación sexual</b> 1. Heterosexual 2. Homosexual <input checked="" type="checkbox"/> 3. Bisexual	<b>3. Identidad sexual</b> 1. Lesbiana 2. Gay 3. Trans <input checked="" type="checkbox"/> 4. Bisexual 5. Intersexual
<b>4. Estado civil</b> 1. Soltero (a) 2. Unión libre 3. Casado (a) 4. Separado (a) 5. Divorciado (a) 6. Viudo (a) <i>x Comprometido</i>	<b>5. Personas a cargo</b> 1. Cónyuge 2. Hijos 3. Padres 4. Hermanos <input checked="" type="checkbox"/> 5. Ninguno	<b>6. Estrato socioeconómico</b> 1. Uno <input checked="" type="checkbox"/> 2. Dos 3. Tres 4. Cuatro 5. Cinco 6. Seis
<b>7. Nivel de escolaridad</b> 1. Ninguno 2. Primaria <input checked="" type="checkbox"/> 3. Secundaria 4. Técnico 5. Tecnólogo 6. Universitario 7. Especialista u otro superior	<b>8. Hijos.</b> 1. Biológicos 2. Adoptados <input checked="" type="checkbox"/> 3. No tiene	<b>9. Profesión u oficio</b> <input checked="" type="checkbox"/> 1. Área de salud 2. Área de educación 3. Área de deporte 4. Fuerza armada 5. Estética 6. Estilista 7. Danza 8. Comerciante 9. Trabajador(a) sexual 10. Otro

**10. Ocupación**

1. Ama de casa
2. Empleado
3. Desempleado
4. Independiente

**11. Nivel de ingresos**

1. Menos de 1 SMLMV
2. Entre 1 y 2 SMLMV
3. Entre 2 y 3 SMLMV
4. Entre 3 y 4 SMLMV

**12. Círculo social.**

1. Muchos amigos
2. Pocos amigos
3. Muy pocos amigos
4. No tengo amigos

**13. Tipo de relaciones sociales que establece.**

1. Muy cercanas
2. Cercanas
3. Distantes
4. Conflictivas

**14. La relación con los otros miembros de la comunidad****LGTBI.**

1. Muy buena
2. Buena
3. regular
4. Mala
5. Muy mala

**15. Grupo con el que me relaciono mejor.**

1. Subgrupo al que pertenezco
2. Colectivo LGTBI
3. Comunidad heterosexual
4. otro

## ❖ Participante # 9

9

**UNAD**  
Universidad Nacional  
Abierta y a Distancia

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD  
PROGRAMA DE PSICOLOGIA  
CEAD PITALITO

**ENTREVISTA ESTRUCTURADA**  
**ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS**

Participante: Nicol Tatiana Edad: 31  
Entrevistador: Jessica Polania Fecha: 5 septiembre 2016

A continuación usted encontrará una serie de ítems, por favor llenar o marcar con una X la respuesta que más acerté a su situación.

<p><b>1. Sexo.</b></p> <p>1. Mujer</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 2. Hombre</p> <p>3. indefinido</p>	<p><b>2. Orientación sexual</b></p> <p>1. Heterosexual</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 2. Homosexual</p> <p>3. Bisexual</p>	<p><b>3. Identidad sexual</b></p> <p>1. Lesbiana</p> <p>2. Gay</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 3. Trans</p> <p>4. Bisexual</p> <p>5. Intersexual</p>
<p><b>4. Estado civil</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1. Soltero (a)</p> <p>2. Unión libre</p> <p>3. Casado (a)</p> <p>4. Separado (a)</p> <p>5. Divorciado (a)</p> <p>6. Viudo (a)</p>	<p><b>5. Personas a cargo</b></p> <p>1. Cónyuge</p> <p>2. Hijos</p> <p>3. Padres</p> <p>4. Hermanos</p> <p>5. Ninguno</p> <p><u>Rever</u></p>	<p><b>6. Estrato socioeconómico</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1. Uno</p> <p>2. Dos</p> <p>3. Tres</p> <p>4. Cuatro</p> <p>5. Cinco</p> <p>6. Seis</p>
<p><b>7. Nivel de escolaridad</b></p> <p>1. Ninguno</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 2. Primaria</p> <p>3. Secundaria</p> <p>4. Técnico</p> <p>5. Tecnólogo</p> <p>6. Universitario</p> <p>7. Especialista u otro superior</p>	<p><b>8. Hijos.</b></p> <p>1. Biológicos</p> <p>2. Adoptados</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 3. No tiene</p>	<p><b>9. Profesión u oficio</b></p> <p>1. Área de salud</p> <p>2. Área de educación</p> <p>3. Área de deporte</p> <p>4. Fuerza armada</p> <p>5. Estética</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 6. Estilista</p> <p>7. Danza</p> <p>8. Comerciante</p> <p>9. Trabajador(a) sexual</p> <p>10. Otro</p>

**10. Ocupación**

1. Ama de casa
2. Empleado
3. Desempleado
4. Independiente

**11. Nivel de ingresos**

1. Menos de 1 SMLMV
2. Entre 1 y 2 SMLMV
3. Entre 2 Y 3 SMLMV
4. Entre 3 y 4 SMLMV

**12. Círculo social.**

1. Muchos amigos
2. Pocos amigos
3. Muy pocos amigos
4. No tengo amigos

**13. Tipo de relaciones sociales que establece.**

1. Muy cercanas
2. Cercanas
3. Distantes
4. Conflictivas


**14. La relación con los otros miembros de la comunidad LGTBI.**

1. Muy buena
2. Buena
3. regular
4. Mala
5. Muy mala

**15. Grupo con el que me relaciono mejor.**

1. Subgrupo al que pertenezco
2. Colectivo LGTBI
3. Comunidad heterosexual
4. otro

## ❖ Participante # 10


**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD**  
**PROGRAMA DE PSICOLOGIA**  
**CEAD PITALITO**

**ENTREVISTA ESTRUCTURADA**  
**ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS**

Participante: # 10 Edad: 23  
 Entrevistador: Jessica Polania Fecha: 06/09/016

A continuación usted encontrará una serie de ítems, por favor llenar o marcar con una X la respuesta que más acertó a su situación.

<b>1. Sexo.</b> 1. Mujer <input checked="" type="checkbox"/> 2. Hombre 3. indefinido	<b>2. Orientación sexual</b> 1. Heterosexual <input checked="" type="checkbox"/> 2. Homosexual 3. Bisexual	<b>3. Identidad sexual</b> 1. Lesbiana 2. Gay <input checked="" type="checkbox"/> 3. Trans 4. Bisexual 5. Intersexual
<b>4. Estado civil</b> <input checked="" type="checkbox"/> 1. Soltero (a) 2. Unión libre 3. Casado (a) 4. Separado (a) 5. Divorciado (a) 6. Viudo (a)	<b>5. Personas a cargo</b> 1. Cónyuge 2. Hijos 3. Padres 4. Hermanos <input checked="" type="checkbox"/> 5. Ninguno	<b>6. Estrato socioeconómico</b> <input checked="" type="checkbox"/> 1. Uno 2. Dos 3. Tres 4. Cuatro 5. Cinco 6. Seis
<b>7. Nivel de escolaridad</b> 1. Ninguno 2. Primaria <input checked="" type="checkbox"/> 3. Secundaria 4. Técnico 5. Tecnólogo 6. Universitario 7. Especialista u otro superior	<b>8. Hijos.</b> 1. Biológicos 2. Adoptados <input checked="" type="checkbox"/> 3. No tiene	<b>9. Profesión u oficio</b> 1. Área de salud 2. Área de educación 3. Área de deporte 4. Fuerza armada 5. Estética <input checked="" type="checkbox"/> 6. Estilista 7. Danza 8. Comerciante 9. Trabajador(a) sexual 10. Otro

**10. Ocupación**

1. Ama de casa
2. Empleado
3. Desempleado
4. Independiente

**11. Nivel de ingresos**

1. Menos de 1 SMLMV
2. Entre 1 y 2 SMLMV
3. Entre 2 y 3 SMLMV
4. Entre 3 y 4 SMLMV

**12. Círculo social.**

1. Muchos amigos
2. Pocos amigos
3. Muy pocos amigos
4. No tengo amigos

**13. Tipo de relaciones sociales que establece.**

1. Muy cercanas
2. Cercanas
3. Distantes
4. Conflictivas

**14. La relación con los otros miembros de la comunidad LGTBI.**

1. Muy buena
2. Buena
3. regular
4. Mala
5. Muy mala

**15. Grupo con el que me relaciono mejor.**

1. Subgrupo al que pertenezco
2. Colectivo LGTBI
3. Comunidad heterosexual
4. otro

**Anexo 4.** Formato de entrevista semi-estructurada



**ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA  
ENDODISCRIMINACION ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD  
DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUAL, BISEXUAL E INTERSEXUAL DEL  
MUNICIPIO DE PITALITO HUILA**

**Participante:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_

**Entrevistador:** \_\_\_\_\_ **Identidad Sexual:** \_\_\_\_\_

1. ¿Sabe usted que es la discriminación?
2. ¿Describa el concepto de la discriminación?
3. ¿Qué tipos de discriminación conoce?
4. ¿Sabe usted que es la endodiscriminación?
5. ¿Usted que entiende por el termino endodiscriminación?
6. ¿Usted cree que dentro de su comunidad LGTBI hay un trato desfavorable hacia algunos de los grupos de la comunidad? ¿porque?
7. ¿Ha observado o vivenciado usted algún trato descortés, burla o tipo de rechazo hacia algunos integrantes de la Comunidad LGBTI?
8. ¿Considera usted que dentro de la comunidad LGTBI hay algún grupo que sea más excluido o rechazado que otro? ¿Por qué?
9. ¿Usted que piensa acerca de las distintas actitudes discriminatorias que se presentan dentro de la comunidad LGTBI?
10. ¿En su vida diaria usted ha sentido un trato diferente o perjudicial por motivos de su orientación sexual? ¿Por qué?
11. ¿De acuerdo a su orientación sexual cuales son las principales razones por las que ha sentido un trato desigual por los miembros de su mismo grupo?
12. ¿Siendo usted miembro de la población LGBTI, ha excluido por sus tendencias, preferencias y comportamientos sexuales a los otros miembros? ¿Por qué?
13. ¿Cuándo se reúne toda la comunidad LGTBI es fácil para usted entrar en contacto con las otras personas de la comunidad? ¿Por qué?
14. ¿En qué cree que se diferencia su grupo con los demás subgrupos de la comunidad LGTBI?
15. ¿Qué opina sobre las personas que discriminan o excluyen a los demás?
16. ¿Ha conocido en Pitalito Huila casos de muertes, violencias y/o amenazas dadas dentro de la comunidad LGBTI? ¿Cómo cuáles?
17. ¿Cuándo se presenta un acto de discriminación y juegan con la dignidad de un compañero de su grupo, ustedes que hacen?
18. ¿Cómo considera las relaciones intergrupales dentro de la comunidad LGTBI? ¿Por qué?
19. ¿Cuándo comparten algún lugar de diversión siente que su subgrupo es excluido?

¿Por qué?

**20.** ¿Usted considera que la comunidad LGTBI es una sola familia? ¿Por qué?

**21.** ¿Considera usted que existen prejuicios dentro de la comunidad LGTBI?

¿Cuáles?

**22.** ¿Qué significa para usted ser miembro de la comunidad LGBTI?

**23.** ¿Qué soluciones se pueden plantear para evitar un ambiente negativo dentro de los subgrupos de su comunidad?

#### 4.1 Formato de entrevista semi- estructurada diligenciada

<b>ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA</b>	
1. Sabe usted que es la discriminación?	<p><b>S1.</b> “Si”.</p> <p><b>S2.</b> “Si, respecto a lo que he escuchado y lo que se vive en el diario común es una especie de rechazo”.</p> <p><b>S3.</b> “Si”.</p> <p><b>S4.</b> “Si”.</p> <p><b>S5.</b> “Si”.</p> <p><b>S6.</b> “Si claro, Para mí la discriminación se deriva de muchas ramas empezando de que somos discriminados empezando de que somos discriminados tanto como gays y en mi caso como transformistas eh también estamos siendo discriminados tanto como la parte de la población vulnerable hablo de la parte de la policía y parte de la iglesia católica nos discriminan por ser gay en mi caso más por ser transformista entonces la discriminación estamos muy discriminados hasta ahora”.</p> <p><b>S8.</b> Si.</p> <p><b>S9.</b> “Obvio”.</p> <p><b>S10.</b> “claro si”.</p>
2. ¿Describa el concepto de discriminación?	<p><b>S1.</b> “Diría yo que es como la intolerancia que tiene hablando dentro del mismo grupo entre la misma comunidad LGTBI que tienen hacia los otros ya siendo que sean gays, lesbianas o transexuales”.</p>

**S2.** “Concepto como tal no sabría cómo decírtelo, más bien lo asocio como al rechazo como tal”.

**S3.** “La discriminación está dentro de la misma comunidad o como la demás sociedad de heterosexuales eh es tratar de alejar algunas personas porque comparten gustos diferentes o simplemente porque piensan de vivir la vida más libremente”.

**S4.** “Cuando no hay un tipo de aceptación positiva por parte de digamos de terceros o por la comunidad en la que los rodea”.

**S5.** “La discriminación para mi es por cierto grupo de población que eh no confían en nosotros que nos ven como personas diferentes como personas incapaces que no podemos ejercer una profesión que no podemos estar desempeñando n un campo social mejor dicho diría yo que la discriminación es como el punto negativo que las personas ignorantes por decirlo de alguna forma tienen hacia nosotros”.

**S6.** “Para mí la discriminación es que yo pase por un lado y empiecen a gritarme que mire que ahí va el gay, la marica no le da pena para mí eso es discriminación entonces pues igual me ha pasado varias veces, pero no le pongo mucha cosa porque soy persona y se lo que soy y no me da pena de lo que soy”.

**S8.** “Cuando discriminamos a un apersona sexo raza origen credo o política.”

**S9.** “la discriminación son aquellos que discriminan por su forma de ser, por su forma de vestirse, por su forma de caminar y por ser

	<p>diferentes de todo ante la sociedad. Todos somos diferentes pero somos los mismos”.</p> <p><b>S10.</b> “para mi es el rechazo que hay de la sociedad en general con los homosexuales”.</p>
<p><b>3.</b> ¿Qué tipos de discriminación conoce?</p>	<p><b>S1.</b> “Pues el bullying como tal, el maltrato verbal también físico que se ha llegado a ver. Ehh... bueno entre otros”.</p> <p><b>S2.</b> “Ninguna”.</p> <p><b>S3.</b> “No”.</p> <p><b>S4.</b> “La condición sexual, el racismo es también valido como discriminación”.</p> <p><b>S5.</b> “Discriminación laboral, política, raizal, educativa, discriminación de subsidios eso”.</p> <p><b>S6.</b> “Pues he conocido muchos como la discriminación en el trabajo que le ha pasado algunos amigos pues en mi caso hasta ahora gracias a Dios no me ha pasado nada que me hayan discriminado de ningún trabajo pero si he tenido amigos que los han echado del trabajo por la sencilla razón de que son gays entonces o son bisexuales o transformistas o travestis en cuanto a lo laboral”.</p> <p><b>S8.</b> “la discriminación hacia al machismo la raza negra hay todo tipo de discriminación”.</p> <p><b>S9.</b> “Muchos... como la hemofobia eso como se conoce como los que odian a los homosexuales, quienes les persiguen para darles</p>

	<p>duro, para discriminarlos verbalmente o para hacerles burlas de cómo van, de lo que se le ven o lo que tiene en sus genitales”.</p> <p><b>S10.</b> “ehhh solo conozco la discriminación en los trabajos y la discriminación en las aulas de clase”.</p>
<p><b>4.</b> ¿Sabe usted que es la endodiscriminación?</p>	<p><b>S1.</b> “Lo he escuchado pero no estoy seguro”.</p> <p><b>S2.</b> “No”.</p> <p><b>S3.</b> “No”</p> <p><b>S4.</b> “No”.</p> <p><b>S5.</b> “No”.</p> <p><b>S6.</b> “Pues no la tengo muy clara, pero también se libera de la discriminación pues o no conozco muy bien. Como le explico se delibera más o menos dentro de nosotros mismos”.</p> <p><b>S8.</b> “No”</p> <p><b>S9.</b> “Esto... no lo tengo muy claro” .</p> <p><b>S10.</b> “no”.</p>
<p><b>5.</b> ¿Usted que entiende por el término de endodiscriminación?</p>	<p><b>S9.</b> “debe ser alguien que vive de lo mismo y se asusta y critica a los demás. Yo creo que es lo mismo”.</p> <p><b>S10.</b> “ ¿debe ser como algo así como una discriminación entre una misma comunidad? No”.</p>
<p><b>6.</b> ¿Usted cree que dentro de la comunidad LGTBI hay un trato desfavorable hacia algunos grupos de la comunidad?</p>	<p><b>S1.</b> “Si porque he visto casos en que hablando de gays y lesbianas no se llevan bien pues por diferencias de pensamiento bueno no sé,</p>

¿Por qué?

más o menos por eso”.

**S2.** “Si eh dentro de la comunidad yo creo que se ve al igual que a la heterosexual muchos tipos de personalidades entonces creo dentro de las diferentes personalidades es donde se ve que como que no compaginan unos con otros entonces es ahí donde yo creo que hay como trato desfavorable”.

**S3.** “Pues muchas veces lo que he hablado con algunos amigos o conocidos los que son gays no comparten lo que hacen las lesbianas eh.. Porque simplemente dicen que no le haya como el sentido no se entonces ese sería como el punto ahí”.

**S4.** “Si de hecho si eh no siempre se trata como digamos de la discriminación siempre hay como cosas buenas para la misma comunidad siempre he como cosas malas hay gente que quieren relacionarse ayudar y de esa manera aportar muchas cosas buenas”.

**S5.** “Si claro porque entre nosotros a veces existen ósea es importante que existan diferencias porque no todo el mundo es igual sino que ya cuando se irrespetan esas diferencias pues hacen que entre nosotros mismos inclusive nos discriminemos nos señalemos nos estigmaticemos entonces por eso es tan difícil a veces que nuestra voz sea escuchada porque si entre nosotros mismos en la comunidad no somos capaces de aceptarnos y respetarnos entonces como vamos a exigir el respeto y al aceptación de los demás”.

**S6.** “Pues hasta ahora no gracias a Dios que todos nosotros como tanto las lesbianas como los gays como los transformistas como los bisexuales y los intrasexuales todos tenemos un mismo núcleo y

	<p>todas somos apoyadas en cualquier lugar creo que no encuentro ninguna discriminación hacia nosotros mismas para mí no y que haya visto no porque he asistido a varios eventos y todos somos iguales por eso nos llamamos comunidad lgtbi”.</p> <p><b>S8.</b> “vamos a iniciar por lo positivo sí que uno se sabe llevar bien en buen concepto en que me quiero referir e que se saben tratar bien mejore mejores amigos todo pero hacia un cierto punto en que tú no te vayas a meter a a mi espacio porque te va ir mal es un espacio limite que no hay que ceder en ciertas personas en lo negativo hay veces no sabemos perdona a través de nuestros errores”</p> <p><b>S9.</b> “claro, esto en mi caso yo vivo en un barrio donde persiguen los homosexuales y desde mi misma familia rechazan mucho la persona. Ellos son homofobicos, por lo tanto me llevan bien mas no me pasan porque yo soy diferente a lo que ellos criaron. Uno siempre tiene sus... esto los gays critican mucho la travesti, la travesti a los gays y los trans pues como ellos son gays y transformistas ellos son los únicos que supuestamente los únicos que son conformes”.</p> <p><b>S10.</b> “ he yo creo quee hay trato diferente de pronto en la comunidad de los heterosexuales con nosotros más que todos los demás”.</p>
<p><b>7.</b> ¿Ha observado o vivenciado algún trato descortés, burla o tipo de rechazo hacia algunos integrantes de la comunidad LGTBI?</p>	<p><b>S1.</b> “Si por ejemplo mi hermano menor él también es gay aunque el todavía no se ha definido por así decirlo y el cómo tiende ser amanerado él va de pronto por ahí en la calle y por ahí le van diciendo marica o palabras soeces o dentro de la misma comunidad también es lo mismo, las lesbianas suelen ser muy incomprensibles pues con los hombres homosexuales de igual manera los gay hacia</p>

las lesbianas lo he visto y así”.

**S2** “Pues no entre más bien dentro de la misma comunidad que ha habido como cuestiones de violencia, pero es más por el tema de ser las personas diferentes como estilos de vida los llamo yo como son los transexuales, los travestis y personas que ya son mucho más afeminados que otros hablando entonces las personas que van en el plan del transformismo en ocasiones son motivo de burla”.

**S3.** “Si muchas veces simplemente por ser gay o pertenecer a la comunidad empiezan hacer comentarios de mal gusto eh no todos comparten con esas personas prefieren alejarse porque muchas veces dicen que es una enfermedad y la verdad no es así”.

**S4.** Si de hecho si esto pasa mucho con la mayoría de los hombres yo he visto porque muchas veces hemos salido eh y uno escucha cuando hay personas que les grita varias cosas como pues palabras vulgares marica bueno tantas cosas”.

**S5.** “Si claro si lo he visto uno por ejemplo donde acá en Pitalito particularmente hay sitios de rumba donde uno va y no lo dejan entrar eso de pronto también en la empresa donde yo trabajo por parte de algún personaje en algún momento que ósea que he tenido un cargo de rango de pronto a él le parecía que por ser gay o de la comunidad lgtbi era incapaz de poder desempeñarme entonces a le pareció que yo no debería estar ahí por el hecho de ser gay”.

**S6.** “Pues si en algunos eventos he asistido el rechazo de ellos mismos porque si a mí me invitan a un evento de la comunidad tengo que demostrar que soy de la comunidad mas no llegar a ser vulgar entonces si he mirado en muchos caso en el que los invitan

	<p>pero no se portan como personas sino hablándolo así como personas ñeras de que no son de la comunidad entonces a eso es lo que voy de que si les he mirado el trato de ellos entonces no creo que los inviten a un evento es para estar en el evento apoyar y aportar a la comunidad mas no ser discriminados entre nosotros mismos”.</p> <p><b>S8.</b> “En el caso de.. no voy a decir nombres una amiga estábamos el sábado en Ibiza y estábamos ahí bailando y una amiga había tenía una discusión con otra pero pues ya ósea son dos amigas transformistas habían tenido discusión el uno le quiso pedir perdón al otro no sé qué tipo de problemas hayan tenido de todos modos no lo quiso personar a eso me quiero referir de que no sabemos perdonar cuando en verdad tenemos que pedir por nuestros malos errores”.</p> <p><b>S9.</b> “obvio que si porque lo señalan siempre a uno”.</p> <p><b>S10.</b> “bastantes cien por ciento”.</p>
<p><b>8.</b> ¿Considera usted que dentro de la comunidad LGTBI hay algún grupo que sea más excluido o rechazado que otro? ¿Por qué?</p>	<p><b>S1.</b> “No en si no identifico ninguno.</p> <p><b>S2.</b> Pues eso es dependiendo de quién sea yo por lo menos en lo personal yo soy una persona que mientras estoy en el ambiente gay ósea mmm mientras estoy allá solo me dedico a pasar un rato agradable y ya, pero si pasa de que ahí personas de que juzgan mucho a la otra por el hecho de no compartir el mismo estilo de vida que llevan entonces eso lleva al rechazo”.</p> <p><b>S3.</b> “La verdad no sabría cómo explicar eso en realidad no conozco”.</p>

**S4.** Pues que yo sé que es un poco más discriminado que los otros grupos es los homosexuales se discriminan más porque para la gente como tal es mucho más negativo ver dos hombres es como más controversial acaso contrario que digan dos mujeres pues se les hace como normal y es más respetan hasta un poco más pero ya es como más diferente cuando son dos hombres”.

**S5.** Si claro el grupo dentro de la comunidad de travestis por lo mismo porque nos encontramos en una sociedad que no da oportunidad a este tipo de población si vemos normalmente las travestis el único campo de acción que tiene es la peluquería o la prostitución entonces de por si ellas son señaladas dentro d nuestra comunidad lgtbi muchas veces las despreciamos como que no nos gustan hacernos con ellas las vemos como cositas raras”.

**S6.** “No hasta ahora no he visto ningún grupo que sea más excluido pues de mi parte no lo he visto”.

**S8.** “ No mira que no todos nos sabemos llevar a un cierto acorde sean lesbianas bisexuales transformistas sean travestis todos nos sabemos llevar hasta un cierto punto, en mi caso yo era de los que n o me llevaba bien con yo un chino bisexual no me llevaba bien con las travestis yo veía una y me daba repugnacion me daban ganas de echarle hasta un madrazo pero pues yo respetaba siempre y cundo porque todos somos iguales, yo era de esos que le tenía pavor a una travesti pero pues hasta hora ya entendí que todos somos seres humanos que todos no solo somos una sola persona todos somos diferentes”.

**S9.** “claro, el del travesti y la lesbiana, por su misma condición y forma de ser”.

	<p><b>S10.</b> “total cien por ciento fuera de rechazar a las personas discapacitadas a nosotros también nos rechazan mucho”.</p>
<p><b>9.</b> ¿Usted que piensa acerca de las distintas actitudes discriminatorias que se presentan dentro de la comunidad LGTBI?</p>	<p><b>S1.</b> “Pues no comparto ese tipo de pensamientos porque bueno siendo comunidad ellos deberían entender que se necesita apoyo de unos a otros porque no solamente los gays hombres como tal ellos sufran pues bullying, eh también deberían ser conscientes de que... bueno darse la mano por así decirlo entonces no comparto de que haya discriminación dentro del mismo grupo ni del exterior del grupo”.</p> <p><b>S2.</b> “Pues yo creo que eso tiene que ver mucho o en Pitalito se ve mucho por la cuestión de que todavía tienen mentalidad de pueblo por así decirlo, si uno va a las grandes ciudades uno nota que la aceptabilidad es mucho más grande en cuanto a todos los estereotipos que se ven entonces yo creo que aquí en lo puntual se debe más bien a eso”.</p> <p><b>S3.</b> Pues cada quien tiene su forma de pensar sino que digamos seria respetar las ideas de cada quien eh todos somos seres humanos así tengamos gustos diferente y pues si estamos bien nosotros porque no estar bien con los demás también”.</p> <p><b>S4.</b> “Esto pues yo pienso que cada cual es libre de las expresiones que tengan de las ideas que tengan entonces siempre va a ver discriminaciones por parte de las demás personas la aceptación no va a ser muy buena entonces yo digo cada cual vive su vida obviamente siendo respetuoso y nada...mmm tolerante pues en mi caso es así no tengo otra cosa más para decir”.</p> <p><b>S5.</b> “ósea eso es normal porque como le digo, aunque somos una</p>

	<p>minoría y así nos ven y por eso se vulneran nuestros derechos no hemos sido todavía capaces nosotros de tener una misma visión que permita luchar porque cada día haya más inclusión en todos los ámbitos que se manejan en la sociedad entonces hay grupitos dentro de nuestra población que tienen actitudes que van en contra de los principios y de la lucha que nosotros debemos hacer constantemente por la inclusión y por el bienestar”.</p> <p><b>S6.</b> “Yo pienso empezando de que eso es envidia porque si nos discriminan o nos tienen envidia hablo de mi caso de mi parte como transformista de que he tenido un evento y uno trata de llegar bien arreglado y no falta la envidiosa la que empieza a criticar o a discriminarlo a uno entonces si he optado de que si hay mucha envidia y discriminación por parte de la comunidad en cuanto al medio del transformismo”.</p> <p><b>S8.</b> “ Pues en el caso que paso en Orlando en Estados Unidos un tipo psicópata que quiso coger y matar a una cantidad de miembros de la comunidad lgtbi por tan solamente un caso de intolerancia so no lleva nada eso es lo que yo pienso”.</p> <p><b>S9.</b> “ que no tienen personalidad”</p> <p><b>S10.</b> “no no sé cómo... falta de respeto con ellos mismos porque primero hay que tener respeto con uno mismo para poder respetar a otra persona”.</p>
<p><b>10.</b> ¿En su vida diaria usted ha sentido un trato diferente o perjudicial por motivos de su orientación sexual? ¿Por qué?</p>	<p><b>S1.</b> “No en mi vida diaria porque hablando de cuando un hombre es amanerado o no, yo me consideraría que no soy amanerado entonces diría que soy “normal para las demás personas” no trato, bueno no trato no me acostumbre a no aparentar por así decirlo el ser gay entonces no. ¿Es decir que las demás personas lo han</p>

aceptado? Exacto de igual manera yo trato de ser lo más respetuoso con las demás personas y pues en mi círculo social por ejemplo yo a todos ellos les he comentado personalmente entonces ellos así mismo me han aceptado y ya”.

**S2.** “No para nada ni en mi familia”.

**S3.** “Eh si pues muchas veces el miedo de los que no saben se den cuenta que uno tiene una orientación sexual diferente a la que se supone que debería ser, esto el miedo al rechazo o a que muchas veces ser agredido por otras personas. ¿En su caso ha tenido un trato diferente por parte de las demás personas? Pues la verdad es que en este momento son muy pocas las personas que saben de mi orientación entonces no he experimentado pero si he visto en algunas personas.

**S4.** “Pues de hecho hace algún tiempo si pues cuando apenas estaba como saliendo pues en este tipo y pues si me afectaba todo lo que me decían pero en realidad ahora ya no me dejo afectar por mucho porque eh sea como sea uno se afecta siempre y cuando uno le dé importancia a lo que le digan es decir yo trabajo es para mí ósea los demás no me van a mantener a mí ni me van a dar apoyo moral ni nada entonces es más bien como eso es como la aceptación de uno mismo”.

**S5.** “Ósea personalmente en algunos momentos pero lo que pasa es que yo soy una persona que me hago respetar entonces yo no permitiría que ninguna persona hiciera eso conmigo. Lo han intentado pero no lo intentado de frente de pronto que me han dicho pero que me vayan a decir a mí no porque sin ser agresivo tengo una respuesta para lo que me quieran decir”.

	<p><b>S6.</b> “No hasta ahora he sido muy bien acogido a todas las partes que llevo de mi vida no en cuanto a mi familia fue la primera que acepto y a los demás sitios que llevo me doy a conocer y me doy a acoger muy rápido entonces creo que no”.</p> <p><b>S8.</b> Por parte de mi familia por mi madre se puede decir que ella fue la primera de cuando supo lo mío de mi orientación sexual ella fue la primera que me dio la espalda me rechazo llegamos a tener problemas y la demande porque ella abuso verbalmente y físicamente de mi”.</p> <p><b>S9.</b> “ muchos... a diario porque siempre que paso me señalan y es que como alguien me trata de señalar para que todo mundo me mire”</p> <p><b>S10.</b> “siempre desde muy chico porque he sido afeminada y me ha gustado las cosas de niña y como que los niños no deben estar con los niños y esas cosas entonces sí desde muy chico”.</p>
<p><b>11.</b> ¿De acuerdo a su orientación sexual cuales son las principales razones por las que han sentido un trato desigual por los miembros de su mismo grupo?</p>	<p><b>S1.</b> “Pues en si yo no me he sentido tan discriminado así no porque pues como te digo yo aparentemente soy muy varonil entonces la gente así me ha aceptado o así me ha visto”.</p> <p><b>S2.</b> “Pues como te digo no he sentido como el rechazo o la desigualdad porque no pues porque yo soy una persona con personalidad muy definida y muy trato de no simplemente involucrarme mucho con diferentes personas o solamente lo necesario, como persona siento que eso es lo mejor que puede haber hecho, entonces no veo la desigualdad o no la he visto hasta ahora”.</p>

**S3.** “Muchas veces hay personas que se creen superiores que unos entonces intentan como estancarlo a uno diciéndole cosas para que uno se sienta mal o simplemente son muy orgullosas y se creen mejores que todos”.

**S4.** “Pues si he visto cosas tales como eh la envidia se puede ver que digamos que surge la envidia dentro del mismo grupo pues porque no son conformes con las mismas cosas o digamos por hasta muchas veces por las mismas parejas como que no respetan mucho entonces de ahí mismo surgen las diferencias. Conmigo no ha habido trato desigual”.

**S5.** “Bueno acá en la comunidad lgtbi se maneja mucho como le dijera yo por decirlo favoritismo como que hay preferencias por ejemplo acá hay veces organizan eventos y puede que la persona que gana es la amiga del organizador por ejemplo en ese lado entonces yo miro muchas veces eso que hay personas líderes que se aprovechan de los más ingenuos pues para lograr beneficios particulares pero la lucha en si no es general para el caso en lo que yo veo acá en Pitalito”.

**S6.** “No pues del mismo grupo no además yo soy de las personas que apporto mucho a la comunidad”.

**S8.** “No para nada”.

**S9.** “ yo que me burlen, yo prefiero que me peguen... enserio”

**S10.** “creo que de pronto lo tomaría porque soy una chica trans y hay chicos gays que no se visten así como nosotras y por ese lado hay como muchas diferencias”.

<p><b>12.</b> ¿Siendo usted miembro de la población LGTBI ha excluido por sus tendencias, preferencias o comportamientos sexuales a los otros miembros? ¿Por qué?</p>	<p><b>S1.</b> “No porque yo soy consciente de que todos somos personas y que todos tenemos personalidades, actitudes, gustos y todo un poco diferente entonces pues no”.</p> <p><b>S2.</b> “No mira que no porque he tenido la oportunidad de compartir diferentes escenarios con mucha gente de diferentes pues áreas del tema del LGTBI entonces como que simplemente ha sido el trato necesario y ya ni critica”.</p> <p><b>S3.</b> “Por ser de la misma comunidad no lo he hecho por algunas veces han tenido actitudes negativas contra mi simplemente los evito y ya a los que no son de mi empatía entonces no les hablo pero nunca los he tratado de discriminarlo o algo así”.</p> <p><b>S4.</b> “Mmm pus yo sé que uno no debe discriminar yo respeto mucho las ideas las ideologías que tengan todos los demás, pero la verdad no yo soy gay y respeto mucho, pero en cuanto a los travestis y eso no ósea yo respeto mucho pero no me relaciono mucho con ellos porque uno mismo se da cuenta que son personas como más problemáticas eh son un poco controversiales no, entonces ya uno como que un poco de lejos porque son personas más de otras ideologías y oras cosas y ellos tiene diferente forma de pensar eh igual yo pienso que el que sea gay no quiere decir que yo tenga que ser una mujer o quiera imitar una mujer para nada”.</p> <p><b>S5.</b> “Por comportamiento sexual si lo he hecho solamente por eso no me gustan que se vistan así no me parece que salgan semidesnudas a la calle vulgares tampoco me gusta el tipo de nuestro gremio que utiliza las drogas que roba ese tipo de población yo prefiero mantenerla al margen”.</p>
---	--

	<p><b>S6.</b> No pues siempre apporto trato de como soy miembro de la comunidad soy gay transformista les apporto a los demás grupos mis experiencias mis conductas que llevo, los aconsejo y en la parte sexual los oriento mucho, entonces me considero bien en esa parte. ¿Qué piensa usted de las personas de la comunidad lgtbi que desempeñan un trabajo sexual? Que son como todas que las han discriminado por ser humildes o muy arrabaleras diciéndolo así yo creo que para mí es un trabajo como tal porque ellas hacen un esfuerzo muy grande pararse en una esquina trasnochar se exponen a peligros que las roben que las jodan, de pronto que llegue una persona que va estar con ella que no les guste que las maltrate no las discrimino y me parecen que son personas echadas para adelante”.</p> <p><b>S8.</b> “No tampoco para nada solo a los travestis pero fue solo en un tiempo hasta que conocí a mi pareja con la que estoy en este momento cuando sorpresa las amistades eran hombres transformistas entonces ya fue por parte de él que me toco que aceptarlas hasta que hoy en día ya tengo es respeto hacia esas personas”.</p> <p><b>S9.</b> “ a ciertas personas, porque por lo menos yo odio el tramoyo ósea todo lo que por lo menos tenga que ver de apariencias de que se metió y se puso, eso yo lo critico obvio... jajajaj porque es anti higiénico obvio... por lo menos la trapos jajajaj”.</p> <p><b>S10.</b> “ no trato de no hacerlo, porque sé que es horrible”</p>
<p><b>13.</b> ¿Cuándo se reúne toda la comunidad LGTBI es fácil para usted entrar en contacto con las otras personas de la comunidad? ¿Por qué?</p>	<p><b>S1.</b> “Si claro es muy fácil porque aparte de sentirme en mi ambiente “sentirme liberado” entonces así es mucho mejor para mi expresarme con mis amigos y sé que de allí no pues con mi círculo social soy tan tan... como te digo tengo tanta confianza sé que ellos</p>

y yo nos vamos a entender muy bien”.

**S2.** “Pues cuando yo me relaciono con las personas de la comunidad es porque se resume a que voy a un sitio donde se reúnen todos que es un bar entonces yo siempre voy con mi grupo de amigos y pues en ocasiones si gente que uno conoce o amigos que llegan ahí van a relacionarse con uno entonces sería como el contacto que uno tendría con las otras personas. El plan de nosotros es mas de heterosexuales y homosexuales”.

**S3.** “Pues siempre que hay algo así más que todo en las discotecas o bares eh con el mismo grupo con el que uno sale ya que a compartir con otros así de un momento para otro no. Salgo solo con homosexuales”.

**S4.** “Yo la verdad soy de muy pocos amigos yo cuando salgo a rumbar por lo general voy con un amigo que tengo y mi pareja en realidad somos pocos eh siempre es como el grupito de siempre en realidad no me relaciono mucho así no por discriminación ni nada porque al fin y al cabo son como del mismo grupo pero entonces no más bien me gusta así todo como de lejitos”.

**S5.** “Si es fácil yo me relaciono bien con todos de hecho en el área de salud yo trato de colaborar en lo que más puedo con ese tipo de población yo la manejaría diría que para mí son prioridad”.

**S6.** “Pues al principio empiezan a hablar y uno no tiene el espacio de hablar pro ya cuando entro empiezo hablar con seguridad entonces para mi es fácil entrar a hablarle a la demás gente entonces me doy a entender uy rápido de mi parte”.

	<p><b>S8.</b> “Si claro en lo poco que conozco son unas personas sociales muy amistosas recocheras halamos de todo tipo de conversación, pero menos sin criticar a otras personas”</p> <p><b>S9.</b> “a mí no me gusta ajuntarme con ninguno de ellos... yo no critico los homosexuales pero yo prefiero que me critiquen otras personas y no las del gremio. Porque yo siento que yo voy y todo mundo habla a mis espaldas y entonces como que la más bonita critica a la más fea y entonces lo tratan bonito y por detrás tome su puñal mamita todo por el tramoyo, entonces yo prefiero andar sola...”</p> <p><b>S10.</b> “si claro pues a mí se me hace fácil porque soy muy amiguera y demás muy rumbera, no falta a veces como la riña, la peleíta y eso pero por lo general hago amigos fácil.</p>
<p><b>14.</b> ¿En qué crees que se diferencia su grupo con los demás subgrupos de la comunidad LGTBI?</p>	<p><b>S1.</b> “Pues mira que los hombres tienden a tener actitudes femeninas entre si y las lesbianas al contrario ellas tienden a tener actitudes masculinas entonces yo he visto que muchas veces chocan esas dos perspectivas ellas son muy como duras y rígidas en cambio los hombres suelen ser un poquito más femeninos más delicados por así decirlo entonces más o menos esa es la diferencia que se alcanza a ver”.</p> <p><b>S2.</b> “Bueno en mi caso creo que tengo un lazo de confianza muy grande con mis amigos heteros y homosexuales como que consolidamos un grupo entonces como que uno sabe que si va es al plan de solamente salir tomar algo eh pues como uno salirse de la rutina ir a distraerse un poco y ya entonces como que no uno no está al pendiente de otras cuestiones se trata de ser un grupo organizado y más bien cerrado”.</p>

**S3.** “Pues que ahí sería que los demás grupos a parte de las lesbianas muchos tienden hacer cosas diferentes entonces no creo que haya diferencias aunque compartamos un gusto diferente ya a la forma de actuar ya sea cada quien, no creo que haya algo relevante dentro del grupo simplemente esta la forma de vivir de cada quien”.

**S4.** “En mi caso con mi amigo y pues con mi pareja hay veces que hay más personas digamos que ya tenemos como confianza de lo que hablamos de lo que pensamos y es ya es un poco diferente a tratar digamos a tratar pues con otras personas que pues conocemos o no conocemos mucho eh entonces es más bien como eso”.

**S5.** “El grupo que yo tengo en mi círculo es un grupo de personas que tienen un objetivo ya definido son personas que tienen trabajo respetable que tienen una visión que sueñan con ser mejores entonces la diferencia con los otros subgrupos es que dentro de nuestra comunidad hay grupos que piensan en la rumba en hacer cosas que no deben hay sed de venganza entonces ahí sí me parece que nosotros lo manejamos diferente”.

**S6.** “Pues hablo de mi parte como grupo de gays que nos identificamos de mi parte como ser paciente tolerante y muy amigable pero ya en cuanto a los transformistas pues me identifico siendo la mujer que soy llevándolo por dentro tratando de sacar la imitación, pero doy lo mejor como gay y transformista a los demás grupos para que tengan un buen concepto de mí”.

**S8.** “en que los bisexuales nos gustan ambos sexos tanto hombres como mujeres pues yo tengo transcendencia de ser homosexual

	<p>porque también siento atracción por los hombres eh la bisexualidad es algo de lo normal según lo que me han dicho algunos homosexuales no aceptan al bisexuales porque dicen que no están definidos que son personas no muy seria que les gusta de pique aquí y allá que no son personas correctas”.</p> <p><b>10.</b> “ pues que somos unas personas extrovertidas alegres y hacemos de pronto cosas que los demás no hacen entonces según ellos está mal hecho”</p>
<p><b>15.</b> ¿Qué opinan sobre las personas que discriminan o excluyen a los demás?</p>	<p><b>S1.</b> “Pues no deberían hacerlo porque como decía todos somos personas tenemos sentimientos sea como sea pues todos llevamos una vida y debemos respetar las opiniones de las demás personas”.</p> <p><b>S2.</b> “Como te decía yo pienso que eso es un tema cultural entonces yo creo que hay personas que solamente o lo más que como te dijera no han salido de acá de Pitalito entonces solo creen u conocen ese sitio y creen que... tienen a mente muy limitada entonces les hace falta como salir un poquito conocer otros sitios conocer más personas y ya”.</p> <p><b>S3.</b> “diría yo que es como un acto de rebeldía personal porque si uno excluye a alguien en algún momento van hacer que a esa persona también lo aparte de un grupo o una sociedad eh no simplemente por pertenecer a la comunidad sino que tal vez muchas veces dentro del mismo núcleo de la comunidad heterosexual se discriminan se hacen sus diferencias también”.</p> <p><b>S4.</b> “Pues cada cual es libre de pensar lo que quiera pero pues igual eh yo pienso que es algo que nos es muy bueno no es muy saludable porque ante todo uno debe estar para ayudar”.</p>

	<p><b>S5.</b> “Pues me parece para mí la palabra seria que son personas ignorantes que no se dan la oportunidad de conocer a las personas son personas que quizás tengan complejos frustraciones y pues entonces les molesta”.</p> <p><b>S6.</b> “Pues mi opinión tengo muchas pero hablándolo así eh que las que discriminan creo que no han sido orientados en cuanto al medio de la comunidad porque he tenido muchas personas que discriminaban pero han hablado conmigo y han cambiado todo su concepto entonces la discriminación es parte de ellos mismos de que no se orientan no se dan a conocer no preguntan porque son así les hace una orientación y si habla con alguno de la comunidad se darán cuenta que no somos como ellos piensan y que somos seres humanos igual a ellos.</p> <p><b>S8.</b> “Que son personas ignorantes que primero deben conocer a los demás para poder entablar una relación ya sea amistad”.</p> <p><b>S9.</b> “que no deben criticar a nadie porque en el mundo estamos y después pueden ser ellos o cualquiera de la familia además a ellos después de viejos ya les da por eso... cierto hija”</p> <p><b>S10.</b> “no pienso absolutamente nada, solo como concejo les digo que de pronto miremos la familia y de pronto hoy no tenemos homosexuales dentro de la familia pero la generación va creciendo y uno no sabe cuándo les toque”.</p>
<p><b>16.</b> ¿Han conocido en Pitalito Huila casos de muertes, violencia o amenazas dadas dentro de la comunidad LGTBI? ¿Cómo cuáles?</p>	<p><b>S1.</b> “Pues he conocido por información así de Facebook o redes sociales pero como tal personalmente no. ¿Cómo cuáles? Más que todo matoneo que ha llegado al extremo pues de muerte valga la redundancia se me olvida el caso de una nena que se suicidio por la</p>

discriminación que le hacían pues tanto su familia como la sociedad”.

**S2.** “Si he conocido muchos casos conozco ciertas personas o cierta persona más bien que tiene la autoestima demasiado baja entonces la cuestión es cuando sale o tiene la oportunidad de compartir con mucha gente trata siempre de buscar problemas y peleas y en ocasiones ha dado con gente que simplemente trata de dejarlo aras de no hacerle mucho caso y ya hay veces que si da con gente que tiene su temperamento fuerte y hay agresiones físicas”.

**S3.** “Eh si hace muy poco me entere que habían golpeado con piedras a una pareja porque andaba en la calle juntos y sabían que pertenecían a la comunidad y los habían golpeado con piedras”.

**S4.** “No pues que yo sepa no pues si he escuchado casos porque como todo estamos en el mundo y de todo se ve, pero aquí en Pitalito que hasta ahora yo haya escuchado no”.

**S5.** “A mí me sucedió, pero por parte de la comunidad heterosexual de una señora bastante reconocida en Pitalito por tener una relación con el esposo, pero yo sabía que tenía esposa entonces una vez descuido el teléfono y parece que vieron la conversación entonces eso se dio para que la señora empezara a llamarme y amenazarme que me iba hacer y deshacer. Entonces fui víctima de amenaza”.

**S6.** “He conocido mucho violencias a diario muchos grupos de nosotros mismos por la envidia empieza todo pero de muerte no amenazas si muchas. En el caso de unas amigas que salimos y no falta la envidiosa la que monte problema y en el caso de nosotras y el grupo mío ni mis amigos no somos de pelea entonces amenaza

	<p>de que si vuelve a salir la joden la llegan a matar todas esas cosas así y anónimos en facebook y a la casa y así”.</p> <p><b>S8.</b> “No mira que no ah bueno una noche me comento mi papa que por los lados de mi casa en una panadería habían cogido a piedra a una pareja de gays que eran un señor y un muchacho y lo habían vuelto nada, pero no se supo por parte de quien fue el maltrato si de la comunidad heterosexual o lgtbi”</p> <p><b>S9.</b> “prefiero no hablarlo”</p> <p><b>S10.</b> “total si fui víctima de un travesti que se enamoró de unos tacones que llevaba puestos entonces me pego cinco puñalada, entonces es constante las peleas algunas porque son más bonitas que otras y tan solo por eso lleva a la discriminación entre nosotras mismas”.</p>
<p><b>17.</b> ¿Cuándo se presenta un acto de discriminación y juegan con la dignidad de un compañero de su grupo, ustedes que hacen?</p>	<p><b>S1.</b>” Pues nos unimos y protestamos. ¿Lo defienden? Si”.</p> <p><b>S2.</b> “El grupo de nosotros como te dije es demasiado cerrado y nosotros lo que hacemos es salir y estar un ratico y nos vamos de pronto no he sentido tanto el rechazo conmigo ni con mis compañeros entonces no sabría cómo decirte”.</p> <p><b>S3.</b>” Eh muchas veces tratar de ayudarlo en lo que se pueda si el problema ya sería entre dos personas o algo así no tratar de entrometerse eh pero si es algún conocido alguien que realmente sea un amigo se podría decir tratar de ayudarlo siempre”.</p> <p><b>S4.</b> “Pues la reacción de uno digamos es como molesta pues porque al fin y al cabo es alguien del grupo de uno un amigo o personas muy allegadas, pero al fin al cabo yo siempre lo que les contesto es</p>

no les pongamos cuidado o simplemente si estamos en un lugar público lo que hacemos es irnos y ya como omitir esa parte. ¿si llegaran a presentarse agresiones físicas que haría? La verdad hay si no sabría pero digamos que si hay agresión por parte de terceros obviamente si saliera a defender a mis amigos porque al igual primero están ellos”.

**S5.** Yo denuncio normalmente denuncio porque ósea yo me he tratado de estudiar muchísimo en el tema cuando yo veo con son casos injustos yo denuncio ante las autoridades competentes la defensoría del pueblo a la personería, la procuraduría, la policía y tratar de exigir que se respete”.

**S6.** “De mi parte como yo que si lo están discriminando soy el primero que estoy alegando apoyándolo porque si lo están de pronto discriminando o algo así peleándole humillándolo es porque todavía esa persona no tiene una orientación y le da miedo hablar a los demás gente pero de mi parte solo la que una vez estoy defendiendo a la persona que le están peleando dándole más a conocer sobre ese tema de que no se deje humillar d cualquier persona porque todos somos iguales o porque uno tiene mas no todos somos iguales”.

**S7.** “Tratamos de defender calmar la situación es la forma de solucionar un conflicto calmar tanto el problemático como a la víctima segundo dialogar sea lo que sea uno en sano juicio y una zona de paz no dejarlo llevar por medio de los golpes o las palabras verbalmente porque veces nos ofenden y no sabemos aceptar eso y nos agarramos a trompadas o a golpes”

**S10.** “ en general pues soy como de esas personas super pacientes

	<p>pero si he visto compañeras que se desquitan de pronto afuera de la discoteca, pelean, le quitan la peluca y arman mas problemas o cosas asi”.</p>
<p><b>18.</b> ¿Cómo considera las relaciones intergrupales dentro de la comunidad LGTBI? ¿Porque?</p>	<p><b>S1.</b> “Pues mira he ido al bar que queda aquí en Pitalito bueno yo he ido a ese bar y últimamente se estaba poniendo muy peligroso porque pues no se las diferencia entre...pensamientos entre ellos mismos hablando de los transexuales cuando digamos están en competencia yo he visto que... en realidad no he visto he escuchado que ellos son muy agresivos, se han peleado se dan duro por si decirlo”.</p> <p><b>S2.</b> “Bien pues te digo que yo he asistido a varios reinados entonces cuando se da el tema de apoyar a una chica trans que está participando en un reinado la acogida es excelente porque aparte de uno compartir con otras personas pues apoya esa parte entonces cabe decir que es donde más se ve la aceptación hacia los demás”.</p> <p><b>S3.</b> Dentro de las integraciones que se hacen es para toda la comunidad no hay discriminación digamos que porque va a un bar va todos los miembros de la comunidad no discriminación y cuando se ha dado algún caso simplemente se sancionan a esas personas para tratar que no haya tantos conflictos dentro de la misma comunidad también existen un sindicato que es el encargado de aplicar las sanciones y poner digamos en línea a la gente”.</p> <p><b>S4.</b> “Pues ellos son muy respetuosos ello y también lo digo por mi eh respetan mucho personalmente también respeto mucho si hay un grupo ella está entre ellos y como ellos yo estoy acá y entonces somos como muy unidos y también respetamos mucho en mi caso no me gusta discriminar a nadie por lo que es o por lo que haga para nada porque pues más que todo debe como ayudar”.</p>

	<p><b>S5.</b> “Como le digo hay grupitos entonces con el grupo con el que yo me muevo es súper genial somos amigos nos ayudamos nos apoyamos es chévere es buenísima”.</p> <p><b>S6.</b> “Pues en unos casos regular porque la envidia no falta uno habla y no falta el que lo esté callando a uno porque el otro sabe más que uno pero en algunos casos pero en caso hablando de grupos del grupito de nosotros nos consideramos bien porque entre todos aportamos y damos a conocer en un debate muy bien somos muy coherentes en lo que hablamos pero no falta cuando se llega a una parte y el que sabe más que uno quiere opacar entonces considero que hay muchas diferencias”.</p> <p><b>S8.</b> “Mira que la considero muy estable porque como te había dicho en mi caso los que conozco han sido personas increíbles todos cuando nos unimos hacemos una relación de amigos estable porque nos sabemos dialogar tanto l uno como el otro”.</p> <p><b>S9.</b> “bien, porque cada uno hace lo que quiere”.</p> <p><b>S10.</b> “A veces buena, a veces no tanto todo de pende de la persona con la que una trate y pues la personalidad de cada quien”.</p>
<p><b>19.</b> ¿Cuándo comparten algún lugar de diversión siente que su subgrupo es excluido? ¿Por qué?</p>	<p><b>S1.</b> “No me siento aceptado por los demás”.</p> <p><b>S2.</b> “No porque como te digo de nuevo el grupo es heterosexual y homosexual va muy a la par entonces como que no se ve esa diferencia tan grande no se ve como ese no raya el lado del grupo de los afeminados como se pudiera decir entonces como que eso hace que simplemente pase desapercibido”.</p>

	<p><b>S3.</b> “No”</p> <p><b>S4.</b> “No”</p> <p><b>S5.</b> “Si dependiendo el sitio a donde uno vaya por ejemplo nosotros tenemos bueno en la comunidad hay tantos grupos están los grupos por ejemplo acá como se ven las travestis los transformistas los que no son ni transformistas ni travesti entonces uno mira que las travestis están es su grupito las transformistas en el suyo los que nos son pues en el otro cuando de pronto hemos ido bueno en el caso de nosotros que somos transformistas hemos ido a bares donde van personas heterosexuales no nos han atendido aunque nos dejan entrar y nos sentamos en la mesa los meseros no nos atienden o la otra es que la gente se empieza a salir”.</p> <p><b>S8.</b> “No mira que no para nada todos somos un solo grupo una sola familia yo salgo con homosexuales, bisexuales o transformistas”.</p> <p><b>S9.</b> “en ciertos casos, porque como unas personas me pueden hacer la bienvenida otras me pueden rechazar como la más exagerada como la mas boleta”.</p> <p><b>S10.</b> “depende donde se meta uno y como se porte en el sitio al cual tu dentres. Tu puedes ser la persona más gay del mundo pero si tu entras con respeto los demás te verán así”.</p>
<p><b>20.</b> ¿Usted considera que la comunidad LGTBI es una sola familia? ¿Por qué?</p>	<p><b>S1.</b> “Si porque pues aparte de todos los conflictos que hallan los conflictos internos como tal en la comunidad pues aun así ahí comprensión entre todos”.</p> <p><b>S2.</b> “Yo siento que ahí en Pitalito ahí gestores que hacen que se vea como una sola familia y en ocasiones lo es por lo menos ahí</p>

personas que están súper organizadas en la cuestión de que conocen mucho a las personas del gremio y cuando ven que esta persona necesita de ayuda o algo siempre recurren y siempre hay gran aceptación, entonces hay personas que hacen ver que esto ya se está consolidando mejor”.

**S3.** “Si porque pues eh el mismo nombre de la comunidad hace referencia a todos los grupos en el que se dividen eh no importa si es hombre o mujer siempre van a hacer parte de la misma comunidad”.

**S4.** “Pues la pregunta es un poco digamos como difícil eh si ya vamos a generalizar la familia digamo la en un grupo familiar yo creería que no porque al igual que las lesbianas tienen sus propias ideas los homosexuales también lo travestis también entonces o creería que no que cada cual tiene su forma de pensar entonces va hacer como más difícil poner en un solo termino a esos grupos.

**S5.** No porque cada quien busca por su lado.

**S6.** Si nosotros siempre que llaman comunidad lgtbi se llama una sola familia a pesar de que se libera de varias ramas como le cuento son los gays los transformistas las lesbianas las intrasexuales y los bisexuales por eso no llamamos una sola comunidad lgtbi somos una sola persona o una sola comunidad o un solo miembro a pesar de que son varias personas por eso se le llamo comunidad lgtbi”.

**S8.** “Si son como una sola familia pues porque eh todos nos sabemos llevar como manejar tanto uno como el otro nos conocemos las espaldas y si se hace un daño al otro nos unimos para buscar un solución pronto”.

**S9.** “claro porque todos somos desviados y desviadas porque

	<p>lesbianas y homosexuales se desvían del sexo normal. Ciertamente porque sus padres lo crean a usted hombre y cuando ya la ven a usted mujer pues se desvió porque que más.</p> <p><b>S10.</b> “somos una sola familia. Lo que pasa es que falta un poco más de unión en nosotros porque nos discriminamos entre nosotros mismo y si no lo hiciéramos yo creo que ahí si seríamos como lo dice la pregunta”.</p>
<p><b>21.</b> ¿Considera usted que existen prejuicios dentro de la comunidad LGTBI? ¿Cuáles?</p>	<p><b>S1.</b> “Si pues lo que hablaba las lesbianas hacia los hombres que los hombres les llaman a las lesbianas machos o machorras o en el sentido contrario las mujeres hacia los hombres pues que mariquita que delicado y la flor y así. Bueno pues son muchos los prejuicios que se ven dentro de la misma comunidad”.</p> <p><b>S2.</b> “Pues yo creo que más bien los prejuicios van en cada persona pero no sé, te digo que los prejuicios sean de la autoestima de cada quien a eso lo asocio yo”.</p> <p><b>S3.</b> “No diría yo que es más que todo dentro de las familias muchas familias les dicen a los niños desde pequeños que ser o homosexual o pertenecer a la comunidad lgtbi es pecado que es algo inhumano que es una enfermedad entonces es más que todo parte de ahí, pero dentro de la misma comunidad hacia los mismos miembros no”.</p> <p><b>S4.</b> “Pues como todo tiene como sus riesgos igual pero eso ya va en cada uno”</p> <p><b>S5.</b> “Si claro muchísimos por ejemplo nosotros un prejuicio podría ser bueno para resumirlo sería ósea nosotros muchas veces nos da temor hablar entonces somos inseguros la inseguridad entonces uno cree que por ser gay uno nunca va poder avanzar entonces eso para</p>

	<p>mí es un prejuicio”.</p> <p><b>S6.</b> “Si ha habido casos pero en mi parte no me han pasado cosas de esas pero si la persona que está más arriba quiere como empezar a opacar a la persona que apenas está empezando a la persona de abajo para arriba porque ha pasado por unas cosas o hay veces la persona de más abajo la ha ayudado a pasar más rápido. Hablándolo en el caso de la comunidad la mayoría de las personas dicen que no se ajuntan con las travesti porque son muy ordinarias que no le dan miedo de nada pelearse por nada entonces ha habido grupos que a los travestis los tienen a un ladito pero sin embargo uno que otros las tienen en cuenta porque todos no son iguales entonces en ese sentido las travestis son como las más alejadas de la comunidad”.</p> <p><b>S8.</b> “Creo que no”</p> <p><b>S9.</b> “claro como enfermedades todo eso problemas? Jum para nada”...</p> <p><b>S10.</b> “si hay muchos y yo he sido víctima porque de pronto soy una persona abierta para hablar y digo las verdades en la cara y a veces eso les incomoda y existe discriminación por como uno es porque no les gusta como una habla y así”.</p>
<p><b>22.</b> ¿Qué significa para usted ser miembro de la comunidad LGTBI?</p>	<p><b>S1.</b> “Pues en si no es que signifique nada especial, normal pues cuando salgo con mis amigos de la comunidad pues listo me divierto y ya todo es así como momentáneo”.</p> <p><b>S2.</b> “Bueno para mi significa obvio lo primero la orientación sexual eso ya lo hace a uno como miembro a parte de la comunidad común hablándolo así y ya como un miembro activo ya sería como</p>

una organización que conforman las personas del gremio LGTBI”.

**S3.** “Eh pues para mi significa digamos aparte de pertenecer al grupo es como sentir que tiene uno el respaldo de todos eh porque dentro de nosotros mismo no van haber problemas y pues todos compartimos la idea de que somos libres y podemos hacer lo que queremos muchas veces queremos hacerlo en público pero los demás miembros de la sociedad no lo aceptan no lo apoyan y ven esto como con mala cara”.

**S4.** “Primero que todo lo que yo soy digamos lo que yo quise ser porque al fin y al cabo no es que sea porque como dicen por ahí porque dios me hizo así en realidad no se trata de eso porque al final es lo que es uno no puede cambiar de la noche a la mañana entonces es más bien como en ese tipo de ideas”.

**S5.** “Es una condición que yo tengo porque yo nací siendo así las siglas me representan eso sería como un resumen”.

**S6.** “Bueno pues para mi significa mucho porque a pesar de que yo pertenezco a la comunidad hablándolo así me considero un apersona muy bien muy considerable muy sociable muy respetuosa sobre todo inculco mis derechos en los demás entonces que yo creo que me siento muy bien en la comunidad soy una persona transformista soy un ejemplo a seguir de muchos niños atrás de que siguen mi ejemplo y como gay también”.

**S8.** “Una persona que participa con ellos sobre todo para las marchas hacer entender que la homosexualidad no es pecado ni un medio de rechazo todos somos una sola familia”.

	<p><b>S9.</b> “no se a ratos se siente uno bien como a ratos mejor uno andar con personas diferentes para no ser como cierto”.</p> <p><b>S10.</b> “jum... significa un aporte más para mi comunidad porque soy trans y represento la sencillez y la humildad que tiene ciertas chichas”.</p>
<p><b>23.</b> ¿Qué soluciones se pueden plantear para evitar un ambiente negativo dentro de los subgrupos de la comunidad</p>	<p><b>S1.</b> “Esto educación en cuanto al tema hacia comprensión respeto y humanidad”.</p> <p><b>S2.</b> “Yo creo que como te digo se ha venido dando el tema de que acá se hacen demasiados reinados donde se integran las personas que hacen parte del gremio transexuales, homosexuales travesti entonces donde poco se ha ido dando entonces es más cuestión cultural, de que se den más escenarios donde se pueden integrar todos”.</p> <p><b>S3.</b> “Pues simplemente pues cuando uno no encaja dentro de un grupo es mejor no estarlo o evitar al cien por ciento los problemas si uno quiere estar en un ambiente sano evitar a las personas problemáticas no excluirlas porque sería un aporte negativo también simplemente dialogar o buscar la mejor solución posible como lo demande la situación”.</p> <p><b>S4.</b> “La discriminación digamos de que no haya tanta discriminación porque desde hay parte mucha violencia entonces eso hace que distorsione el grupo como tal”.</p> <p><b>S5.</b> “Pues no sé qué exista diálogo que exista el respeto yo pienso que a particularmente en Pitalito hace falta que se cree una fundación donde haya alguien que lidere donde tengamos entradas a todos los organismos institucionales a todos los entes territoriales</p>

entonces desde allí ya como que uno trabajando en eso uno ya va empezar a aceptarse dentro de uno mismo porque es que es complicado nosotros exigirle a otros grupos que nos acepten cuando hay divisiones dentro del nuestro. Yo por ejemplo voy y le digo a un grupo x de heterosexuales por favor respéteme y me pueden decir, pero es que ni siquiera se respetan entre ustedes entonces yo pienso que eso hace falta acá que haya una fundación donde nos capaciten que nos enseñen a respetarnos entre nosotros donde tengamos un solo objetivo en general”.


**S6.** “Pues empezando que la negatividad existe en cualquier grupo como homosexuales o heterosexuales mi opinión acerca de esas personas es llevarla al dialogo llevar esas dos personas o sentarme con esa persona hablar que yo hablando dialogando discutiendo siempre se llega al acuerdo entonces lo primordial para i es el dialogo porque una persona hablando y hablándole a ella se soluciona todo”.

**S8.** “Dialogar primero para ver que cual es el negativismo que tenemos hacia otra persona”.

**S9** “que se deje la envidia porque todo empieza por la envidia”.

**S10.** “yo creo que lo primordial seria el dialogo entre nosotros mismos, teniendo foros donde nos escuchemos y nos aceptemos a nosotros mismos y a los demás miembros de la comunidad pudiendo conocer y quitar a fondo como la pregunta o la palabra que me hizo usted como la que la Endodiscriminacion que es ya importante ya que la gente y uno se enfoca en los rechazos de los heterosexuales y descuidamos la degradación y destrucción que se dé quizás hasta peor dentro de la misma comunidad”.

**Anexo 5.** Instrumento relato de vida para víctimas

	
<p>ENDODISCRIMINACION ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUAL, BISEXUAL E INTERSEXUAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA</p> <p><b>RELATO DE VIDA</b></p>	
<b>Participante:</b>	<b>Fecha:</b>
<p>Por favor cuéntenos...</p> <p>¿Usted ha sido discriminado por los demás integrantes de la comunidad LGTBI? ¿De qué manera ha sido discriminado (a)?, ¿Cómo se sintió?, ¿Qué pensó?, ¿Qué le hicieron?, ¿Se considera víctima? ¿Hay momentos en que siente que ellos tienen razón? ¿Siente que estos actos discriminatorios han influenciado en su formación personal psicológica y profesional? ¿De qué manera? ¿Qué efectos sociales, de convivencia, emocionales, familiares y demás trajo consigo la discriminación vivenciada?</p>	

### 5.1 Formato relato de vida desde la perspectiva de la víctima diligenciado

#### RELATO DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA VICTIMA

**S1.** “Discriminado como tal no...no he sido discriminado ni con mi familia porque yo en un tiempo en el que yo me sentía con mil preguntas en la cabeza entonces yo me sentía en duda entonces yo me senté con ellos y le expliqué porque yo necesitaba como liberarme de esa carga entonces así como tal con ellos no, por eso fue que yo puede llevarme muy bien con todo el mundo por eso porque si no me sentía frustrado de quien era o así. En el colegio no tuve ningún tipo de problema por lo mismo porque yo soy “muy varonil” entonces quizás no tengo dificultad por eso”.

**S2.** “En algún momento me sentí discriminado en un grupo de danzas mucha gente asocia lo del grupo de danzas a los homosexuales obviamente entonces una vez iba con compañeros del grupo que si son muy afeminados entonces si tuvimos una especie de rechazo por así decirlo; simplemente era...mmm fue chistoso porque nos gritaron algo muy ofensivo se me a ahorita, pero yo creo que fue muy despectivo el comentario. No he sido discriminado por otros miembros de la comunidad, mira que hay veces uno tiene problemas pero más que a lo personal van a que no se rodea con gente que no se relaciona con terceras personas entonces un ejemplo mi mejor amiga termino con su ex y la ex quiere volver con ella y resulta que ya tiene su pareja entonces hay se hace un triángulo un poco incómodo entonces yo creo que ahí es donde se radican los problemas entonces si me encontrado con situaciones complicadas. Me he sentido entonces discriminado dentro de la comunidad por la situación que te acabo de contar, en su momento demasiado asustado porque, pero ya después sea arreglan las cosas, en su momento si tenía la razón porque había una ruptura sentimental y era normal que actuara de esa manera entonces entendible. Si han influenciado porque aprendí analizar más las situaciones y saber que es un motivo de hacer un alto y no encajar en ese sitio irse para otro lado. No tuvo repercusión para nada”.

**S3.** “Eh muchas veces si en algunas ocasiones porque como contaba anteriormente se creen mejores que otras personas entonces simplemente están haciendo malas caras y en algunas ocasiones el rechazo es eminente se ve a simple vista no comparten con que uno esté en algún lugar, eh cuando hay eventos de integración pues ahí sería ya como mas parte de uno alejarse y evitar pues para no pasar momentos desagradables. La manera ha sido el rechazo cuando llega uno algún lugar de una vez le hacen mala cara se nota que no quieren que uno esté ahí eh haciendo comentarios ofensivos eh y así sería la manera como lo han hecho en contra de mí. No agresión física no se ha presentado solo verbal, la verdad muchas veces cuando uno no tiene nada que ver con esa persona pues uno no siente nada es decir simplemente de no hacer caso o cuando digamos cuando ay una persona que uno sabe quién es ya que ha tratado con uno y hace eso ya se siente como más ofensivo porque uno conoce a la persona y sabe de uno y todo entonces hace como mal ahí. En ocasiones fue rabia saber de qué esa persona muchas veces son arrogantes y eso entonces esa arrogancia como que no se

... da impotencia de algunas personas y pues en mi caso también a mí no me gusta tratar con personas arrogantes que se crean más que otros y así. No siento deseo de vengarme, tienen la razón cuando uno ha cometido algún error digamos alimentando el fuego se podría decir en ocasiones si, pero cuando uno no tiene nada que ver digamos con algo y empiezan con los comentarios dan como igual escucharlos o no. En lo personal no porque aparte de tratar con personas de la misma comunidad también se trata con las demás de la comunidad en general pero de ahí a uno dejarse opacar por alguien eso sería como uno tener baja autoestima y sentirse a la vez que ellos se sienten superiores a uno mismo discriminarse sentirse ser inferior entonces en lo personal no, en lo psicológica digamos en algunas veces cuando es bastante el maltrato ya como que lo afecta a uno emocionalmente se podría decir ya que uno tiende a sentirse triste o si a sentir diferente a que no va encajar en algún lugar”.

**S4.** “Pues cuando estaba en el colegio tenía compañeros que eran como muy machistas y pues me gritaban cosas cuando salía a la calle no me podían ni ver ósea ahí viene el gay el marica una cosa otra eso como que lo desestabilizaba a uno emocionalmente es una de tantas cosas y en el colegio también marco mucho porque fueron muchas personas que me discriminaron como tal. Fueron solo verbales agresiones físicas no porque en realidad yo nunca lo permití eh yo siempre he sido muy respetuoso, pero si a mí me molestan yo no me voy a dejar igual hay un dicho que dice al quieto se deja quieto. En realidad, fue muy aberrante porque el llegar a mi casa y llegar con todas esas cargas negativas entonces llegaba a encerrarme y pensar porque en esa etapa en realidad yo soy así eso es lo que yo quiero para mi vida y segundo no poder contar con nadie llegar a la casa y no poder decir mamá me paso esto porque en esa etapa es algo vergonzoso como para uno como para la familia. No han influenciado me han servido para superarme mucho más me he fortalecido porque ahora entiendo más que nunca que se debe respetar para que lo respeten a uno. Repercusión ninguna. Por parte de la comunidad hay veces se escuchan comentarios pero en realidad no se les hace caso omiso y ya cuando voy a un lugar uno siente que la gente murmura pero no les pongo cuidado”.

**S5.** “De la misma comunidad lgtbi no lo he sentido”

**S6.** “No hasta ahora no he sido discriminado por ninguno, he sido discriminado en cuanto a mis estudios fui discriminado en el colegio claro cuando estudiaba simplemente los demás amigos de uno o personas de otros grados los discriminaban que porque uno era gay o porque uno se sentía más delicado entonces si me he sentido discriminado en cuanto a mis estudio en cuanto a laboral no, me sentí la peor persona me sentí muy humillado porque todo el mundo le gritaba a uno cosas o pasaba decían de una vez que el gay que le loca que una cosa en esos momentos uno se siente muy mal que simplemente uno quiere decir quiero morirme y no saber nada más de nadie pero eso es tiempo atrás ahora me siento muy bien. Nunca he sido agredido en cuanto peleas solo era que hablaban, pero no paso a mayores”.

**S8.** “En mi caso si por ser bisexual me han discriminado porque pues me han dicho que no soy una persona seria y que me gusta jugar con los demás sentimientos de las demás personas que los bisexuales son personas indefinidas que no se saben ni que son ni a que llevan me discriminan verbalmente o por medio de chat por las redes sociales una vez me llegaron a escribir que sin más prejuicios los bisexuales no tenían nada que ver con el grupo lgtbi porque pues el lgtbi clasifica para los que son lesbianas, gays

transformistas y yo aclare que es un solo núcleo con seres diferentes una sola familia; me sentí una persona ofendida que tan solamente quise tener a esa persona de frente y decirle lo que pensaba yo y pedirle más respeto porque no deben comentar nada por medio de mi red social; en ocasiones pensé darle un par de trompazos pero como ser humano no soy capaz de eso porque salgo a veces perdiendo o ganado entonces pensé mejor en dialogar con esa persona y saber cual es la problemática que tiene conmigo. No mira que no han intervenido porque en la vida no se puede mezclar la familia con el trabajo ni el amor con los amigos ni nada de eso porque cada tiempo tiene su reloj y su horario entonces para no tuvo repercusiones así me hayan hecho lo peor por ser bisexual antes me ayudo a ser más fuerte.

**S9.** “he sido discriminada por personas de mi comunidad por mi forma de ser, por mi forma de vestir eso me hace sentir un poco triste pero tampoco me dejo derrumbar de la otra y pienso que tienen envidia y se sienten menos que los demás... ellos o ellas se me ríen, me señalan y me dicen lo que me quieren decir yo solo les digo una palabra que los deja calladitos jajaja en comillas no se.. Unas tantas que les digo que los dejo de pavor ósea jajaja; mejor dicho yo soy macabra jajajaja. A veces esas personas que me discriminan pueden tener razón pero no es el derecho de ellos no ve que el único que juzga es Dios. Pues yo soy atea pero creo que hay un Dios.

Las distintas agresiones que he recibido producto de discriminaciones se me ven reflejadas en cicatrices golpes que aparte de dañarme físicamente a veces me destruyen psicológicamente porque a ratos uno tiene un descontrol mental uno se siente menos que cualquiera pero ha mejor no hablemos de eso. Pero una de las peores discriminaciones nos las que me dan mis propias familias mi casa mis hermanas son súper destructoras, jum...”


**S10.** “he sido discriminado por integrantes del gremio LGTBI por la manera cómo visto pues yo soy chica trans y para algunos chicos de mi comunidad que no se visten de mujer somos como el oso y el ridículo de la comunidad. Pero yo soy una persona tan consiente, no tan madura lo suficiente pero se lo que estoy haciendo y aunque lastiman y duele uno trata de fingir porque a esas personas la manera de hacerles sentir también es ignorándolos.

Cuando me agreden a mi trato de no pensar nada, pero cuando se lo hacen a otro amigo que de pronto está entrando al gremio trans porque cuando están entrando empezando las chicas trans son novatas son de cero a ellas las discriminan más y eso me hace sentir mal porque en vez de darle un apoyo de ve eso te queda mal, mejor te luche de otra manera la peluca o cosas así lo que hacen es destruirlas sin necesidad.

Uno de los casos más impactantes para mí son las dos veces que he recibido aproximadamente seis puñaladas en mi cuerpo y todas las puñaladas han sido: uno porque me metí a defender un grupo de trans que no la iba con otro grupo de trans y soy la amiga pasiva que dice no venga amigas no peleen y me meti y vea me rajaron la cara, perdón la boca. Y el otro suceso es porque soy de las personas que llego a una discoteca y me gusta cautivar como mi modo de vestir, mi peluca, mis zapatos y accesorios y a otra chica le

incomodo que yo estuviera mejor arreglada y me pidió de una los tacones, como yo no sé los quise dar me empezó agredir verbalmente junto con otro grupo; me decían cosas feas que yo era si no una creída, que fea en fin. El caso es que a la salida junto con dos travestis más me pegaron cinco puñaladas. Esa noche como es la vida dos amigos se metieron a defenderme de ver que yo no me meto con nadie que si soy egocéntrica aja si me gusta ser como toda chica le gusta ser el centro de atracción, bueno dos amigos míos se metieron y también los puñalio... nosotros llegamos al hospital y en el hospital se portaron muy bien conmigo, aparte de ser trans soy bailarín y eso me ayuda a hacer buenas amistades aquí en Pitalito. Bueno entonces mi vida continuo no la quise demandar luego de un tiempo a ella la comenzaron a dejar entrar a la discoteca nuevamente y buena cada una cogía por su lado, lo último que se es que ella se fue del pueblo porque se fue puñaleando otro muchacho también porque es de las chicas que por todo se altera y quiere repartir cuchillo por todo lado.

**Anexo 6.** Instrumento relato de vida desde la perspectiva de la víctima

	
<p>ENDODISCRIMINACION ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUAL, BISEXUAL E INTERSEXUAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA</p>	
<p><b>RELATO DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DEL VICTIMARIO</b></p>	
<b>Participante:</b>	<b>Fecha:</b>
<p>Por favor cuéntenos...</p> <p>¿Usted en ocasiones ha discriminado a otro miembro de la comunidad LGTBI? ¿Por qué lo hace? ¿En qué forma lo discrimina? ¿Ha visto que otros discriminan a miembros de la comunidad? ¿Cómo lo hace? ¿Cuál ha sido su reacción cuando ve o se entera que algún miembro de la comunidad ha sido discriminado? ¿Qué comportamientos le incomodan de los miembros de su grupo? ¿Por qué le han causado incomodidad su comportamiento? ¿Recuerda usted, algún acto de discriminación en el que haya estado involucrado? ¿Qué sucedió?</p>	

## 6.1 Formato del relato de vida desde la perspectiva del victimario

### RELATO DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DEL VICTIMARIO

**S1.** “Si, siendo sincero si he ejercido la discriminación con mi hermano menor de hecho porque en esa parte si me sentía algo frutado porque yo sentía que lo estaba a él encaminado hacia un camino que es algo como duro de llevar personalmente entonces si alguna vez empecé a decirle palabras soeces ósea contacto físico no, pero si llegué a decirle una que otra palabra, es complicado porque él dice que no quiere ser así como yo y que él va tratar de no ser así. Lo hacía por la frustración que yo sentía porque yo sentía que lo estaba encaminando hacia este mundo, como te digo que pude ser muy difícil y el sí ha sentido la discriminación como tal, entonces yo me sentía culpable y por eso mismo yo lo hacía “yo trataba d que él no hiciera lo mismo que yo” es algo tonto pero pues.. yo le decía que no fuera marica que se comportara como un hombre, que se parara bien, que caminara bien que las manos no las pusiera así, que no hablara así lo decía con rabia. No estoy seguro de haber visto que discriminen, pero creo que si lo hacen de la misma manera verbal, pues por el momento no he visto agresiones físicas. Mi reacción ha sido defensiva contra la persona que está siendo discriminada, comportamiento así como tal que me incomoden no cuando hay violencia de resto no. No recuerdo un acto discriminatorio que me involucre personalmente así en el momento como para exponerlo”.

**S2.** “Lo he hecho en cuestión como de comentario a manera de critica lo diría yo pero tampoco siendo tan notorio como para la otra persona, solo de manera verbal y nunca de frente porque es a manera de crítica de mira como baila como se mueve, su forma de ser pero no es para que impacte en la otra persona, lo hago en su momento porque me parece gracioso. No he estado en situaciones en la que otros discriminen a miembros de la comunidad, me da mucha tristeza porque en estos tiempos eso ya debería ser un tema mucho más flexible que muchas personas dentro de la misma comunidad deberían tener muy en cuenta entonces más bien eso me da tristeza; yo creo que nos hemos ganado la fama de que los homosexuales son las típicas locas los afeminados los que quieren parecerse a una mujer yo creo que las personas que son demasiado afeminadas en ocasiones causan que quieran tener más atención entonces esa cuestión es un poco incomoda porque precisamente por esa minoría es que se ve afectada toda la comunidad Lgtbi como tal entonces eso sí me parece algo muy incómodo y no comparto mucho. Si como te contaba cuando estaba en el grupo de danzas necesitábamos cambiarnos para colocarnos el traje y el señor de los baños dijo que daba igual si nos cambiamos en el de niños o de niñas, peor dentro de la comunidad no”.

**S3.** “No he ejercido la discriminación a otro miembro de la comunidad per a otra persona si porque hay gente que no encaja dentro del núcleo de amigos se podría decir y hacen que uno no le gustan es mejor evitarlas o así no sea en contra de uno es eh tratado de prestar atención y que los demás no le presten atención. yo lo hago como rechazándolo eh esto o también muchas veces no tratar con

ellos o alejarme de donde estén. He visto que otros discriminan a miembros de la comunidad hacen comentarios de mal gusto tratándolos mal he muchas veces por pertenecer a la comunidad eh los apartan no quieren que estén ahí porque simplemente digamos algunos son más que todo se ven los hombres que son machistas y pues se creen que porque el compartir con otro hombre que sea homosexual ellos también lo van a hacer piensan que eso se contagia o algo así. Si el miembro es un familiar pues sentiría rabia o algún amigo cercano pero si es alguien que uno no conoce a veces se asombra de lo que le han hecho algo así pero más allá no, me incomoda que muchas veces cuando hay alguna integración eh empiezan hacer gestos o movimiento que provocan como no se inconformismo al mirar algún apersona eh y que... lo hacen constantemente fastidiando a los demás. No recuerdo un acto discriminación en el que haya habido agresiones no algo así no, también dentro de los mismos miembros unos se creen mejor que otros entonces empiezan como a restregarle en la cara que pues no es útil que no sirve para nada o simplemente que no cuenta dentro de la comunidad se creen mejores entonces de esa forma si he visto bastante. Agresión en una ocasión pero fue por... también dentro de la comunidad por dos miembros de la comunidad eh transformistas se pusieron a pelear en la calle”.

**S4.** “De hecho, si yo siento que ha habido momentos en los que uno discrimina, pero entonces cuando uno ya piensa lo que se ha dicho porque de palabras no ha pasado piensa que eso está mal que no hay que hacerlo muchas veces lo hago porque son actos impulsivos muchas veces uno no mide lo que uno dice. Si yo creo que a diario se ve que los demás discriminan por medio de agresiones verbales por lo menos cuando uno va hay personas muy amaneradas hay personas que no son muy bien portadas y pues la gente les dice cosas, cosa que para alguien así no va a ser de mucha ayuda. Me siento mal porque al fin y al cabo son personas que han tomado caminos iguales o diferentes a los que tenemos ahora. La verdad yo considero del que sea una persona gay no quiere decir que tenga que ser afeminado o quiera ser una mujer como tal, personalmente yo soy gay pero me siento bien así con mi apariencia de hombre y pues no quisiera cambiar en mi cuerpo nada entonces digamos en ese sentido me incomodan pero al igual cada quien tiene su vida y elige lo que quieren para la vida de cada quien. En este momento no recuerdo con claridad”

**S5.** “yo no creo porque cuando hacen algo que a mí no me gusta yo lo hago saber y lo comenté directamente, si he visto que otros discriminan lo hace pues que tenemos grupos que hay veces no le permiten que esa persona se relacione hoy precisamente teníamos pensado viajar a Neiva el fin de semana y en la reunión que estábamos me dijeron a mí si tal persona va yo no voy yo me voy en otro bus o no me voy para el mismo hotel entonces y les dije si ustedes quieren la cantidad de población que tengo que lidiar en la empresa hay unos que no quiero a otros ue si entonces tengo que aprender a querer a todos igual entonces no cuenten conmigo porque yo no voy a ir a decirle a esa persona que no vaya ni soy capaz de decirle no vaya conmigo yo no soy capaz de hacer eso y eso para mí es discriminación porque no la quieren llevar imagínese miembros de la comunidad, entonces es envidia que porque uno es mejor que otro, que por cuestiones económicas y entonces por ahí empiezan alejarnos porque no me sirve se dan más que los demás que es muy poquita cosa o que nunca tiene plata entonces para mí es discriminación a esa persona discriminada yo intento abrirle el espacio inclusive me he enfrentado a grupos grandes por defender minorías por ejemplo por cinco que no querían ir

entonces preferí quedarme porque es maluco que otro se sienta solo, los comportamientos que me incomodan en la gente perezosa zángana que solo piensan en rumbear la gente que es excesivamente promiscua la gente que le gusta meterse en las relaciones de los demás nosotros les decimos los gusaneras esas actitudes no me gustan o hay muchas actitudes de personas de la comunidad que no me parecen, y no lo puedo creer que esas personas se metan pero yo de una vez lo digo. Un acto que yo haya visto a los policías con otros miembros en el trato y todo hay veces les lanzan gas pimienta y yo hablé con el coronel porque no me pareció yo digo cuando se ponen a pelear y hacer desorden pues listo pero cuando es sin hacer me siento impotente cuando están en un lugar público y ellos lanzan gases y yo le dije que los iba a denunciar y como que ha bajado un poquito entonces conmigo particularmente no ero si he visto con mis demás amigos que sí”.

**S6.** No nunca lo discrimino siempre trato de ayudarlo nunca lo discrimino porque pues igual esa persona ha pasado por todo lo que he pasado yo entonces yo tengo razón de conciencia. Si he visto mucho que otros discriminen empezando que porque son transformista porque son gays más viejos siempre quieren opacar al chico que empieza apenas en el mundo de la comunidad quieren insultarlo y tienen que hacer lo que ellos digan he visto mucho casos pero siempre estoy ahí como ayudándolos entonces he visto demasiado. Diciéndole que tienen que hacer lo que ellos digan porque ellos porque ellos son los más viejos y ellos apenas están entrando a la comunidad entonces empiezan a decirle que tienen que darme esto comprarme esto tienen que acompañarme a hacer estas cosas malas o cosas así. Cuando me doy cuenta me da mucha ira o impotencia espero y miro como puedo hacerlo para defenderla pero cuando me han contado siento mucha impotencia porque no he podido hacer nada para ayudarla a que no la discriminen a que no me le digan nada. Me incomoda la hipocresía que sean tan falsas que le hablen a uno o que por detrás estén pelando o el comportamiento de que lleguen a una parte y empiecen a darse de muchos ellos eso me incomoda que parecen arrabaleros al hablar. Porque por ellos chupamos todos diciéndolo así que si estamos un grupo entonces empiezan a llamar la atención a gritar diciendo que yo soy las más entonces eso me incomoda y por eso no nos lleva distintos sitios porque ya sabiendo que son ellos muy cancheros entonces eso me incomoda que no nos lleven a sitios por nosotros mismos. No hasta ahora no he estado en ningún acto involucrado”

**S8.** Antes si a los travestis pero no sé qué tenía en contra de ellos, yo soy una persona muy reservada, a veces pensaba al dialogar con mis amigos de que se veían ignorantes hombres vestidos de mujer, si he visto que otros discriminen a miembros no más en mi caso mi mamá siendo lesbiana me criticaban a mí mismo porque supuestamente yo era homosexual entonces no le veo la lógica de que una lesbiana critique a su hijo que es bisexual. Lo hacía de manera verbalmente ofendiéndome a mí trataba de lastimarme una vez cogió y me golpeó y otras veces a planazos de distintas formas. Por la parte de mi madre siento repugnación ante ella porque me rechazó ella se cree una señora muy muy y no es nadie y pegarle al hijo por conocer su condición sexual. No me incomoda ningún comportamiento que aprenden a aceptar y perdonar. Yo estuve en un acto de discriminación involucrado por parte de la iglesia católica donde yo ayudaba a hacer monaguillo, teatro y cuando todo el mundo en la iglesia de que yo era bisexual o homosexual me dieron la espalda y las mojas comentaban como se han muerto personas de sida o se burlaban y me decía que era

pecado y no era aceptable ante Dios.

**S9.** No opina

**S10.** No opina